

## AGOSTO

En celebracion de este acto hubo grandes festejos, sobresaliendo entre ellos una vistósísima procesion en la que estaban representados los hechos más notables del antiguo Testamento.

Al día siguiente verificáronse solemnes exequias en la Catedral en sufragio de todas las víctimas de la guerra de la Independencia, pronunciando el elogio fúnebre el mismo penitenciario Sr. Cortés.

1838.—Sitio de Morella por el general Oráa. Despues de un terrible cañoneo lógrase abrir brecha y ordena el general el asalto de la plaza. Acometen las tropas con gran valentía; pero teniendo que luchar con los inconvenientes del terreno y defendida la brecha con denuedo por los carlistas, fué preciso disponer la retirada al punto de salida, para evitar continuara derramándose inútilmente una sangre que ningun resultado producía.

1841.—Salen de Castellon el gobernador, el alcalde y el comandante de la milicia D. José Ballester, con fuerzas del ejército y de nacionales, á perseguir una partida de bandoleros que vagaba por los montes, cogiendo á cuatro, de los que fué fusilado uno en Castellon y otro en Villafamés.

1867.—Sublevacion en Castellon contra el Gobierno moderado al grito de viva la Libertad, viva Prim.

El Ayuntamiento en sesion del 17 acordó felicitar al brigadier comandante militar Sr. Lacy por haber sofocado la rebelion sin derramamiento de sangre.

Por estos sucesos se llevaron presas á Valencia muchas personas y fueron sentenciados á presidio los señores Gonzalez Chermá, Najer, Garcés y Bellido, sufriendo la condena hasta que rompió sus cadenas la revolucion de Setiembre de 1868.

## DIA 16

1387.—D. Juan I expide una pragmática, procurando evitar que los mercaderes y avaros acaparasen los granos para extraerlos del reino, vendiéndolos á más alto precio.

1582.—Muere el obispo de Segorbe D. Gil Ruiz de Liori.

1773.—Publicase en la misa mayor celebrada en la iglesia parroquial de Castellon la bula del papa Clemente XIV, extinguiendo *in perpetuum* la Compañia de Jesús.

1808.—Toma posesion el teniente coronel D. Vicente Pinzon, nombrado gobernador político y militar de Castellon en reemplazo de D. Antonio Lobo y Arjona, asesinado en Junio anterior.

1850.—Establécese el correo diario en Segorbe.

1874.—Embárcase en la playa de Castellon á media noche en el vapor Lepanto una compañía de voluntarios de la Diputacion provincial, dirigiéndose á Oropesa, en donde apresaron más de cien fanegas de cebada pertenecientes á los carlistas, reembarcándose despues.

## DIA 17

1545.—Trece galeras turcas arremeten á Vinaroz al amanecer, siendo rechazados por la plaza y causándoles más de 200 bajas. El combate duró hasta las diez de la mañana. Al día siguiente llegaron mil hombres en socorro de la villa desde San Mateo con el licenciado Arteaga, inquisidor de Valencia, que á la sazón visitaba el reino; pero los turcos se refugiaron en los Alfaques y no se atrevieron á repetir el ataque. Vinaroz era en aquellos tiempos una poblacion muy fuerte, cercada de

## AGOSTO

un espeso muro con torres y baluartes y artillado con trece piezas y además se hallaban los vecinos armados de arcabuces.

1811.—Ahorcan los franceses en Morella á una mujer llamada Josefa Bosch (a) la Pardala, por haber escondido en su casa varios de los patriotas que sorprendieron la guarnicion francesa del castillo. (Véase efeméride 1.º Enero 1811).

1811.—Establécese un fuerte cordon en Castellon, á causa de haberse desarrollado en Cartagena la fiebre amarilla. El servicio lo hacian el clero, religiosos, nobles y pueblo.

1838.—Al amanecer intenta el general Oráa otro asalto á Morella, siendo tan infructuoso como el anterior, (v. 15 Agosto), pereciendo en el ataque el ex-gobernador de la plaza D. Bruno Portillo, el comandante de Estado Mayor D. Joaquin Alonso, y el mayor del batallon de la Reina D. Gerónimo de las Heras que murió en la misma brecha. El total de las pérdidas tenidas por el ejército liberal en este segundo asalto fueron: 3 jefes, 4 oficiales y 54 soldados muertos; y 3 jefes, 22 oficiales y 270 soldados heridos y contusos.

1881.—Horroroso viento poniente nunca sentido con tanta violencia en este pais. El calor era insoponible, llegando el termómetro centígrado en la capital á 42 grados á la sombra y 50 al sol.

## DIA 18

1810 —Numerosos grupos de soldados españoles entran en Castellon huyendo de las tropas francesas; con este motivo se produce una gran alarma, y abandonan la poblacion muchos vecinos, dándose orden

## AGOSTO

para concentrar todas las fuerzas dispersas al mando del general D. Juan Caro.

1835.—Entra en Segorbe D. Ramon Cabrera al frente de 1.300 hombres; pide al municipio 8.000 duros y raciones; pero á las dos de la tarde salen precipitadamente, sorprendidos por una avanzada de ocho caballos mandados por el teniente de caballeria D. Antonio María Garrigó, que se habia adelantado desde Soneja á la division del general Nogueras, que perseguia de cerca á Cabrera.

1838.—Acosado por el hambre vióse precisado el general Oráa á levantar el sitio de Morella, ascendiendo las pérdidas de liberales y carlistas ocurridas en el mismo á más de 3.000 hombres entre muertos y heridos. Esta arriesgada y famosa retirada produjo muy pocas bajas en el ejército liberal; pues las acertadas disposiciones de Oráa y la oportuna colocacion que dió á sus tropas hicieron que un peligro de tan colosales proporciones fuera infecundo en resultados funestos.

## DIA 19

1794.—Celébranse en Castellon solemnes rogativas por el triunfo de las armas españolas contra las francesas.

1834.—Horrorosa tormenta en los pueblos de la Plana, acompañada de un formidable pedrisco que asoló los campos y destruyó todas las cosechas.

1873.—Entran en Segorbe las fuerzas carlistas de Vallés, Cucala y Merino. Los liberales que pudieron conseguir armas en número de unos 120 ocuparon las Casas Consistoriales, el Seminario y la torre-campañario, desde donde hicieron un mortífero fuego á los carlistas, causándoles numerosas bajas.

## AGOSTO

Estos dieron muerte en sus casas ó en la calle á siete liberales, cuyos nombres son los siguientes: D. Valentin Garcerán, presbítero, Jaime Villarruvia, Ramon Vivas, Luis Moliner, Francisco Cándido y Blas Rodriguez, habiendo fusilado además al dia siguiente á Francisco Cotoí y Honorio Aparicio. Despues abandonaron la poblacion en direccion á Jérica, llevándose unos 2500 duros y muchas caballerias.

## DIA 20

1647.—Carta del rey Felipe IV á los jurados de Castellon participándoles su casamiento con la archiduquesa doña Mariana de Austria.

1668.—D. Vicente de Aragon, duque de Segorbe y de Cardona, regala á las monjas del convento de San Martin de Segorbe el cuerpo de San Valeriano que habia traído de Roma pocos años antes.

1803.—Públícase una quinta de 17 á 36 años, correspondiendo á Castellon 62 soldados.

1874.—Salen de la capital las dos compañías de voluntarios de la Diputacion, una hácia Borriol á prender al Chavato, no consiguiendo su objeto, y la otra hácia Onda, logrando dar muerte al cabecilla carlista llamado *Micha onsa*.

1883.—Llega á Castellon S. M. el rey D. Alfonso XII, siendo recibido en la estacion con gran entusiasmo por todas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, funcionarios públicos y un gran concurso de gentes. Aunque el tren real solo tenia marcado en el itinerario treinta minutos de parada, quiso S. M. recorrer la poblacion y abriéndose paso entre la multitud, subió al primer faeton de alquiler que encontró, y acompañado del capitan general de Valencia Sr. Salamanca,

## AGOSTO

de los gobernadores civil y militar y del Sr. Alcalde, entró en la ciudad por las calles de Zaragoza y San Juan, y recorriendo lo que vulgarmente se llama la vuelta de la procesion, regresó á la estacion para proseguir su viaje. Este tenia por objeto visitar las principales poblaciones, para pasar revista á las guarniciones y levantar el espíritu militar, algo decaido por los sucesos referidos en las efs. del dia 4 de este mes.

1885.—El Excmo. Ayuntamiento de Castellon en sesion de este dia acuerda por unanimidad declarar hijo predilecto al virtuoso sacerdote D. Juan Cardona Vives, Arcipreste que fué de esta ciudad durante muchos años. Tambien determinó sustituir el nombre de la calle del Agua por el de Cardona, como perpétuo reconocimiento que otorga Castellon á su ilustre y preclaro hijo y bienhechor. Una comision del Ayuntamiento comunicó al Sr. Cardona esta merecida distincion y la música La Lira le obsequió con una serenata.

## DIA 21

1429.—Es consagrado obispo de Valencia en Peñíscola D. Alfonso de Borja, que despues fué papa bajo el nombre de Calixto III, natural de Játiva.

1810.—Llega á Castellon el mariscal Suchet al mando de 22 000 hombres, destituye las autoridades y reorganiza los servicios de la villa, nombrando gobernador al marqués de Usategui, alcalde mayor á D. Luis Bellver, administrador de rentas á D. Pedro Bigné, interventor á D. Pedro Vilarroig y administrador de correos á D. Justo Perez.

1836.—Reunidos en las casas consistoriales el gobernador, Ayuntamiento, clero y demás autoridades y funcionarios proclaman solemnemente desde los bal-

## AGOSTO

cones la Constitucion del año 1812, segun mandamiento de la Regencia del Reino. El acto repitióse en los parajes más públicos de la poblacion, acompañando á la comitiva un fuerte piquete de granaderos de la Guardia Nacional con la música del mismo Cuerpo.

1878.—La Junta Provincial de Sanidad acuerda prohibir en absoluto la plantacion de arroces.

1881.—Verifícanse en toda la Nacion elecciones para Diputados á Córtes. Dió la coincidencia que en este mismo dia verificáronse tambien en Francia y en Portugal. En esta provincia fueron elegidos: por la Capital, D. Garpar Nuñez de Arce; por Morella, D. Juan Mata Zorita; por Segorbe, D. José Escrig; por Alcocácer, D. Cárlos Espinosa de los Monteros; por Lucena, D. José María Tuero; por Vinaroz, D. Gerónimo Anton Ramirez; y por Nules, D. Ricardo Garcia Trapero.

## DIA 22

1342.—Gilaberto de Centelles, Señor de Nules, cede á D. Pedro IV el castillo de Montornés (Montetornesio) á cambio del mero imperio y la jurisdiccion de aquella villa, con la condicion de que pasaria otra vez á la corona si dicho monarca ó sus sucesores devolviesen dicho castillo al Centelles ó le entregasen cuarenta mil sueldos.

1810.—Los monjes de Benifazá abandonan el monasterio al aproximarse los franceses.

1838.—Entra Cabrera en Villareal y por no haberle mandado unas raciones que habia pedido, es fusilado el Alcalde primero D. José Llorca y el Secretario del Ayuntamiento D. José Sabater. A pocos pasos donde fueron éstos fusilados, hallábase escondido en la copa de un espeso naranjo el alcalde segundo D. Vi-

AGOSTO

cente Cabedo, el que sin duda hubiera sufrido la misma suerte, si hubiese sido descubierto.

Varias fuerzas de Cabrera se corrieron á la huerta de Castellon y acuchillan á 22 labradores vecinos de esta ciudad.

DIA 23

1390.—Los jurados de Castellon requieren al gobernador, para que residiese continuamente en esta villa.

1653.—Habiendo los jurados de Castellon recibido una carta del rey D. Felipe IV pidiendo socorros de gentes para la guerra de Cataluña, el Consejo de la villa acuerda enviar á sus expensas 25 hombres y un capitán por el tiempo de cuatro meses, habiendo elegido jefe de la fuerza á Matias Gascó. Abierto el alistamiento, solo se presentó un individuo, y entonces el Consejo acordó que del saco de las levas se hiciera extracción de los 24 hombres restantes.

1799.—Verificanse en Castellon oposiciones para maestros de las áulas de gramática, siendo agraciados con la de mayores el Dr. Torres de Vinaroz, y con la de menores el Dr. Bernat de Crevillente.

Los examinadores fueron: El Dr. Fontana maestro del colegio de San Pablo de Valencia, el maestro de gramática de Murviedro y el prior del convento de Santo Domingo de esta villa Fr. Vicente Hernandez, recibiendo por su trabajo el primero 60 libras, el segundo 40 y el tercero una tarea de chocolate.

1856.—El Ayuntamiento de Castellon dirige una entusiasta felicitacion á D. Pedro Bayarri, por haber sido nombrado Ministro de Marina.

## DIA 24

1322.—El baile de Castellon protesta contra lo establecido por los jurados de esta villa, sin autorizacion del rey, de que no pudiese entrar vino forastero desde la cuaresma en adelante.

1800.—Bendícese la nueva iglesia construida en el convento de San Francisco de Morella.

1860.—Empiézase á arrancar el pinar situado fuera de la puerta de San Francisco de Castellon.

1864.—Húndese en Segorbe el nuevo teatro construido en el mismo año, causando algunas desgracias.

1865.—Declárase oficialmente el cólera morbo en Villareal, ocurriendo desde este dia á fin de mes 106 defunciones; en todo el mes de Setiembre 239; en Octubre 17 y en Noviembre 2. En las alquerias del Niño Perdido durante toda la epidemia 30; total de defunciones 394.

1890.—Manifestacion imponente y numerosísima en la ciudad de Castellon en honor de D. Leandro Alloza, ingeniero jefe de obras públicas, por haber sido trasladado á Tarragona al siguiente dia de tomar posesion de la jefatura de esta provincia.

## DIA 25

1180.—D. Alfonso II hace merced á los caballeros de la órden de San Juan de Jerusalem del castillo de Olocau. Esta carta de donacion la recibió el maestro de Amposta Fr. Armengol de Aspa.

1602.—Nace en Morella Fr. José Palos Bort, religioso franciscano, misionero en la América del Sur y obispo del Paraguay.

## AGOSTO

1874.—Las fuerzas carlistas del Centro al mando de D. Alfonso y doña Blanca se aproximan á Castellon, tomándose en esta ciudad fuertes medidas, apercibiéndose todos sus habitantes para la defensa.

## DIA 26

1272.—D. Jaime I deja en su testamento otorgado en Montpellier en este dia y año al convento de Benifazar mil morabatines (maravedises) para la obra de la iglesia.

1562.—Carta con la firma autógrafa del rey Felipe II á los jurados de Castellon, manifestándoles que envia á esta villa á su ingeniero Juan Bautista Antoneli para que haga las debidas fortificaciones en la playa «para obviar los daños y robos que los cossarios enemigos de nuestra santa fé catholica y nuestros podrian hacer si viniesen á ella». (Archivo Municipal).

1835.—Es derrotada en La Jana la columna de Decreff por las fuerzas carlistas de Cabrera, Forcadell, Torner y Serrador.

1880.—Establécese el alumbrado de gas en el paseo de Ribalta.

## DIA 27

1414.—Fernando I aprueba desde Morella las constituciones y estatutos de la cofradía creada en Valencia, bajo el título de *Nostra Dona Sancta Maria dels Innocents*.

1727.—Se expide real cédula para edificar en Nules un convento de religiosas carmelitas descalzas con el importe de los bienes dejados por D. Pedro Just.

1771.—Se inaugura el retablo del altar mayor del convento de San Agustin de Castellon construido por

## AGOSTO

el escultor Ignacio Vergara y el maestro dorador Gonzalo Coll, ascendiendo su coste á 1475 libras, celebrándose con este motivo grandes fiestas.

1796.—Inaugúrase el nuevo convento del Desierto de las Palmas, siendo trasladado el Santísimo Sacramento en procesion solemne á la nueva iglesia.

## DIA 28

1473.—D. Juan II en privilegio fechado en el monasterio de Pedralves confirma el del rey D. Martin por el que concedia al Baile de Morella facultad para juzgar en las causas de obras pias. «Bayulus generalis Morellæ uti Judex regius causarum piarum, jurisdictionem ecclesiasticam exercit in sequentibus villis et oppidis: Morella, Herves subirans, Herves susans, Castel de Cabres, Boxar, Puebla de Benifazá, Ballestar, Puebla de Alcoleja, Chiva, Palancas, Ortells, Zorita, Orcajo, Mata, Todolella, Sarañana, Villores, Ares, Culla, Benasal, Adzaneta, Vistabella, Benafigos, Molinell, Torre de Embesora, Catí, Villar de Canes, Coratjá, Bel, Frides, Cinctorres, Portell, Villafranca, Castellfort, Ballibona.» Estos eran los pueblos que comprendia la Baylia de Morella.

1599.—Llega á Segorbe de paso para Zaragoza, el rey D. Felipe III con su esposa doña Margarita de Austria, despues de celebradas sus bodas pocos dias antes en Valencia.

1627.—D. Pedro Miralles coloca la primera piedra para la fundacion del colegio de Jesús Nazareno de Caudiel.

1655.—El Consejo de Castellon acuerda comprar la heredad llamada del *Estret*, con el fin de construir en ella una almenara. Esta magnífica heredad constaba

AGOSTO

de 41 hanegadas y media de tierra huerta y 64 de secano plantado de olivos y algarrobos. En 1850 hallábase arrendada por 3041 reales anuales y estaba justipreciada en los inventarios municipales de este año en 82.842 reales. Estaba situada en el término de Almazora y vendióse en 1855 para con su producto comprar cartucheras á la Milicia Nacional.

Además de la expresada heredad poseia el Ayuntamiento en dicho año 1850 las fincas siguientes:

La casa consistorial.

Tres casas en las plazas del Hospital, de las Balsas y del Real para escuelas.

Una casa de una nave en la plaza del Carbon, destinada á depósito de pesos y medidas.

Otra casa derruida en la plaza de la Constitucion, destinada á la venta del carbon.

La Lonja del cáñamo,

Matadero público.

Dos lavaderos.

Una casa en la playa del mar destinada á comisaría y morbería de Sanidad.

Una casa de seis naves en la calle de Enmedio, alquilada para cuartel de carabineros por 2520 reales.

Casa llamada Seller, (la bodega de la calle de Zapateros), alquilada por 1900 reales.

Un horno en la calle de Conejos.

La casa alhóndiga.

Dos pinares: uno situado á orillas del mar y otro junto á la carretera de Valencia.

El 1.º tiene de cabida..... 565 hanegadas.

El 2.º tenia..... 1088 »

Una marjal de 3 hanegadas 70 brazas en la partida de Rafalafena.

## AGOSTO

Una heredad secano, llamada la Redonda en la Magdalena.

Quince cajones en la plaza de la Pescadería destinados á la venta de carnes.

1720.—Carta de Felipe V al Consejo de Castellón, disponiendo que á causa de hallarse la ciudad de Marsella inficionada de mal contagioso, se hiciesen rogativas, para que Dios libre á la Francia de tan grave mal y preserve de él á los dominios españoles.

1790.—Conclúyese el puente de Villareal sobre el Mijares.

1801.—Graves turbulencias en todo el reino de Valencia con motivo del establecimiento de las milicias provinciales.

El ministro de la Guerra del rey D. Carlos IV, don Antonio Cornel, que habia sido comandante general de este reino, quiso levantar en él seis cuerpos de milicias provinciales al modo de los regimientos con que servian al rey las provincias de Castilla. Entre los fueros que el reino de Valencia habia logrado todavía conservar, como los reinos de la antigua corona de Aragon, era uno la exencion de este servicio. Cornel, sin embargo, durante el tiempo de su comandancia habia ganado la voluntad de algunos magnates y personas acomodadas, para que secundasen su pensamiento, halagados acaso con la idea de que de ellos habian de salir los coroneles y oficiales, abriéndoseles así una nueva y honrosa carrera y un modo de figurar y tener ascendiente entre los suyos. Contó demasiado con que se prestarian del mismo modo las masas del pueblo, y encargado del ministerio de la Guerra y obtenido el consentimiento del rey, comenzó á plantear su pensamiento, dando las órdenes para la formacion de los seis cuerpos de milicias, uno de ellos en el distrito de Castellón.

## AGOSTO

La inquietud iba creciendo en todas partes: en la retreta, que ya se daba con banda de música y tambores, el pueblo manifestaba todas las noches en Valencia su desaprobacion con silbidos, pedradas y otras semejantes demostraciones. De la capital se propagó el incendio á las demás villas y ciudades, el despecho fué en aumento, estalló el descontento en gran número de pueblos, la insurreccion se hizo general, se emplearon las armas y corrió en abundancia la sangre de ambas partes.

En Castellon se sublevaron en la noche del 28 de Agosto. Reuniéronse infinidad de hombres armados, recorriendo la poblacion, tocando bocinas, arrojando piedras á balcones y ventanas y dando vivas al rey y al gobernador y mueras al coronel de este cuerpo de milicias D. Juan Vallés.

El gobernador D. Antonio Bermudez de Castro apaciguó á los sublevados, prometiéndoles que no habrian milicias, que era lo que pedian; sin embargo el motin se renovó en la noche del día siguiente 29, y el gobernador se ratificó en la abolicion de las milicias. Poco fiaba el pueblo en estas promesas, los motines iban en aumento y la sublevacion se presentó impotente en esta villa. Entonces reunió el gobernador á los nobles, á los clavaros de los oficios y personas más acomodadas de la poblacion, y despues de deliberar mucho tiempo, acordaron, que se pusieran luminarias en todos los balcones y ventanas de la villa incluso los arrabales, que salieran á recorrer las calles patrullas de vecinos armados al mando de un noble ó de un militar; y que hicieran fuego á todo grupo que pasare de tres individuos, aquietándose con estas medidas los alborotadores.

La insurreccion iba tomando en todo el reino un carácter gravísimo, y las autoridades se habian visto precisadas á suspender el sorteo y retirar los anuncios

## AGOSTO

fijados en los sitios de costumbre. Numerosos fugitivos llegados á Madrid, pusieron en consternacion la córte, y los ministros aconsejaron al rey medidas de rigor, entre ellas las de enviar un cuerpo de doce mil hombres para sujetar los rebeldes, con un comisario régio para hacer castigos ejemplares. En este conflicto, Cárlos IV, cuyo benigno corazón repugnaba dictar providencias sanguinarias para con sus súbditos, pidió consejos al príncipe de la Paz, cuyo parecer fué contrario al de los otros ministros.

Temiendo el príncipe los resultados de una lucha empeñada con un pueblo levantado y puesto en armas, en reclamacion de sus más preciados fueros, y recelando que se agriara más la contienda, y que se propagara la insurreccion á las provincias, antiguamente hermanas, de Aragon y Cataluña, aconsejó el rey que se emplearan medios suaves y de conciliacion para sosegar aquellos disturbios.

Parecióle bien á Cárlos IV, y le confió y puso en sus manos la manera y forma de apagar el terrible incendio.

El medio que el príncipe de la Paz empleó para restablecer la tranquilidad en este reino, fué extinguir las milicias, concediendo á los sublevados la exencion que pedian, por cuyo sostenimiento se habian alzado y armado.

No quedó muy ileso el principio de gobierno; pero la tranquilidad se restableció con una prontitud asombrosa, y se evitó de esta manera el derramamiento de sangre, siendo únicamente castigados los que se habian señalado con crímenes atroces.

El día 11 de Setiembre se publicó en Valencia el bando de la extincion de milicias, y el día 13 en Castellon y sucesivamente en las demás villas y ciudades, terminando con esto la insurreccion, que tan imponente se presentó desde los primeros momentos.

## AGOSTO

1836.—Todas las autoridades, el clero y el pueblo juran solemnemente en la Iglesia Mayor de Castellon la Constitucion del año 1812, segun lo prevenido en el artículo 2.º del Real decreto de 18 Marzo de 1812.

1838.—El Jefe político de Castellon dirige un oficio al Ayuntamiento, preguntando en virtud de qué disposicion se hallaba una mano mutilada colocada en el pórtico central de la casa de la ciudad. El Ayuntamiento contestó, que por órden de la Real Audiencia de Valencia de resultas del motin de 1808, en el que fué asesinado el gobernador D. Pedro Lobo.

## DIA 29

1254.—Muere D. Ponce de Torrellas, obispo de Tortosa. Este prelado estuvo en Morella al tomar don Jaime el Conquistador posesion de la plaza en 1232.

1561.—A consecuencia de grandes lluvias desbórdase el rio Palancia, destruyendo las huertas y campos de sus orillas, y arrebatando puentes y molinos.

1709.—El rey D. Felipe V concede á la villa de Nules el título de *Fidelísima* «por la particular fidelidad, durante la rebelion de aquel reino y á lo que ha ejecutado en mi real servicio.»

1857.—El Ayuntamiento de Castellon acuerda derribar la ermita de San Juan Bautista, sita en la calle de este nombre, sacándola á subasta bajo el tipo de treinta mil reales.

## DIA 30

1367.—Pedro IV hace donacion del lugar de Caudiel á D. Juan Alonso, Señor de Jérica.

1457.—Alfonso V prohíbe bajo severas penas y por segunda vez el cultivo de arroz en la villa de Castellon.

## AGOSTO

1851.—Encuétrase en el huerto llamado el *Pujol de Gasset* una lámina de plomo rollada, escrita con caracteres ibéricos.

## DIA 31

1592.—Juana Piquer hace donacion de una casa y un huerto á ciertos frailes carmelitas, para fundar un convento de esta órden en Villareal con la exclusiva condicion de que se habia de llevar á efecto la fundacion dentro del año siguiente á la fecha de la escritura.

1778.—Muere D. Estéban Hipólito Ruiz de la Peña, abogado del ilustre colegio de la corte y alcalde mayor de Castellon.

1794.—Es conducida en procesion solemne la Virgen de Lidon, desde su ermitorio á la iglesia parroquial de Castellon, para implorar de su divina gracia un éxito feliz en la guerra que España tenia con Francia.

1808.—Llega á Castellon el nuevo gobernador don Vicente Pinzon, nombrado por la junta superior de Valencia, en reemplazo de D. Antonio Lobo y Arjona, asesinado por las turbas el 19 del mes anterior. Estuvo hasta el mes de Abril de 1810, en que fué nombrado coronel de artilleria.

1816.—A las diez de la mañana y junto á las tapias del antiguo campo santo que estaba fuera de la puerta del calvario de Castellon, fueron fusilados, por órden del capitán general de Valencia D. Javier Elio, cuatro de los ladrones que robaron en las cuestas de Oropesa unas galeras que conducian metálico de Valencia á Cataluña.

1838.—En atencion á los méritos contraidos por Cabrera en la defensa de Morella, es ascendido por D. Carlos á teniente general y agraciado con el título de conde de Morella.

## SETIEMBRE

## DIA 1.º

1731.—Se bendice la iglesia de Nuestra Señora de Lidon y es trasladada procesionalmente esta veneranda Imagen desde Castellon á su ermitorio, celebrándose con este motivo grandes festejos.

1799.—Ruidosísima cuestion entre el Ayuntamiento y el clero de esta capital por verificar éste la procesion de la Virgen de Lidon en el ermitorio, sin esperar á que aquél se reuniera para presidirla.

1834.—Invade el cólera morbo de un modo formidable á Villareal, habiendo en dos dias más de mil quinientas invasiones. El Alcalde primero D. Vicente Maria Esteban se portó como un héroe, el cual fué fusilado el año siguiente por el cabecilla carlista Serrador. (Véase ef. del 5 Agosto). La epidemia duró poco más de un mes y causó unos 450 víctimas.

## DIA 2

1339.—El rey D. Pedro IV otorga un perdon general á todos los vecinos de Castellon, jurados y oficiales de gobierno, por haber vendido varias posesiones que tenian censos reales, confirmando además dichas ventas.

1670.—Llega á Castellon un batallon al mando de D. Melchor Calvo, á perseguir los bandidos que infes-

## SETIEMBRE

taban esta comarca, siendo dicho jefe muy agasajado por los jurados, y personas principales de esta villa.

1671.—Prohíbese en Castellon la venta de aguardientes, tanto al por mayor como al por menor, á todos los vecinos de esta villa y forasteros que á ella vengan.

1840.—Cae un gran pedrisco y se pierde por completo la cosecha de habichuelas en toda la Plana.

1881.—Eleccion de Senadores. Fueron elegidos en esta provincia los Sres. D. Juan Acebedo, D. Manuel Orozco Boada y D. José Fontagut Gargollo.

## DIA 3

1819.—Los vecinos de Villafamés prestan juramento de fidelidad á la órden de Montesa.

1735.—Concluidas las obras que el Ayuntamiento de Castellon habia acordado hacer en el último cuerpo del campanario, colócanse en este dia en la bola que le sirve de remate varias reliquias, para preservar de las tempestades á los moradores de esta villa.

Dichas reliquias fueron las siguientes: Un *lignum crucis*, cera del *Corpus*, la oracion de Santa Bárbara, pasta de *agnus* de Inocencio II, y reliquias de San Leon, San Constancio, San Dionisio, San Sebastián, San Vicente mártir, Santa Victoria, Santa Benigna, Santa Liberata mártir y Santa Benedita.

1740.—Se bendice en Villareal la capilla de la Virgen de Gracia.

1799.—Verifícase en Castellon con gran solemnidad la apertura de las áulas de gramática, con asistencia de todas las autoridades y personas principales de esta villa.

## DIA 4

1341.—Reglamento y primeras ordenanzas sobre la manera de gobernarse la villa de Castellon, fechados en el dia de hoy. Pergamino de colosales dimensiones. (Archivo Municipal).

1478.—El Infante Fortuna toma posesion de la ciudad de Segorbe, perdonando á todos sus habitantes de los actos que habian realizado en su defensa, por no querer entregar la ciudad al expresado Infante y jurando éste mantener sus fueros y privilegios.

1623.—Carta de Felipe IV á los jurados de Castellon, anunciándoles el casamiento de su hermana la infanta Maria con el Serenísimó Príncipe de Gales hijo único varon del rey de la Gran Bretaña.

1706.—Regresan á su convento de Villareal las monjas dominicas que huyeron á Caudiel, á consecuencia del incendio y saqueo de aquella villa por las tropas borbónicas del conde de las Torres.

1834.—Toma posesion del cargo de gobernador político y militar de esta provincia el Brigadier de Infanteria D. José Santa Cruz.

1882.—Formidable y violenta tempestad en Castellon á las siete de la tarde. El agua caia á torrentes, saltando por encima de las aceras é inundando la mayor parte de las casas. Los truenos eran continuos y un viento huracanado apagó todos los faroles del alumbrado. La consternacion era grande, por fin, al cabo de una hora cesó la tormenta y renació la calma. En el campo hubo pérdidas de consideracion. Las lluvias duraron hasta el 13, no pasando dia sin su correspondiente tormenta. El 9 la lluvia fué torrencial y rompiéndose la acequia mayor por tres puntos distintos se

desbordaron las aguas, inundando las partidas de Almalafa, Censal y Villamargo.

## DIA 5

1238.—D. Jaime el Conquistador, hallándose en el sitio de Valencia, dona al obispo de Segorbe Eximeno el lugar de Navajas. Este prelado acompañaba al rey en la conquista y fué el que celebró la primer misa en la iglesia de San Vicente Mártir durante el sitio.

1549.—D. Carlos I confirma la provision dada en 9 de Octubre de 1542, ordenando que el abogado fiscal de la lugar-tenencia de la Plana fuese juez en las contenciones que ocurriesen entre los oficiales reales de esta gobernacion.

1593.—Fundacion del convento de Carmelitas de Villareal, siendo los primeros frailes que lo ocuparon Fr. Vicente Bustamante, Fr. Cristóbal Espeleta y fray Francisco Montañes, los tres procedentes del convento de la misma orden de Onda é hijos de Villareal.

1667.—El papa Clemente IX por bula fechada en este dia concede varias indulgencias á los que visiten la ermita de los Angeles en San Mateo los dias siguientes: segundo sábado despues de la Pascua de Resurreccion; el dia de San Bartolomé y el cuarto domingo de Octubre. Tambien se ganan indulgencias el dia de San Antonio Abad.

1874.—Todas las facciones del Centro aproximanse á Castellon. D. Alfonso y doña Blanca se habian corrido con sus huestes á Alcora y las demás fuerzas ocupaban Benicasim, Borriol y Onda. En esta capital créese inminente el ataque y se toman fuertes precauciones. Los milicianos ocupan cada uno su puesto y se aprestan á la defensa; fórmanse columnas de ataque con las fuerzas

## SETIEMBRE

del ejército y las compañías de milicia del centro é ingenieros; hasta los serenos dejan de prestar servicio en las calles y se incorporan á sus respectivas compañías. Todo parece indicar que ha llegado el momento de la lucha, que los castellonenses ven acercarse con serenidad y hasta con alegría. El celoso gobernador civil D. Antonio Acuña publica á las nueve de la noche una alocucion entusiasta, excitando el espíritu de la poblacion contra los carlistas.

Estos no se atrevieron á atacar la ciudad. Todo se redujo á bajar Cucala (hijo) á Villareal con tres batallones, donde pasó la noche, recaudando lo que pudo, incendiando y saqueando la casa del Alcalde y llevándose algunos rehenes. Al amanecer se marcharon.

Una desgracia hubo que lamentar en esta noche. A uno de los milicianos que estaba de servicio en la muralla por la parte de San Francisco, se le cayó el fusil, y disparándose, mató á uno de sus compañeros que estaba en el suelo durmiendo, no apercibiéndose nadie de tal percance, hasta que tocándole entrar de servicio, fué el jefe de la guardia á llamarle y lo encontró cadáver.

## DIA 6

1402.—El rey D. Martín, estando en Altura, conocida con su sobrina doña Juana, condesa de Foix, que venga á vivir á estos reinos, ofreciéndole para su sustentacion tres mil florines de oro sobre la bailía general de Aragon.

Doña Juana, esposa del conde D. Mateo de Foix, pretendia la corona por ser hija del difunto monarca D. Juan.

1874.—Verificase en Castellon el sorteo de la quinta extraordinaria de 125.000 hombres.

## SETIEMBRE

El gobernador militar Sr. Plasencia publica en la orden de la plaza de este día, un excelente plan de defensa, que fué extraordinariamente aplaudido por todos los defensores de esta ciudad.

Siguen todas las fuerzas carlistas del Centro en los alrededores de esta capital y se toman las mismas precauciones que el día anterior, esperando el ataque de un momento á otro. D. Alfonso y doña Blanca con el grueso de las facciones y cuatro cañones entraron á las ocho de la noche en Villareal, corriéndose dos batallones á Almazora. Las brigadas Guardia y Morales Reina estaban en Burriana y Nules, y las avanzadas se tocaban con los de los carlistas, lo cual causó gran sorpresa en Castellon: A pesar de todo el entusiasmo no decae un momento y todos estaban dispuestos á hacer una resistencia desesperada si eran atacados por los carlistas.

1885.—Manifestacion contra Alemania en Castellon de la Plana. Queriendo extender Alemania sus dominios coloniales se apoderó ó intentó apoderarse de las Islas Carolinas pertenecientes á España. Esta usurpacion indignó el espíritu público, y en todas partes se hicieron patrióticas y entusiastas manifestaciones contra aquella poderosa nacion. La verificada en esta ciudad fué imponente. A las cinco de la tarde hallábanse reunidos en la plaza de la Constitucion todos los manifestantes, enarbolando banderas nacionales y dando atronadores vivas, mientras las músicas entonaban ecos marciales. Los balcones de todas las casas de Castellon tenian colgaduras y muchos estaban adornados con banderas y trofeos.

Los manifestantes llevaban en las solapas y en los sombreros banderitas nacionales y en todos los corazones rebosaba el más ardiente amor pátrio. La manifestacion fué imponente, numerosísima y muy digna de su

## SETIEMBRE

noble objeto. En toda la tarde oyóse un solo «muera», ni una frase ofensiva para nadie, ni la menor inconveniencia. Solo oíanse los entusiastas gritos de ¡Viva España! ¡Viva la integridad nacional! ¡Viva el ejército y la marina!: fué verdaderamente admirable la sensatez de los castellonenses. En otras partes, como en Madrid, Barcelona, Valencia, etc. fueron las manifestaciones en extremo tumultuosas, arrancando el pueblo el escudo de Alemania, arrastrándolo y quemándolo y cometiendo otros excesos.

A las cinco en punto rompió la marcha la manifestación de esta ciudad por el orden siguiente: Estudiantes.—Gremio de cerrajeros.—Id. de tejedores.—Id. de carpinteros.—Liga de contribuyentes con la música de Burriana.—Gremio de sogueros.—Sociedad tipográfica.—Casino de labradores.—El comercio.—Círculo de cazadores.—Casino de artesanos.—Centro pactista.—Centro democrático-instructivo.—Círculo católico.—Casino Nuevo.—Casino Antiguo.—Delegación del Banco de España.—Colegio agronómico.—Milicianos de 1834.—Sindicato de Riegos.—Colegio de Abogados.—Claustro de profesores del Instituto, y por último la Prensa periódica seguida de la música La Lira.

Llegada la comitiva al Gobierno civil, una comisión compuesta de los Sres. D. Victorino Fabra Adelantado, D. Eduardo Portalés y D. Enrique Perales, directores de *La Provincia*, *La Revista de Castellon* y *El Clamor de Castellon* subieron á saludar al Sr. Gobernador civil, quien significó su adhesión al acto que se verificaba.

La manifestación, en la que iban 24 banderas, dió la vuelta llamada de la procesión, y al llegar al punto de partida, pronunció el Sr. Alcalde desde los balcones de la Casa Capitular sentidas frases que fueron muy aplaudidas.

## SETIEMBRE

1890.—Imponente motin en Castellon á causa de lo expuesto en la ef. del 24 Agosto del mismo año.

## DIA 7

1389.—D. Juan I ordena desde Monzon que las aldeas de Morella contribuyan tambien á satisfacer los 500 sueldos que esta villa daba para vestir á los frailes menores, quedando éstos obligados á servirles en *confesions, sermons y altres cosas*.

D. Juan I por privilegio fechado en Monzon dispone el modo como habian de gobernarse el justicia, jurados y demás funcionarios públicos de Morella.

1457.—Llega á Segorbe la reina doña Maria, mujer de Alfonso V y lugarteniente general del reino en ausencia de su marido que residia en Nápoles.

1647.—Terminan las obras de la nueva capilla construida por orden del obispo de Segorbe D. Diego Serrano en el ermitorio de la Cueva Santa sito en el término de Altura.

1792.—Formidable tormenta en Castellon, desbordándose el rio Seco y todos los barrancos é inundando las aguas la huerta, causando grandes estragos.

1803.—Verifícase el sorteo de una quinte de 17 á 36 años, correspondiendo á Castellon 62 hombres.

1871.—Llega á Castellon el rey D. Amadeo, siendo recibido con gran entusiasmo.

1877.—Toma posesion el nuevo cura párroco de Castellon D. Tomás Costas y Ballester.

1878.—Suntuosos funerales en la Iglesia Mayor de Castellon por el eterno descanso de doña Maria Cristina de Borbon, abuela del rey D. Alfonso XII. Asistieron todas las autoridades y el regimiento de Otum-

## SETIEMBRE

ba, el cual hizo las descargas de ordenanza en la plaza de la Nieve.

## DIA 8

1439.—El maestro de Montesa, Romeu de Corbera, coloca la primera piedra en la iglesia de Nuestra Señora de la Salud de Traiguera.

1656.—Los jurados, racional y síndicos de la ciudad de Valencia dirigen una carta á los jurados de Castellon exhortándoles á que pidan á S. M. «sia de son Real servey tenir y celebrar corts generals als Regnicols de aquest Regne en esta ciutat (Valencia) ó en qualsevol altra ciutat ó vila de aquell que mes sia de la real voluntat.» Reunido el Consejo de Castellon acordó suplicar al Rey celebre «corts al Regnicols del present Regne conforme aixi está disposat en furs jurats y pactats.»

1787.—Llega á Castellon el embajador turco Mahomet Vasit Efendi con una numerosa comitiva compuesta de 46 moros, dos intérpretes, un teniente coronel y dos oficiales de dragones al mando de un escuadron de esta arma, un contador de ejército, 2 coches, 22 carros y una escolta de miñones. El embajador hospedóse en casa de doña Ana y se le puso guardia de honor con centinelas al exterior y al interior, con la consigna de dar parte si vieran á algun turco beber vino ó comer cerdo.

1814.—Bendícese nuevamente la iglesia del convento de San Francisco de Castellon, despues de haberla desocupado los franceses.

1838.—Obsequia Cabrera á sus parciales con un espléndido banquete en el ermitorio de la Virgen de la Salud de Traiguera.

1874.—Siguen los carlistas en los pueblos inme-

## SETIEMBRE

diatos á la capital. Tómanse las mismas precauciones que en los días anteriores. Las brigadas Guardia y Morales Reina en Burriana, sin molestar para nada á los carlistas.

## DIA 9

1319.—El baile general del reino de Valencia manda que la villa de Burriana guarde á los vecinos de Castellon todos sus privilegios y franquicias.

1556.—Muere D. Pedro Jacobo Esteve, uno de los sabios más famosos de su tiempo é hijo de Morella segun unos ó de San Mateo segun otros. Fué médico reputadísimo, escritor distinguido y catedrático de Medicina, de Cirugía y de Matemáticas en la Universidad de Valencia.

1816.—Entiérrese en el cementerio nuevo de San Mateo el primer cadáver que fué Agustin Aleu, soltero, de 38 años de edad.

1839.—Los carlistas que estaban posesionados en la cuesta de Borriol bajaban continuamente al llano, impidiendo que los labradores de Castellon se dedicaran á sus faenas agrícolas. Para escarmentar á aquellos sale en este día una columnita compuesta de tropas de la guarnicion y milicianos, y los batió, haciéndoles cuatro muertos, muchos heridos y cogiéndoles tres caballos.

## DIA 10

1251.—Privilegio del rey D. Jaime I concediendo á los habitantes de Onda facultad para poder vender y enagenar sin servicio alguno cualesquiera casas, huertos, viñas y heredades del término.

1469.—Reunidos el Justicia, jurados y Consejo de Segorbe con muchos ciudadanos, así cristianos como moros, y leida una carta del rey de Sicilia, primogénito

## SETIEMBRE

de Aragon, mandando entregar el castillo de aquella ciudad al infante D. Enrique ó á su procurador, acordaron contestar, que estaban resueltos á no entregar el castillo á nadie del mundo, hasta tanto que fuesen revocados todos los actos hechos contra sus privilegios por la donacion que de dicha ciudad se habia hecho al infante D. Enrique.

1513.—D. Fernando I el Católico previene á don Luis Carroz, baile general del reino de Valencia, termine pronto el pleito seguido entre la órden de Montesa y la villa de Peñíscola, sobre á quien pertenecia la jurisdiccion de las villas de Vinaroz y Benicarló.

1616.—El rey D. Felipe III ordena á la real audiencia de Valencia, que resuelva la cuestion pendiente entre los jurados de Castellon y el visitador del convento de las monjas de Santa Clara, sobre la pertenencia de dicho convento.

## DIA 11

1342.—Pedro IV confirma el privilegio de don Jaime I, por el que concedió á Nules el sobrante de las aguas de Villareal.

1415.—Por bula de Benedicto XIII (papa Luna) se otorga al oficial de la diócesis de Tortosa en Morella ó á su vicario un privilegio para que las causas incoadas puedan terminarse en dicho oficialato sin pasar á Tortosa, excepto las de heregía, homicidio, crimen de lesa magestad, etc. Datum Morellæ Dioc. Dert. III Id. Septem. Pontif. nostri anno XX.

Habiéndose aumentado con muchos pueblos la diócesis de Tortosa despues de la reconquista, y no pudiendo el oficial de la curia de Tortosa entender en todos los negocios, se crearon cuatro estaciones, en cada una de las cuales habia un oficial foráneo encar-

## SETIEMBRE

gado de los asuntos de su respectivo distrito. Estas cuatro estaciones eran las siguientes: 1.<sup>a</sup> la de Tortosa, que comprendia la parte de Cataluña hasta el rio Senia; 2.<sup>a</sup> la de Almazora, los pueblos de la plana de Burriana; 3.<sup>a</sup> la de San Mateo, parte del Maestrazgo hasta Peñíscola y Villafamés, y 4.<sup>a</sup> la de Morella, los pueblos de aquellas montañas.

1459.—Juan Torrella, en nombre del infante don Enrique, toma posesion de Vall de Uxó.

1500.—Toma posesion de su diócesis el nuevo obispo de Segorbe Fr. Gilaberto Martí, natural de Alcira.

1600.—El rey D. Felipe III determina que el conocimiento del proceso formado contra D. Onofre Muñoz, pertenece al justicia de Castellon y en ninguna manera al gobernador, segun esta autoridad pretendia.

1609.—Decreto de D. Felipe III expulsando por completo á los moriscos del reino de Valencia. El transporte de los moriscos al Africa duró desde 1.<sup>o</sup> Octubre de 1609 hasta Enero de 1610, abandonando el reino más de doscientos mil hombres, quedando yermas y sin cultivo la mayor parte de las feracísimas tierras valencianas.

1640.—Felipe IV manda al obispo de Tortosa que informe sobre la pretension de la villa de Castellon, para poder tener y nombrar vicario general.

1691.—Juan Tomás de Rocaberti, arzobispo de Valencia, concede licencia para fundar en el término de Benicasim el desierto de las Palmas, con el producto de los bienes que para este objeto destinó D. Miguel Juan Zaidia y Carrus.

1834.—Declárase oficialmente la existencia del cólera morbo en Castellon, muriendo el dia que más 22 personas.

## SETIEMBRE

1890.—Preséntase el cólera en Alcora. En la capital se toman enérgicas medidas, haciendo una brillante campaña sanitaria el gobernador civil Sr. Baztan y el reputado médico y teniente-alcalde D. José Pachés.

## DIA 12

1244.—El rey D. Jaime I dona la villa de Castellon al monasterio de San Vicente de Valencia llamado de la Roqueta.

1287.—D. Alfonso III hace donacion al abad y monasterio de Poblet del de San Vicente de la Roqueta, expresado en la ef. anterior, de los castillos y villas de Castellon y Cuarte y del castillo de Montornés, debiendo ocupar esta fortaleza D. Pedro Ximenez de Arenós, á nombre de dicho monasterio. Todas estas donaciones las hace en cambio del castillo de Apiaria, (hoy Piera) situado en el camino real de Barcelona á Cervera, que el rey necesitaba para defender á los pasajeros y castigar á los ladrones, *quia non habemus castrum seu villam aliam que contra raptores et malos homines circunquaque positos possent viam regiam defendere seu etiam custodire.*

1336.—Privilegio del rey D. Pedro IV confirmando todos sus fueros y libertades á las poblaciones que habian asistido á las Córtes celebradas en Valencia en dicho año. Los pueblos de esta provincia que asistieron á dichas Córtes fueron Castellon, Villareal, Burriana y Morella.

1617.—Tres cartas sobre la inmaculada Concepcion de la Virgen Maria.—Los jurados de Castellon recibieron del rey D. Felipe III la siguiente misiva:

«Amados y fieles míos: Deseando con particulares veras que Su Santidad declare el soberano misterio de

## SETIEMBRE

la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, y como en ella fué preservada de mancha de pecado original, que es la pia opinion que á imitacion de los serenísimos Reyes mis predecesores en essa corona yo tengo, he embiado para su solicitud á Roma al maestro Fray Plácido de Tossantos de la órden de San Benito de la congregacion de Spanya, mi predicador, con cartas para Su Santidad y mi embaixador, significando quan deseado es en todos mis reinos verlo diffinido, y el consuelo universal que ha de causar, y ahunque las obvias razones que concurren para ello, han de mover el ánimo de Su Santidad á hazerlo, será muy importante, para conseguirlo, que entienda lo mismo por otras vias; y assi os encargo mucho, que por vuestra parte representeys á Su Santidad la devocion y affecto que vosotros y toda essa ciudad teneis de verlo determinado por de fee, para que la aclamacion de todos obligue á Su Santidad á appresurar el pago; de manera que con la brevedad possible veamos logrado este contentamiento, pues para mí y toda la christiandad ha de ser de los mayores que en nuestros tiempos se puedan dessear. Datt. en Madrid á 5 de Julio de 1617.—Yo el Rey.

## Contestacion de los jurados al Rey:

«Muy grande es la Merced que V. M. nos ha hecho en mandarnos que representemos á Su Santidad el grande affecto que tenemos de ver determinado por de fee el soberano misterio de la Purissima Concepcion de Nuestra Señora, y como fieles vassallos desseosos del Real servicio de Vuestra Majestad y devotísimos de dicho tan alto misterio, representamos á Su Santidad, con la que embiamos con esta, la devocion y desseos que tenemos de ver logrado tan general contentamiento: y tenemos firmes speranzas, que en tiempo de Vuestra

## SETIEMBRE

Magestad, así como hemos visto logrados otros, veremos tambien este. Nuestro Senyor guarde la Real y Catholica persona de Vuestra Magestad y su felicissimo estado prospere, como estos fieles vassallos de Vuestra Magestad desseamos y la Christiandad ha menester. De esta villa de Vuestra Magestad Castellon de la Plana á 12 de Setiembre de 1617. Muy fieles vassallos de vuestra Magestad que sus Reales manos besan.»

Carta dirigida al papa Gregorio XV por los jurados de Castellon:

«Beatíssimo Padre: Los escándalos é inquietudes que en la Christiandad toda causan los que con poca devocion defienden, que el omnipotente Dios á su sacrosanta madre en su conception no la preservó de mancha de pecado original, son muy grandes y de cada día se speraran mayores, si Vuestra Santidad con su suma prudencia no los remedia y previene, y como nuestro muy Catholico Rey y Señor á imitacion de los Serenísimos Reyes, sus predecesores, siempre haya tenido la pia opinion de la immaculada Conception de Nuestra Señora, y nosotros y todos desta villa tan de veras la creemos que, además de haver fundado un convento á devocion de dicho soberano misterio, si necessario fuesse, la deffenderiamos con nuestras vidas; y con singular devocion y grande affecto, desseamos verlo por Vuestra Santidad y la Santa Sede Apostólica definido. Por tanto muy humildemente supplicamos á Vuestra Santidad sea de su santo servicio, con la brevedad que tan gran negocio requiere, declarar por de fé dicho sagrado misterio. Nuestro Señor guarde la beatíssima persona de Vuestra Santidad y su felicissimo stado conserve como desseamos y la Christiandad ha menester. De Castellon de la Plana á 12 de Setiembre 1617.—Muy humildes siervos de V. S. que sus santos pies

## SETIEMBRE

besan.—Firma de los jurados que son: Pedro Morales, Antonio Juan Lleó, Juan Bautista Vallés y Juan Figueroa.

## DÍA 12

1783.—Derríbense los pórticos que estaban en la calle Mayor de Castellon frente á la calle del Agua, hoy de Cardona Vives.

1891.—Despues de la prolongada sequía de este verano, cae una copiosísima lluvia en la madrugada de este dia.

Las lluvias fueron torrenciales en casi toda la nacion y causaron perjuicios inmensos en algunas partes. En Almeria la avenida fué terrible y perecieron ahogadas unas veinte personas, siendo grandes los destrozos ocasionados. Donde la catástrofe fué tremenda y alcanzó proporciones espantosas y aterradoras, fué en Consuegra. El rio Amarguillo destruyó casi todo el pueblo, arrastrando entre sus aguas ó pereciendo aplastados en las ruinas más de 500 personas. Los campos quedaron yermos y arruinado todo el vecindario. España entera acudió con mano pródiga en auxilio de tantas desgracias, distinguiéndose S. M. la reina y la redaccion de *El Imparcial* que fueron los primeros en acudir presurosos á socorrer las necesidades del momento.

Abrióse una suscripcion nacional, dando todos los funcionarios un dia de haber íntegro, y todos los pueblos de España y aun muchos del extranjero enviaron cuantiosos donativos para los inundados. En Castellon se hizo una cuestacion en todos los barrios, dando muy buenos resultados. Además se organizó una funcion en el teatro y otra en la plaza de toros, para ayudar con sus productos á la obra de la caridad.

Las casas destruidas totalmente en Consuegra fue-

## SETIEMBRE

ron 544, habiendo sido entivadas otras muchísimas que amenazan ruina.

El agua llovida en Castellon en aquella madrugada fué 50 milímetros; en Valencia 54 y en Almería 155. Por curiosidad citaremos algunas de las grandes lluvias del siglo actual: En Génova 812 milímetros en 27 de Octubre de 1822; en Gibraltar 838 en 25 Noviembre de 1826; y en Valencia 120 en 29 Marzo 1884, 182 en 18 de Setiembre del mismo año; y 16 en 18 de Junio de 1885. Boix nos cita en su Historia de Valencia grandes avenidas del Turia ocurridas en los siglos XIV á XVIII. Para terminar, citaremos los puntos del globo, en que más llueve anualmente: en Matuba (isla de Guadalupe) 7,040 metros; en Bombay, 2,080; en Bergen 2,250; en Génova, 1,400; en Lion, 0,890; Lille, 0,760; Roma, 0,700; Burdeos, 0,650; Londres, 0,630; Paris, 0,570, etc.

## DIA 13

1245.—El rey D. Jaime I concede á los habitantes de Castellon un privilegio, dándoles facultad para elegir jurados y consejeros. Confirmó y amplió este privilegio D. Pedro III en 7 de los idus de Febrero de 1283.

1449.—El rey D. Fernando el Católico determina, que todas las causas empezadas en la lugartenencia de la Plana se deben fallar en la misma, sin que se puedan sacar de ella.

1714.—En Castellon es conducido en procesion solemne el Santo Sepulcro desde la iglesia de la Sangre á la Mayor, en donde se celebraron grandes funciones en accion de gracias, por haber cesado las enfermedades que afligian este país, siendo devuelto á su capilla de la Sangre el dia 21 de este mismo mes.

## SETIEMBRE

1755.—D. Pedro de Rebollar y de la Concha, intendente general de la ciudad y reino de Valencia, concede permiso al Dr. D. José Climent, canónigo magistral de la misma ciudad (obispo de Barcelona después), para construir dos hornos de cocer pan en los arrabales de San Félix y San Francisco de Castellon, con el fin de sostener con sus productos una escuela de primeras letras, que el año anterior habia fundado en la plazuela del Rosario junto al muro.

1801.—Públicase en Castellon el decreto de la extincion de las milicias, con lo cual concluyó la terrible é imponente sublevacion que estalló en todo el reino de Valencia.

1885.—Celebrándose la misa de once en la Iglesia Mayor de Castellon, promuévese un espantoso tumulto, por creer las gentes que habia entrado un toro en el templo. Hubo caidas, sustos, desmayos, contusiones, vestidos rotos y otra porcion de accidentes.

## DIA 14

1273.—D. Jaime I, en un privilegio fechado en este dia en Valencia concede á los habitantes de Morella la fuente de Vinachos para establecer molinos y batanes.

1336.—Privilegio de D. Pedro IV, prometiendo, segun lo acordado en las Córtes celebradas en Valencia en el mismo año, no vender, enagenar ni separar de la Corona las villas de Morella, Castellon, Burriana, Villareal y otras.

1523.—D. Rampston de Viciana, gobernador general de la Plana, escribe una notable carta al emperador Carlos V, recomendándole otorgase al lugar de Benicarló las mercedes que pedia, por los grandes ser-

## SETIEMBRE

vicios que habian prestado sus vecinos durante las guerras de las Germanias. El emperador les dió el privilegio de poder celebrar feria ocho dias antes y ocho despues de la fiesta de San Bartolomé; erigió el lugar en villa; les otorgó permiso para sacar de Aragon ó Cataluña mil cahices de trigo para provision de la villa, aunque fuese en tiempo de prohibicion ó de veda, concediéndoles además otras gracias y mercedes.

1676.—D. Cárlos II concede en un privilegio facultad á la villa de Castellon para crear nuevos oficios mecánicos y aprueba los ya creados de ochenta años á esta parte.

1710.—Las tropas del Archiduque bloquean la villa de Morella.

1712.—Llega á Castellon el cuerpo del duque de Vendome, que habia fallecido en Vinaroz, siendo recibido en la puerta de San Roque por las autoridades, clero y comunidades.

1831.—Gran tempestad. Cae un rayo en el ermitorio de Lidon y causa grandes destrozos.

1850.—Espantosa tormenta á las once de la noche. Las aguas que bajaban por el barranco de Bellver, sito entre Oropesa y Benicasim, arrastran al mar el coche diligencia que venia de Barcelona, pereciendo quince personas y cinco caballerias.

## DIA 15

1378.—Colócase la primera piedra del hospital de Morella que en un principio se llamó de *Madona María dels Inocens y dels folls*, por estar dedicado principalmente para locos y expósitos.

1564.—El rey D. Felipe II dá facultad á la villa de Castellon para celebrar ferias, que habian de empezar

## SETIEMBRE

el día de Santa Bárbara y durar los quince días siguientes.

1696.—Nace en Alcalá de Chivert el padre doctor Felipe Seguer, presbítero de la Congregación de San Felipe Neri de Valencia y escritor.

1771.—Inauguración del Seminario de Segorbe, fundado por el obispo Fr. Alonso Cano, el cual dió de sus rentas seis mil libras para el sostenimiento de dicho seminario. El primer rector fué D. Gaspar Rovira, canónigo doctoral.

1879.—Llueve al fin en esta provincia después de una espantosa sequía. Esta fué tan grande, que en Alicante tuvieron que montar máquinas para convertir el agua del mar en potable, y en otros pueblos como Sagunto, Cabanes, Cáliz, Alcalá, etc., se quedaron sin una gota de agua, teniendo que ir á buscarla á largas distancias.

## DÍA 16

1294.—D. Alfonso III cede á los templarios la villa de Culla con sus aldeas Benasal, Torre-Embesora y Molinell.

1852.—A instancia del Maestre de Montesa don Pedro de Thous traslada D. Pedro IV la feria de San Mateo, concedida por el rey D. Jaime y que se celebra ocho días antes de la fiesta de la Ascension, al 1.º de Noviembre.

1489.—El rey D. Fernando el Católico ordena, que el Portant veces del general gobernador del reino de Valencia, no se entrometa en las causas instruidas en el distrito de la gobernación de Castellón, á no ser por vía de recurso.

1581.—Grandes lluvias é inundaciones. El Palancia se llevó el molino de Ripoll y destruyó varias ace-

## SETIEMBRE

quias, el puente de Soneja y el azud de la acequia de Sagunto. El rio de Castelnovo se llevó tambien el puente Aurin y la rambla de Cánova los puentes de Lagunas y Geldo.

1744.—El ayuntamiento de Castellon da licencia á los frailes capuchinos, para fundar junto al mismo convento una ermita dedicada á San Antonio de Pádua.

1836.—Suprimido el convento de monjas de Santa Clara de Castellon, son trasladadas éstas al convento de San Pascual de Villareal.

1867.—Lluvias copiosísimas. El Palancia desbordóse y causó grandes desperfectos.

1874.—Notable exposicion dirigida por Lizárraga á D. Cárlos, poniéndole de manifiesto la deplorable situacion de los carlistas en el Centro y las causas que á ello contribuyeron. «Estas causas, Señor, son el poco acierto y carácter que han tenido sus jefes; la conducta escandalosa é inmoral que han seguido otros, y la debilidad de algunos, que han producido grandes escándalos, muchos agios, no poca dilapidacion de la riqueza pública, y de aquí la natural desconfianza y descontento de los pueblos.»

1883.—Dos horrorosas tormentas en Castellon en una misma tarde. Cayeron cuatro exhalaciones: una en la partida del Censal, incendiando una garbera de cáñamo; otra en un árbol del camino del mar junto al Ingenio; otra en la calle de San Vicente y otra en las inmediaciones de la Estacion del ferro-carril.

1884.—Otra formidable tormenta en Castellon. La avenida del rio Seco fué tan crecida, que más de 300 carros pasaron la noche á la otra parte del rio en la carretera de Cataluña, habiendo tenido que acudir el Alcalde con los alguaciles y serenos provistos de hachones para ayudar á pasar por el puente de la via

## SETIEMBRE

férrea al inmenso gentío que á la otra parte del río se había acumulado, por ser época de la vendimia y de la recolección de algarrobas. En los días 18 y 19 las lluvias fueron torrenciales, las tempestades se sucedían unas á otras, y quedó destruida la vía férrea de Barcelona, con cuya ciudad estuvimos incomunicados por espacio de muchos días; también faltó otros dos el correo de Madrid. El temporal de aguas fué general y aquí duró desde el 11 al 24.

## DIA 17

1609.—Desembarca en Vinaroz D. Pedro de Toledo con el tercio de Lombardía y dos compañías del de Nápoles, destinados á auxiliar la expulsión de los moriscos.

1724.—Carta del rey Felipe V, fechada en San Ildefonso y dirigida al Justicia y regidores de Castellón, noticiándoles el fallecimiento de su hijo el rey Luis I y que se ha vuelto á encargar del mando de la Nación.

«La pérdida que con su muerte se me sigue y á estos Reinos, de cuyo dominio me he visto precisado á volverme á encargar, como entenderéis, me deja en el justo dolor y sentimiento que podeis considerar: de que os he querido avisar para que como tan buenos y fieles vasallos me ayudais á sentirlo etc.»

1740.—Habiéndose roto en Castellón las campanas llamadas Jaime y Vicente, son fundidas de nuevo y se bendicen en este día con gran pompa, siendo al siguiente colocadas en la torre. Pesa la primera, 106 arrobas 26 libras, y la segunda, 59 arrobas y 5 libras.

1850.—Solemnes exequias en la Iglesia Mayor de Castellón en sufragio de las víctimas del coche-correo de Cataluña. (V. ef. 14 Set.)

## DIA 18

1337.—El rey D. Pedro IV ordena al Baile de Castellon, que sea él quien reciba las guias de las mercancías que se desembarquen en la playa de esta villa, y no ningun otro funcionario.

1403.—El rey D. Martin confirma todos los privilegios dados por sus predecesores á la villa de Onda.

1710.—El comandante general de los reinos de Valencia y Murcia, ordena á los alcaldes de la Vall de Uxó y Benifairó que aprestasen 50 hombres bien armados, y que á las órdenes del comandante D. José Machusa se dirigiesen á Murviedro, en donde se juntarian con otros de diferentes villas, con fuerzas de caballeria y granaderos, y todos juntos se dedicasen á limpiar el reino de los muchos ladrones que lo infestaban, quedando libres dichas villas por este servicio del cuartel de invierno, de alcabalas y todo género de pechas.

1714.—Concordia entre Villareal y Burriana sobre pastos y ganados.

1800.—Gran fiesta en el convento de San Agustin de Castellon á Santo Tomás de Villanuava. El P. Sidro dió despues de la funcion de iglesia un suntuoso banquete á toda la comunidad.

1834.—Establécese en Castellon el hospital de coléricos en el convento de San Francisco.

1879.—El Ayuntamiento de Castellon acuerda la construccion de un teatro en la plaza de la Paz, autoriza al Sr. Alcalde para que adquiera los terrenos necesarios y ordena al Arquitecto municipal que proceda al levantamiento del plano.

1887.—Pónese la primera piedra en el edificio destinado para nueva carcel de este partido judicial. Al

## SETIEMBRE

acto asistieron los gobernadores civil y militar, la Audiencia, comisiones de la Diputación, del Ayuntamiento, de los nueve pueblos que forman el partido y otros muchos funcionarios. El edificio que es soberbio, está ya muy adelantado cuando escribimos estas líneas, y es obra del reputado y distinguido arquitecto provincial D. Manuel Montesinos.

## DIA 19

1526.—Completa derrota de los moros de Espadán por el duque de Segorbe.

1593.—El Consejo de Villareal cede á los frailes carmelitas la ermita de Santa Bárbara y San Blas, para que sirviera de iglesia al convento.

1836.—Llega el cabecilla Forcadeli á Villareal con numerosas fuerzas carlistas, y el Ayuntamiento de Castellón por el peligro que corría la ciudad, se reúne en sesión permanente y se prepara el pueblo á la defensa.

1838.—Aparecen los carlistas por el puente de la Mallorquina, y hieren á seis labradores, de los que murió uno.

1874.—Acciones de la Cogulla y de la Pobleta, siendo completamente derrotados los carlistas, entrando el general Pavia en Morella que era lo que se proponía.

1885.—En acción de gracias por haber desaparecido la epidemia colérica, es conducida la Virgen de Lidón desde su ermitorio á la iglesia Mayor de Castellón, celebrándose grandes festejos.

## DIA 20

1707.—Establécense en todos los pueblos de esta gobernación el papel sellado y las alcabalas.

1710.—Las tropas del Archiduque intentan un for-

SETIEMBRE

midable asalto á la villa de Morella, siendo rechazados por los valerosos morellanos al mando de su gobernador D. Francisco de Bustamante.

1722.—El obispo Fr. Bartolomé Camacho consagra la iglesia de las Monjas Capuchinas de Castellon y se celebran con este motivo grandes festejos que duraron ocho dias.

1783.—Llega á Castellon el reverendo padre Comisario general de los franciscanos y se le hace un gran recibimiento.

1785.—Nace en Caudiel el distinguido hombre público D. José Cuevas, militar, abogado, diputado provincial y á Cortes diferentes veces, y jefe del partido liberal de la provincia.

1804.—Muere en Castellon, en casa de D. Fausto Vallés, Mr. Machinin enviado por la Asamblea francesa, para establecer un telégrafo óptico entre Francia y España. Se le hicieron suntuosos funerales y fué colocado el cadáver en una caja de plomo, la cual en Junio de 1808, fué desenterrada por el pueblo y convertida en balas para pelear contra los franceses.

1811.—El mariscal Suchet ocupa Villareal.

1837.—Aparecen numerosas fuerzas carlistas en la cuesta de Borriol. Sale de Castellon una columna á batirlos y es rechazada, teniendo que regresar á esta poblacion.

1891.—Constitúyese en Castellon bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil la Junta provincial de socorros para los inundados de las provincias de Toledo y Almeria.

DIA 21

1597.—El papa Clemente VIII aprueba la donacion que de la iglesia de Santa Lucia hicieron los jurados

## SETIEMBRE

de Morella á Fr. Gerónimo Molina, para fundar un convento de religiosas de la órden de San Agustín.

1698.—Tarifa para la venta del pescado hecha por los jurados y Consejo de la villa de Castellon y publicada en este día:

I. A 14 dinés la lliura: Pagell.—Pagres (besugo).—Molls.—Llises.—Orades.—Toñina.—Congre.—Verderol.—Llampuga.—Pampol.

II. A 12 dinés la lliura: Dentols.—Reig.—Rogetons.—Alcantores.—Vidriades.—Sarcgs.—Mabres.—Oblades.—Morenes.—Bonitol.—Golfos.—Melgues.

III. A 10 dinés la lliura: Musola.—Escat.—Gatuayre.—Sorells.—Agullots.—Julioles y tot género de peix redó.

IV. A 8 dinés la lliura: Escrites.—Rachades.—Relles.—Gatets.—Rapets.—Boga.—Sucla.—Sepia.—Llus y tot género de peixam plé de bestina.

Llamamos la atencion de nuestros lectores del ningun valor que tenia en aquella época la merluza (llus), debido, segun parece, á la excesiva cantidad de este pescado que se cogia en estos mares.

## DIA 22

1234.—Entrada del rey D. Jaime el conquistador en Peñíscola.

1296.—Los tres brazos del reino reunidos en Burreana prestan juramento de fidelidad al rey D. Alfonso III.

1609.—Notable bando del virey de Valencia don Luis Carrillo de Toledo, marqués de Caracena, publicado en todos los pueblos del reino, dictando reglas para llevar á cabo la expulsion de los moriscos. Consta de trece artículos. El primero dice así: «Primeramente,

## SETIEMBRE

que todos los moriscos de este reino, así hombres como mujeres, con sus hijos, dentro de tres dias de como fuere publicado este bando en los lugares donde cada uno vive y tiene su casa, salgan de él, y vayan á embarcarse á la parte donde el comisario, que fuere á tratar desto les ordenare, siguiéndole y llevando consigo de sus haciendas los muebles, lo que pudieren en sus personas, para embarcarse en las galeras y los navios que están aprestados para pasarlos á Barberia, á donde los desembarcarán, sin que reciban mal tratamiento ni molestia en sus personas, ni lo que lleven, de obra ni de palabra, advirtiéndole que se les proveerá en ellos del bastimiento que necesario fuera para su sustento durante la embarcacion, y ellos de por sí lleven tambien lo que pudieren. Y el que no lo cumpliere, y excediere en un punto de lo contenido en este bando, incurra en pena de la vida, que se ejecutará irremisiblemente.

Hállase inserto este bando en el tomo XVIII de la Coleccion de documentos inéditos para la Historia de España.

Tambien se dispone en dicho bando, que para que se conservasen los ingenios de azúcar, las cosechas del arroz y las tierras de regadío, y pudiesen enseñar á los nuevos pobladores que fueran, habia resuelto S. M. á petición del mismo virey, que en cada lugar de cien casas quedasen seis moriscos con sus mujeres y sus hijos, con tal que éstos fueran solteros.

En el reino de Valencia, existian 453 pueblos de moriscos que componian 28,072 casas.

1654.—Felipe III hace donacion á D. Enrique Folch de Cardona, de todas las tierras que poseian los moriscos antes de la expulsion en el Valle de Uxó, sierra de Eslida, Onda y Villareal.

1713.—Celébranse en Castellon solemnes festejos

## SETIEMBRE

por la canonizacion de San Pio V., San Félix de Cantalicio y Santa Catarina de Bolonia.

1811.—Orden general dada por el Mariscal Suchet al Ejército imperial de Aragon, fechada en Castellon de la Plana en este dia y año y firmada por aquel general y por el jefe de Estado Mayor Sant-Cir Nugués.

Juzgamos desconocido este documento y nos apresuramos á copiar sus párrafos principales:

«El Señor Mariscal del Imperio Comandante en Gefe ha sabido con indignacion que el Pueblo de Borriol, en donde habia hecho noche la vispera, la Division Habert y pasado la Division Italiana, ambas observando el mayor orden, ha sido en el dia de ayer enteramente saqueado y asolado por las Tropas. Su intencion es que sea castigada del modo más exemplar una conducta tan deshonrosa.

S. E. manda que el primer militar, que sea aprehendido saqueando, sea juzgado por una Comision militar formada incoatinente en el mismo lugar por el General de Division ó de Brigada, y compuesta de dos Oficiales y un Sargento. El reo será pasado por las armas inmediatamente.

Qualquier granadero, ó cazador que se encuentre atrás en el camino, será inmediatamente degradado, su Compañia y su Regimiento señalado en la órden del Ejército, y el Oficial su Gefe suspendido de sus funciones, y embiado tras del Ejército.

Qualquier soldado que quiera salir de las filas en el camino, baxo de qualquier pretexto que sea, deberá remitir su fusil á su compañero. Esta disposicion es de todo rigor. El Capitan, que no la hiciera observar, será castigado como culpable de negligencia, y señalado en la órden del dia.

Todo individuo, siguiendo al Ejército, que sea encon-

## SETIEMBRE

trado en el camino ó en los cuarteles generales sin tener el permiso correspondiente. cantinero, criado, asistente ó qualquier otro, será inmediatamente puesto en la carcel, y conducido para ser echado del Ejército. Los Gefes del Estado mayor de las respectivas Divisiones se apresurarán de dar sobre este particular todos los informes que se les haya pedido, de orden del Señor Mariscal, por el Teniente Coronel Vincent Comandante de la Gendarmeria, y del cuartel general.»

1818.—Notable pastoral del obispo de Tortosa don Manuel Ros de Medrano exhortando á los párrocos á que cumplan con sus deberes.

1860.—El Ayuntamiento de Castellon cedió provisionalmente en 18 Agosto 1849 á la iglesia de San Agustin el famoso cuadro de San Roque pintado por Ribalta y que este distinguido artista habia regalado á la ciudad. En este día fué recobrado tan preciado cuadro, acordando aquella corporacion ponerle un magnífico marco y que fuese colocado en una de las Salas de la Casa de la ciudad.

1874.—Salen de Castellon ochenta individuos de las compañías movilizadas de la Diputacion Provincial, con el fin de sorprender á los comandantes de armas de los pueblos cercanos, y no logran su objeto; pero en cambio recaudan en Borriol ocho mil reales de los que adeuda este pueblo á la Diputacion.

## DIA 23

1601.—Nace en San Mateo Fr. Francisco Crespi de Valldaura, prior del convento de Santo Domingo de Valencia, Provincial de su órden y obispo de Vich.

1827.—Públicase en Castellon con gran solemnidad un bando, anunciando al pueblo la venida á esta villa

## SETIEMBRE

del rey D. Fernando VII, y el gobernador brigadier don Carlos Caravantes publica una alocucion llena de los más pomposos elogios de las *virtudes, talento, magnanimidad*, etc., etc., del gran Fernando VII.

1828.—Acordónanse los vecinos de Castellon y ponen guardias en todas las avenidas, para evitar el contagio de la epidemia que afligia á Gibraltar y otras poblaciones.

1874.—El gobernador militar de Castellon señor Plasencia con una fuerte columna sale á las nueve de la mañana hácia Borriol, á conferenciar con el general en jefe del ejército del Centro Sr. Pavia, regresando por la tarde con un gran número de presos, entre ellos el Ayuntamiento de Benlloch.

## DIA 24

1351.—D. Pedro IV en una pragmática expedida en Gerona manda al procurador general y jueces del reino de Valencia aprehendiesen á mano real y confiscasen á favor de la corona todos los bienes, censos y derechos con que cualquier lego ó clérigo fundase capellania, aniversario, lámpara ú otra fundacion pia, *capellania aniversario, lampadibus et aliis similibus piis usibus*; arrancándola del poder de la iglesia, donde se intentase hacer la fundacion, é imponiendo la multa de quinientos sueldos de oro á los notarios que autorizasen testamento, codicilo ú otra cualquiera última voluntad ó instrumento entre vivos, en infraccion de este privilegio y de los fueros del reino.

1353.—La reina doña Leonor absuelve á los oficiales del gobierno de Castellon, por haber impuesto á los vecinos de la misma una gabela, sin tener facultad para ello.

## SETIEMBRE

1365.—Otórgase una escritura entre el infante don Enrique conde de Trastamara y la villa de Castellon, segun la cual, éste vende á la misma en setenta y siete mil sueldos los derechos de la décima de pan, vino y ganados, y los de carnaje, muraje, pesos, medidas y demás rentas reales que habia de percibir de dicha villa, por habérsela donado el rey D. Pedro IV, á pesar de haber prometido solemnemente en varias ocasiones á los castellanenses, que JAMÁS la separaria de la Real Corona.

1371.—Habiendo D. Pedro IV enagenado de la corona, contra lo prescrito en los fueros, la poblacion de Villareal, dándola á su hija la infanta doña Juana, reclamaron las Cortes celebradas en Valencia en este año, y el rey anuló la donacion.

1582.—Sentencia de la Real Audiencia de Valencia, declarando que la jurisdiccion y mero imperio de Nules pasase á la Corona, como pretendian los vecinos de esta villa, habiendo depositado en la tabla de cambios de Valencia los cuarenta mil sueldos que se prefijaban en la escritura á que hace referencia la efeméride de 22 Agosto de 1342.

1663.—Nace en La Jana el Dr. Juan Bautista Verge, presbítero de la Congregacion de San Felipe Neri de Valencia y orador notable.

1696.—Celébranse suntuosos funerales en la parroquial de Castellon por el eterno descanso de la reina doña Maria Ana de Austria.

1748.—Muere en Segorbe el obispo de aquella diócesis D. Francisco de Cepeda y Guerrero.

1804.—Para implorar el socorro del cielo por las calamidades que afligian á la nacion, (peste, terremotos, sequía y carestía de granos,) ordenó el rey D. Carlos IV se celebrasen rogativas públicas en todas

## SETIEMBRE

las ciudades y villas de España. En Castellon fué en este día el clero en procesion á la capilla del Santo Sepulcro en donde cantó las letanías, verificándolo tambien las cuatro comunidades en los días del 27 al 30.

1827.—Llega á Castellon el obispo de Tortosa, don Victor Saez, para recibir á Fernando VII que era esperado en esta villa.

1888.—Verificase en el teatro de Castellon una reunion socialista, dando una conferencia el compañero Pablo Iglesias, de Madrid.

## DIA 25

1686.—Celébrase en Castellon con *Te-Deum*, iluminaciones, toros y otros festejos la toma de Buda. De este hecho dieron cuenta los jurados de Castellon al Consejo en estos términos:

«Per quant en 24 dels correns se tingué notisia que en la ciutat de Valencia es feyen lluminaries per quant lo Sr. Emperador de Alemania de Romans y los de la Lliga Sagrada havien possat en mans del Christianisme la ciutat de Buda que tiranicament obtenia el barbaro Turch per espay de cent cuarenta sinch anys poch mes ó menys, de la cual la Santa Fé Catholica queda victoriosa; per só en acció de gracias ab benefici tan singular, en el dia de 25 se cantá el *Te-Deum laudamus* se celebrá missa conventual y predicá el Dr. Joseph Breva vicari de la Parroquia de dita Iglesia, se feu processó general ab la asistencia de totes les comunitats, es corregué en la nit un toro albardat de cohets, es desapararen les columbrines y los morterets y es feren lluminaries.»

1791.—Hace su entrada pública y solemne en Castellon el obispo de la diócesis D. Fr. Antonio José Salinas.

## SETIEMBRE

1801.—Gran tumulto en Alcora por negarse los vecinos á satisfacer al duque de Híjar el diezmo de algarrobas, y no quererle reconocer como Señor de dicha villa y sí solamente al rey.

1874.—Llega á Segorbe el general en jefe del ejército del Centro con una fuerte division y ofrece á los segorbinos dejar las fuerzas suficientes para la defensa de la plaza; como así lo hizo la brigada Morales que llegó á dicha ciudad el 27 del mismo mes.

## DIA 26

1551.—Nace en La Jana el Ilmo. Sr. D. Fr. Andrés Balaguer, obispo de Albarracin y de Orihuela.

1571.—Concordia entre D. Francisco Ramon Folch de Cardona, duque de Segorbe y de Cardona, condestable de Aragon, etc. y los jurados de Segorbe sobre pago de censales y provision de alimentos á la ciudad.

1576.—Nace en Morella el notable jurisconsulto Dr. D. Silverio Bernat. Fué abogado real y general de la órden de Montesa y regente de la Real Audiencia de Cerdeña.

1609.—Felipe III designa las playas de Vinaroz y Moncofar para el embarque de los moriscos expulsados de esta region.

1672.—La Vírgen de la Vallivana es conducida en procesion de rogativa desde su ermitorio á Morella, con motivo de una terrible epidemia que causaba grandes estragos en esta poblacion. (V. ef. 14 Febrero).

1789.—Proclamacion del rey D. Carlos IV en Morella para cuyo acto es trasladada solemnemente la Vírgen de la Vallivana desde su ermitorio.

1827.—A las once de la mañana llega á Castellon el rey D. Fernando VII y se hospeda en la posada de la

## SETIEMBRE

Estrella, donde comió, rehusando una magnífica y succulenta comida que le tenía preparada el Ayuntamiento en el palacio del obispo. Por la tarde prosiguió su camino en dirección á Barcelona.

## DIA 27

1319.—El baile general del reino de Valencia manda á la villa de Burriana, que respete los privilegios y franquicias dadas por D. Jaime II á la villa de Castellon.

1347.—D. Pedro IV, segun carta real fechada en Barcelona, dá las gracias á la universidad de Villareal, por haber permanecido fiel al rey durante las guerras de la Union.

1698.—Llega á Castellon el obispo de Croya don Isidoro Aparici Gilart á visitar la iglesia parroquial por delegacion del obispo de Tortosa, y se niegan los jurados á recibirle y admitir la visita, por oponerse á hacer su entrada vestido de pontifical como era costumbre.

Los jurados dirigieron al rey una exposicion poniendo en su conocimiento todo lo ocurrido y pidiéndole que les amparase en su derecho, y para dar una idea exacta del asunto, copiamos los siguientes párrafos de aquel importante documento:

«La villa de Castellon de la Plana, puesta á los Reales pies de V. Magestad, dize: Que con la noticia que tuvo, de que el obispo de Croya y auxiliar en el arzobispado de Valencia, se esperaba en aquella villa, como á comissario del obispo de Tortosa, para visitar la Iglesia Parroquial de aquella y oficiar en todo lo demás que incluiria su comission; se le hizo saber que la Villa estava pronta á salir á la puerta por donde avia de entrar y recibirle baxo palio y asistirle hasta la igle-

## SETIEMBRE

sia, y en la misma forma que lo avia observado en el obispo de Tortosa actual y sus antecesores; pero con calidad que se havia de vestir de pontifical ó medio pontifical, porque así lo avian observado aquellos en semejantes ingressos, excepto en la última visita del dicho obispo de Tortosa actual, que omitió este ornato, y los jurados, por el escándalo que podia causar el retirarse, (1) no se le dexaron sin este cortejo, teniendo presente, que no avia de servir de exemplar.

Y no aviendo convenido el obispo de Croya con dicha calidad, la Villa se detuvo de cumplimentarle en la entrada; si bien luego que supo su arribo, le visitaron los jurados en forma y en toda aquella representacion de Villa, y en esta ocurrencia les impuso en la práctica de la publicacion de la vissita; y por entonces no se dieron por entendidos, sino que despues por medio de su síndico passaron á explorar la pretension del obispo de Croya, el cual la declaró, diciendo, que la visita á que avia ido se avia de publicar con asistencia de dichos jurados, y que estos avian de ir con la misma representacion de Villa á sacarle de la posada y acompañarle á la iglesia, y concluida la funcion bolverle; pues por no averle cumplimentado al tiempo de su ingreso en aquella villa, no se publicó en seguimiento de este mismo acto la visita.

Y considerando la Villa lo arduo de la propuesta del obispo de Croya por la novedad, pues en ningun obispo

---

(1) Era gobernador de Castellon el noble D. Andrés Monserrat Crespi de Valldaura muy respetado y querido en la villa, y éste, al presentarse el conflicto, viendo el escándalo que se seguiria de retirarse los jurados y demás oficiales, dejando solo al obispo á la vista de todo el pueblo, logró persuadirles para que cedieran por esta vez, sin exemplar alguno, y sin que quedase la villa perjudicada en lo más mínimo en el derecho que tenia de exigir á los obispos que entrasen vestidos de pontifical ó medio pontifical, cuando viniera á hacer la visita oficial.

## SETIEMBRE

avia observado semejante obsequio, le pareció tomar acuerdo, y con este deliberó no introducir nuevo estilo.

Dióse por sentido el obispo de Croya y respiró con no visitar aquella iglesia, pues sin detencion marchó y la Villa quedó con el desconsuelo de que no uviesse tenido execucion de visita, por los buenos efectos espirituales que avia de producir en aquellos feligresses.

Però tuvo por indispensable en su obligacion el no condescender con lo que pretendió el obispo de Croya, como propio de poner en la alta comprehension de Vuestra Magestad las razones que la detuvieron para no contestarle, sino con la conformidad estilada, y son como siguen:»

Entra despues de una larga serie de consideraciones en apoyo de su conducta y concluye de esta manera: «Estas son, Señor, las razones que incluye este informe que reverente hace á V. Magestad la villa de Castellon de la Plana de todo lo que le passó con el obispo de Croya; y si merecieren, como lo fia, la Real aprobacion, quedará con el mayor, seguro de que sus estilos no padecerán la quiebra de la variedad, sino que se mantendrán con la firmeza que se ayan de seguir y continuar, sirviéndose V. Magestad, para que no se intente segunda vez la novedad en dichos estilos, dar las órdenes más convenientes, como lo espera la Villa de Real clemencia y suma justificacion de Vuestra Magestad.»

La villa se mantuvo firme en su derecho, por quanto tampoco admitió por idénticas razones las visitas de los obispos D. Silvestre Garcia Escalona en 1704, D. Juan Migueles de Mendaño en 1716 y D. Bartolomé Camacho Madueño en 1721.

1729.—Bendícese la iglesia de San Miguel de Mo-

## SETIEMBRE

rella que se habia construido de nuevo, por haber sido reducida á escombros la antigua durante el sitio que sufrió esta ciudad en 1711.

1732.—Convenio entre los frailes del convento de San Pascual de Villareal y el Ayuntamiento de la misma villa, obligándose aquéllos á trasladar las fiestas de dicho Santo al cuarto domingo de Julio, lunes y martes siguientes «por los grandes perjuicios que sentian sus vecinos á causa de en aquel tiempo (17 Mayo) estaban ocupados en recoger las cosechas de vino, adaza, aluvas, y preparando tambien la sementera, lo que no podian ejecutar por la muchedumbre de huéspedes y gente forastera que acude á aquella villa, no solo de los pueblos de este Reino, sino de los de Aragon, Castilla, Cataluña, Navarra, Vizcaya é Italia y otras partes á visitar el cuerpo del Santo que únicamente se manifiesta en dichos dias.»

Así se expresa en dicha concordia, obligándose á su vez el Ayuntamiento á dar á dicha comunidad cien libras cada año para la conservacion de las obras del convento y renovacion de los ornamentos de su iglesia. De aquí el origen de celebrar las fiestas de Villareal á primeros de Agosto.

1797.—Muere Fr. Agustin Cabadés y Magí, natural de Vinaroz, religioso mercenario, catedrático de Teología en la Universidad de Valencia, calificador de la Inquisicion y escritor.

## DIA 28

1691.—D. Severo Tomás Auther, obispo de Tortosa, descubre el cuerpo de San Pascual Bailon en las fiestas que por su canonizacion se celebraban en Villareal. Ya hemos dicho que fué canonizado por Alejandro VIII en 1690 (16 Oct.)

## SETIEMBRE

1696.—En la sesión celebrada el 28 de Setiembre de 1696 por el Consejo de Castellón, el jurat en cap don Thomas March manifestó, que, «havent tengut avis y noticia certa que lo Rey nostre Señor, que Deu guarde está molt mal de terciana y tavadillo y ab gran perill de sa vida, sacramentat y ordenat son testament», que para alcanzar su salud se hiciesen rogativas al Santo Sepulcro y á la Virgen de Lidón, la cual fué trasladada en procesion solemne desde su ermitorio á la Iglesia Mayor en donde se celebraron grandes funciones durante tres dias, predicando el primero el vicario perpétuo, el segundo el Dr. Lorenzo Museros, prior de la Virgen en aquel bienio y el tercero el Padre Maestro Dionisio March.

Recibióse el último dia la noticia de que el Rey se hallaba ya libre de su enfermedad y las rogativas se trocaron en funciones de gracias, cantándose un solemne *Te-Deum*, siendo devuelta la Virgen á su ermitorio por el puente de los Anades con gran solemnidad.

1699.—La fiesta del *Corpus* en Castellón en los tiempos pasados.—En el Consejo celebrado en este dia *per acert major en la governació desta villa* y para evitar abusos, determináronse las cantidades que precisamente se habian de invertir en lo sucesivo en ciertas funciones de la villa. Como nada explica mejor lo que éstas eran, que la relacion de los gastos en ellas verificados; por eso copiamos á continuacion el presupuesto—como ahora diríamos—de la festividad del *Corpus*, para dar una idea de cómo se celebraba en el siglo pasado:

«Al colector del Reverent Clero y capellans de dita parroquial Iglesia per la caritat de la misa del dit dia, 6 lliures, 12 sous.

Al predicador, per la caritat del sermó, 2 lliures.

## SETIEMBRE

Per la caritat del sermó infra octava, 1 lliura, 10 sous.

Per lo treball de aliar la custodia, 10 sous.

A los estudiants per portar les custodies en la processó, 3 lliures 4 sous.

Per portar la enramada pera les plaçes, 1 lliura, 4 sous.

Per lo paper y cotó pera la enfaronada del campanar vespra y dia de la festa, 4 sous, 6 dinés.

Per mija arroba de oli pera dita enfaronada, 1 lliura.

Per lo estadal pera ensendre aquella, 3 sous.

Al campaner per lo treball de ensendre dita enfaronada, 10 sous.

Al mateix per lo treball y ajudants de tocar y ventar les campanes en dita festivitad, 2 lliures.

Per les llistes que son menester pera aliar los chagants, 1 lliura, 10 sous.

Al dolsayner pera fer música en dita festivitad, 2 lliures, 8 sous.

Als maçers y subsindich, per calses, sabates y sombrero entre tots igualment, 6 lliures.

Per lo preu de cinquanta lliures de confetura pera els refreschs, segons la regulació del any 1694, á rahó de quatre sous per lliura, 10 lliures.

Per la neu ques gastarà en lo dit refresch y ví negre pera els que servixen, 1 lliura, 10 sous.

Als estudiants per portar les aches acompanyant als oficials de la villa despues de les processons de cap de octava y dia de la festa, 8 sous.

Al artiller per disparar los masclets, 1 lliura.

Al sindich per lo cost de portar dita confitura de Valencia, 3 lliures.

Total: 44 libras, 13 sueldos y 6 dines.

Respecto á la fiesta de la Magdalena determinó el Consejo, que la comida que se da en la ermita no pueda

## SETIEMBRE

exceder de doce platos, ocho calientes y cuatro frios, *huit calents y quatre de postres eo frets*, y que si pasa de este número no se tomará en cuenta y lo tendrán que pagar de su bolsillo particular los síndicos, que eran los encargados de preparar la comida.

1829.—Grandes lluvias, que inundaron toda la Plana y causaron enormes perjuicios en los campos, perdiéndose todas las cosechas.

1886.—Temporal fuertísimo en todo este litoral. En Peñíscola naufragaron varias embarcaciones dedicadas á la pesca del *bou*, pereciendo veinte marineros de dicha poblacion.

## DIA 29

1558.—Carta de la infanta princesa doña Margarita de Austria á los jurados de Castellon, noticiándoles el fallecimiento del emperador Carlos V acaecido miércoles 21 del mismo mes. Firma autógrafa. Archivo municipal.

1816.—Cántase en Castellon un solemne *Te-Deum* y se celebran grandes festejos por el casamiento de Fernando VII con la infanta de Portugal doña Isabel.

1840.—Pronúnciase Segorbe á favor de D. Baldomero Espartero duque de la Victoria.

1868.—Secunda la ciudad de Castellon la revolucion iniciada en Cadiz y verificada en este dia en Madrid, Valencia, Barcelona y otros puntos. Fórmase una junta revolucionaria compuesta de los señores siguientes: D. Antonio Carruana, D. Antonio Sanchez, don José Ballester, D. Vicente Ruiz Vila, D. Luis Bellver, D. Fernando Suarez, D. José Balado, D. Nazario Blasco, D. José Bigné, D. José Peñalver, D. Vicente Delago, D. Bautista Nogués, D. Francisco Gonzalez Chermá,

## SETIEMBRE

D. Vicente Fabregat, D. Gaspar Gil, D. Salvador Tárrega, D. Manuel Llopis, D. José Tárrega, D. Vicente Arrufat, D. Ramon Laymaria, D. Francisco Prades.

## DIA 30

1703.—El Consejo de Castellón prohíbe á los maestros de Gramática que fueran eclesiásticos, que puedan dedicarse á la predicacion en mengua de la obligacion de enseñar.

1707.—Por Real cédula de este dia el rey D. Felipe V dona en feudo al mariscal duque de Bervick las villas de Jérica y Liria con la jurisdiccion alta y baja, mero y mixto imperio, rentas, pechas y derechos, honores y preeminencias y todo lo perteneciente á aquéllas y á la Real Corona.

1811.—El general francés Palombini derrota en Soneja á una columna española, fuerte de 3.000 hombres, mandada por D. José Obispo.

1827.—Sale de Morella el batallon de realistas al mando de D. Joaquin Lopez, para batir á los realistas que se habian sublevado por D. Carlos.

## OCTUBRE

## DIA 1.º

1311.—El obispo Paholach, hijo de Morella, bendice la parte de obra concluida de la Iglesia principal de dicha villa que se estaba levantando. Las obras quedaron terminadas en 1330.

## OCTUBRE

1479.—El rey D. Fernando el Católico, otorga un privilegio, en el que jura y promete á todos los habitantes del reino de Valencia, guardar y respetar todos sus fueros, franquicias y privilegios, y no enagenar de la Real Corona las ciudades y villas reales.

1609.—Bando del virey y capitan general de Valencia, prohibiendo á los moriscos la enagenacion de sus bienes raices y la mayor parte de los muebles al ser expulsados del reino. «Ara ojats quens notifiquen y fan á saber..... Que per quant los moriscos del present regne, que en execució del orde y manament de Sa Magestat se han de embarcar, encara que es just ques valguen de alguna cosa de sos bens para passar son viage, empero han fet y fan tan gran abús de vendre aquells, que sols per arribar á dinés, los venen tots de tal manera, que lo que val cent, donen per deu: lo que no sols es contra la intenció de Sa Magestat y dels ordens y manaments Reals, pero encara en perjuhi dels crehedors y dels Senyors dels llochs, y se han seguit, y se esperen seguir altres perjuhins y danys irreparables. Y perque los dits moriscos sapien quins bens y coses poden vendre y quins ó quals no; per ço Sa Excellencia ab vot y parer dels nobles, magnífichs, y amats consellers de Sa Magestat, Regent de la Real Cancelleria y Doctors del Real Consell, proveix é ordena y mana que los dits moriscos puguen vendre tots y cualsevols bens que aquells tinguen, exceptat que no puguen vendre ni en altra manera dispondre de les coses y bens següents: ço és, de bestiar, aixi grosos com menuts, cavalcadures, formens ni altres grans alguns, oli, casses, terres encara que sien franques y en realenchs, censals, debitoris ni deutes, drets ni accions sots decret de nul·litat... »

1778.—Inaugúrase en Castellon el Colegio de niñas

## OCTUBRE

fundado por la ilustre bienhechora doña Isabel Ferrer.

1813.—Bendícese de nuevo la iglesia del convento de Santo Domingo de Castellon, despues de haberla desocupado los franceses.

1828.—Aparecen en la playa de Castellon varios fardos de tabaco, y se produce gran alarma, á causa de la epidemia que estaba haciendo estragos en Gibraltar y otras ciudades. tomándose con este motivo varias medidas para evitar el contagio.

1860.—Los establecimientos de Beneficencia de Castellon pasan á ser provinciales.

1868.—Jura y toma posesion el Ayuntamiento revolucionario de la capital, habiendo sido nombrado alcalde D. Carlos Ferrer y tenientes D. Vicente Egual, D. Felipe Guimerá y D. Jaime Sales.

## DIA 2

1745.—El gobernador político y militar de Castellon ordena, que los cazadores de tordos del pinar del Grao no puedan cortar ramas de los pinos para hacer las paradas, sin pedir antes autorizacion.

1802.—Es asesinado en el camino de San José, término de Castellon, el escribano D. Manuel Vicente.

1811.—Los franceses entran en Onda, huyendo los vecinos á los montes inmediatos.

1814.—Las señoras principales de la villa de Castellon, celebran en la iglesia parroquial una solemne fiesta religiosa en honor de la Purísima Concepcion, en accion de gracias por haber abandonado los franceses á España.

1829.—Llegan á Castellon el infante D. Francisco de Paula y su señora, hospedándose en el palacio del Obispo. Al dia siguiente prosiguen su camino hácia Bar.

## OCTUBRE

celona á recibir á doña Maria Cristina, hija del rey de Nápoles, cuarta esposa de Fernando VII.

1890.—Empiezan las obras del teatro, que está construyendo el Ayuntamiento de Castellon en la plaza de la Paz. Al hablar del teatro, debemos hacer honrosísima mencion de D. Domingo Herrero, catedrático del Instituto, ex-alcalde y ex-diputado á Córtes, á cuyos desvelos, celo y entusiasmo deberá Castellon esta importante mejora.

## DIA 3

1272.—El rey D. Jaime I ordena, que no se moleste á los vecinos de Castellon en el derecho que tienen de cortar leña en los montes inmediatos, segun privilegio dado por el mismo rey anteriormente.

1614.—Carta de Felipe III á los jurados de Castellon, ordenándoles que sea insaculado Jaime Blasco en la bolsa del justicia y demás oficiales de la villa.

1619.—Dos fuertes galeras berberiscas se presentan de improviso ante Oropesa, desembarcan los piratas y asaltan y saquean la poblacion. En la Iglesia hallábase preparada y puesta sobre las andas la Virgen del Rosario para celebrar la fiesta de esta Imagen, siendo destruida por aquellos bárbaros, la cual restaurada despues por el conde de Cervellon, se la llamó por este hecho la Virgen de la Paciencia.

1837.—El comandante general de Castellon don José de Riego con una columnita compuesta de 400 soldados y 200 milicianos, ataca á los carlistas que estaban posesionados en la cuesta de Borriol. Las fuerzas liberales fueron rechazadas y puestas en completa dispersion, muriendo en la refriega aquel bravo y pundonoroso jefe.

## OCTUBRE

1838.—A consecuencia del desgraciado sitio de Morella es separado D. Marcelino Oráa del mando del ejército del Centro y de la Capitanía general de los reinos de Aragon, Valencia y Murcia.

## DIA 4

1319.—Muere en Peñíscola el gran Maestre de Montesa D. Fr. Guillem de Eril.

1337.—Representacion que hacen los habitantes de Castellon al rey D. Pedro IV, que se hallaba en Daroca, alegando las poderosas razones que les asisten y los títulos que poseen, para que esta ciudad no sea enagenada de la real corona, y que por lo tanto la recupere de la reina doña Leonor y del infante D. Juan á quienes la habia donado el rey D. Alfonso IV.

Es un pergamino auténtico, que se conserva en el Archivo Municipal, de sumo interés para la historia de Castellon. En la imposibilidad de insertarlo íntegro, daremos tan solo á conocer los primeros párrafos, por los cuales comprenderán nuestros lectores la importancia de este documento y el valor de las noticias en él contenidas:

«Noverint universi quod anno domini millesimo trescentesimo trigesimo septimo, die sabbati quarto nonas Octobris in villa Daroce coram excellentissimo ac mag-nifico principe et domino nostro Petro Dei gratia Rex Aragonum. Comparuit Laurentius Peris nuncius hominum universitatis Castellionis Campi de Burriana et presentavit dicto domino Regi in presentia mei notarii et testium infrascriptorum quadam capitula sub hac forma: Com vos Senyor segons que yo en Lorens Peris mesager del loch de Castelló del Camp de Burriana he entés, vullats conox en present del dreyt dels lochs

## OCTUBRE

quis diu lexats per lo molt alt senyor Rey Amfos pare vostre al alt Infant en Johan apellats empero aquells á qui toca et lo dit loch entrels altres sia estat lexat al dit Infant, et los prohomens del dit loch ajen moltes rahons pera que la lexa damunt dita, salva la altea del dit senyor Rey, no vai ni té per tal regne que la universitat del dit loch hi sia citada. Et non res meyns a informatio de vos, senyor, et demostrar que lo loch de Castelló no pot eser alienat ne lexat al dit Infant ne partit de la corona. Yo dit en Lorenz Peris quant en mi es et dins se pertany, propos les rahons infra siguents: Primerament, senyor, que los prohoms del dit loch veent lo creximent et millyorament del lloch, veent axí mateix que aquest loch se pertanyia nuls á princeps que á orde..... ço es dels monges de Poblet, trataren ab lo senyor Rey en Jacme, de bona memoria, que deguets comprar lo dit loch, lo qual senyor Rey en Jacme respos, que la donchs no havia beavinent que pogues comprar lo loch. Empero que si los prohomens volien fer ajuda á fer la dita compra, ell faria aquella et que les prometia que nulls temps lo dit loch no alienarie nes partirie de la corona et que daçó les faria fer privilegi. Item que la donchs los dits prohomens..... desigam la senyoria real et que lo loch tots temps fos et romangués ala corona, donaren al dit senyor rey en Jacme á obs de la dita compra XL mille sous, et la doncs lo dit senyor rey comprá lo dit loch et promís et feu convinença als dits prohomens que nulls temps lo dit loch no fos departit de la corona, et daçols maná fer privilegi. Item que en avant, per inducció del dits monges, lo dit senyor Rey en Jacme no volch lo dit loch alienar als dits monges de Poblet, et havia rebuda ya dels dits monges grant quantitat de diners. Los prohomens del dit loch sentin açó, compa-

## OCTUBRE

regueren davant lo dit senyor Rey en Jacme et allegaren, que salva fos la altea del dit senyor Rey, ell eninguna manera non podie alienar lo dit loch, per tal, car per ell era estada feyta promisió et atorgat privilegi que nulls temps lo dit loch no serie departit de la corona per rahó dels XL mille sous, los quals eren estats donats per la dita universitat a obs de fer la dita compra. Item que lo dit senyor Rey en Jacme sabent et remembrant la dita promisió que havia feta de no departir lo dit loch de la corona, sabent axí mateix la gran ajuda que lo dit loch li havia feta per fer la dita compra, revocá la alienació que avie feta et torná la quantitat de diners que avia rebuda als dits monges de Poblet.....»

1688.—Se bendice en Castellon la ermita de San Juan, que estaba situada en la calle del mismo nombre, llamada antes de la *Fira*.

1710.—Las tropas del Archiduque que intentaron entrar en Morella por traicion, son rechazadas con grandes pérdidas.

1745.—Llega á Castellon el obispo de Teruel á administrar el Sacramento de la Confirmacion y se hospeda en el convento de monjas Capuchinas.

1791.—Toma posesion del arciprestazgo de Morella D. José Palos. Despues fué arcediano de Cuya y secretario del obispo Sr. Salinas. Murió en Castellon, donde residia siempre aquel prelado.

1837.—De órden de Cabrera son martirizados á bayonetazos y fusilados en el barranco de Villafranca 22 nacionales de Burriana y 18 de Silla.

1838.—Despues de la desastrosa accion de Maella, en la que pereció el general Pardiñas, son conducidos hácia Morella 370 prisioneros liberales, entre ellos 17 jefes y oficiales. Al subir la cuesta de la Pobleta, desfallecidos de hambre y rendidos de tantas fatigas y

penalidades, quedábanse rezagados los más débiles, entonces el bárbaro teniente carlista Aguilera, dió orden de fusilar á los que no pudieran seguir. Con este motivo un oficial carlista que iba con la columna que custodiaba los prisioneros se expresa así en su «diario de operaciones». «.....quedaban muchos de ellos con la cara verde-amarilla, los brazos cruzados sobre su pecho en ademán de abrigar su corazón, trémulos, casi ciegos, sordos y poco menos que mudos; tal era el estado de algunos infelices, que ya no se podían llamar hombres, sino espectros, que poco á poco se iban quedando: cae uno por aquí, otro cae por allá, por aquí anda uno á gatas, por allá se sienta otro; mientras quiere otro levantarse, queda como arrodillado, ó en otra diferente ó extraña postura, terminando todos así sus días; otros cayendo á un arroyo ó barranco, y revolcándose entre el barro hallan también su sepultura. ¡Qué lástima! ¡Qué horror! El corazón se parte de sentimiento, llorando el infortunio de los españoles!» Unos sesenta infelices perecieron en aquella desgraciada marcha.

1854.—Declárase oficialmente el cólera morbo en Villareal. Desde este día hasta el 12 hubo 100 defunciones, desde el 13 al 19, 200 y desde este último día al 8 de Diciembre en que se cantó el *Te-Deum*, 86. Total: 386 defunciones.

1869.—El gobierno de la regencia del reino aprueba el reglamento del Sindicato de riegos de Villareal.

1885.—Terminados en Castellon los festejos celebrados en honor de la Virgen de Lidon por la desaparición del cólera, es devuelta esta imagen á su ermitorio, acompañada por el Ayuntamiento y un inmenso gentío.

1891.—Fiesta de la Virgen del Rosario. Oficia de pontifical en la misa mayor celebrada en la iglesia pa-

## OCTUBRE

arroquial de Vinaroz el obispo de Lérida Ilmo. Sr. D. José Domingo Meseguer y Costa, sobrino del célebre arzobispo de Tarragona Excmo. Sr. D. José Domingo Costa Borrás, vinarocense distinguidísimo.

## DIA 5

1327.—El lugar-teniente y capitán general de Valencia manda al ordinario de Tortosa que se inhibiese del conocimiento de la causa que había pendiente entre los capellanes y el justicia y jurados de la villa de Castellon, por negarse aquellos al pago de pecha.

1337.—D. Pedro IV, en una pragmática fechada en Daroca, manda bajo severas penas, que las cartas y decretos reales contrarios á los fueros y privilegios generales ó particulares del reino de Valencia, no fuesen nunca obedecidos ni cumplidos, aunque se repitiesen por dos, tres ó más veces.

1713.—Nace en Alcalá de Chivert D. Agustín Bruno Zaragoza, matemático y arquitecto distinguido y beneficiado de la parroquia de San Estéban de Valencia.

1751.—Pónese en Soneja la primera piedra en la nueva iglesia parroquial.

1808.—Públicase en Castellon con gran aparato y solemnidad un bando, anunciando al pueblo la formación de la Suprema Junta Central, cuya noticia fué acogida con grandes demostraciones de entusiasmo y alegría.

1838.—Grandes lluvias. Inúndase en Castellon la parte baja de la plaza Nueva y el arrabal de San Roque, piérdense las cosechas pendientes y se ahogan dos hombres en el río Seco,

## DIA 6

1368.—El infante D. Juan cambia varias villas suyas del condado de Cataluña por las villas de Castellon y Villareal y despues renuncia todo derecho á ellas, cesando con esto el gran trasięgo que Castellon habia tenido, perteneciendo ya á unos, ya á otros y esquilmandola todos. De los muchísimos documentos de esta época existentes en el archivo municipal de Castellon se desprende, que este magnánimo príncipe fué siempre muy generoso con esta villa, concediéndole gran número de privilegios, otorgando á sus habitantes en varias ocasiones perdones generales de todas sus faltas, y ocurriendo siempre á sus cuitas y necesidades.

1833.—A causa del cólera que afligia á este pais y á la nacion entera, es trasladado en Castellon el Santo Sepulcro desde su capilla de la Sangre á la iglesia parroquial, donde estuvo expuesto á la adoracion de los fieles hasta el 27 de Abril de 1835, que fué trasladado con toda solemnidad á su capilla.

1860.—Bendícese el cementerio nuevo de Castellon; pero no se enterró el primer cadáver hasta el 13 de Mayo de 1861, por no estar concluido el camino.

1881.—El regimiento de la Princesa que estaba de guarnicion en esta capital, sale para Valencia. Llega el batallon de cazadores Alba de Tormes que va destinado á Morella. En Castellon quedó el regimiento de Otumba completo.

## DIA 7

1570.—Fray Rodrigo de Solís, funda en la ermita de Nuestra Señora del Loreto, extramuros de Jérica,

## OCTUBRE

un convento de la órden de San Agustin, bajo la invocacion de Nuestra Señora del Socorro.

1606.—Por breve de Paulo V, se funda en el convento de San Agustin de Castellon la cofradía de Nuestra Señora de la Consolacion y de la Correa.

1823.—Recíbese en esta capital la noticia de la *libertad* del rey Fernando VII, que habia salido ya de su *cautiverio* de Cádiz. Con este motivo los realistas y los frailes mueven gran bulla y algazara, echan las campanas al vuelo, iluminan la villa, y á las doce de la noche cantan un *Te-Deum*, como que les corria gran prisa celebrar tan fausta nueva. La iluminacion y las expansiones duraron tres dias, y en el último hubo gran funcion de iglesia, en la que predicó un fraile mallorquin llamado Farragut que llenó de denuestos é improprios á los pérfidos liberales, causando esto gran alegría á los *buenos y leales* realistas, que entusiasmados le dieron de *limosna* una onza de oro, porque *dijo mucho y bien*, segun un documento de la época que tenemos á la vista.

## DIA 8

1402.—El rey D. Martin traslada al dia de San Andrés apóstol, la féria que empezaba en Almazora el dia de Todos los Santos, por los perjuicios que pudiese causar á la que se celebra en Castellon por la misma época. Sobre este asunto siguieron un ruidoso pleito ambas villas, hasta que D. Martin dirimió la contienda á favor de Castellon, segun sentencia firmada y fechada en Segorbe en este dia y año.

1443.—La reina doña Maria ordena que no se venda pan ni vino en las posadas de Castellon, segun lo establecido en las ordenanzas de esta villa.

## OCTUBRE

1711.—El gobernador de Castellon ordena á las villas de Nules, Almenara y la Vall de Uxó, que siendo el Real ánimo, que las milicias de dichas villas estuviesen formadas como las de Castilla y gozasen de todas las exenciones militares, acudiesen el dia 10 á Castellon para verificar el nombramiento de los cabos y ultimar otros detalles respecto al mismo asunto.

1787.—Horrorosísima tormenta y enorme avenida. Las aguas saltaron por encima del puente de Santa Quiteria.

1813.—De órden de los franceses que dominaban la villa de Castellon, cántase un *Te-Deum* por la toma de Moscou.

## DIA 9

1409.—En este dia, miércoles, acabóse de construir la iglesia Mayor de Castellon.

1507.—La reina de Aragon doña Germana, segunda esposa de D. Fernando el Católico, concede á la villa de Cabanes el privilegio de poder celebrar feria todos los años el 25 de Noviembre y diez dias siguientes.

1532.—El emperador Cárlos V, desde Monzon, otorga un privilegio á Burriana, para que pudiese usar las tres coronas que le concedió D. Pedro IV en su escudo y bandera «por haber sido muy leal á la corona durante las guerras de las Germanas.» (Véase ef. 12 Marzo).

1542.—El emperador Cárlos V, ordena, que el abogado fiscal de la lugartenencia de la Plana, fuese juez en las contenciones que ocurriesen entre los oficiales reales de dicha gobernacion.

1811.—Llega á Castellon el general Suchet con numerosas fuerzas, de vuelta de su expedicion á Mur-

## OCTUBRE

viedro y se dirige á batir el castillo de Oropesa, como lo hizo, regresando al anochecer. En este punto dejó gran número de tropas, para que hostilizaran la torre del Rey, la que tuvieron que evacuar los españoles el día 11, entrando en ella los franceses.

1874.—Llega á Castellon el brigadier Sr. Iglesias, prisionero por los carlistas en Cuenca, y se dirige á Madrid bajo palabra de honor á gestionar su canje.

1880.—El regimiento de Málaga, que estaba de guarnicion en la plaza de Castellon, sale para Cartagena, llegando en su reemplazo el de Otumba el día 20.

1883.—Horroroso temporal de aguas. La crecida de la rambla de la Viuda fué tan impetuosa, que arrancó de cuajo el hermoso puente de cinco ojos recién construido en la carretera de Castellon á Alcora. También destruyeron las aguas los puentes nuevos de Alcora sobre el rio de Lucena, el de Figueroles y el de la Foya, hundiéndose en este último pueblo siete casas y pereciendo diez personas. Todos los molinos que la rambla recorre sufrieron daños de consideracion, y en sus riberas, apenas quedaron olivos, algarrobos, higueras, viñedos, arrastrando las aguas tierras, malecones y colosales piedras que contarian siglos de estabilidad.

Por su parte el Mijares también tuvo una gran crecida, ocasionando inmensos desperfectos en molinos, azudes, acequias, alquerías, huertos y en las presas de Villareal, Burriana, Castellon y Almazora. La playa en la desembocadura del rio ofrecía un aspecto imponente. Las embravecidas olas arrastraban en su corriente mil troncos, ramas, maderas labradas, puertas, cajas, carros, caballerías, cerdos, aves de corral, y lo más sensible de todo, cadáveres humanos medio desnudos y destro-

## OCTUBRE

zados, habiendo aparecido hasta quince en todo el trayecto de la playa hasta Moncófar.

Hay que advertir, que las aguas de la rambla de la Viuda, se unen á las del Mijares antes del puente de Villareal y que la gran avenida del rio fué anterior á la de la rambla, cubriendo á pesar de esto las aguas los pretilos de aquel grandioso puente. A haber sido á un tiempo las dos avenidas, horroriza pensar lo que hubiera sucedido.

En la via férrea hubo desperfectos de consideracion y estuvimos cuatro dias sin correos y sin circular los trenes.

En el barranco de la Estrella, que está en el límite de esta provincia, se hundieron por la avenida casi todas las casas y perecieron 28 personas.

1885.—Para las atenciones del cólera se recaudaron 28.611'24 pesetas y se gastaron 15.224'65, resultando un sobrante de 13.386'69 pesetas que fué devuelto religiosamente á los donantes por el alcalde Sr. Tárrega.

## DIA 10

1322.—El rey D. Jaime II prohíbe la entrada en Castellon de vino forastero, permitiendo tan solo entrar á sus vecinos el que prudencialmente pudiesen consumir en sus casas.

1373.—El infante D. Juan, gobernador general de la corona de Aragon, otorga un perdon general á todos los vecinos de Castellon.

1586.—Una barca valenciana al mando del patron Jaime Pascual, es perseguida por cuatro galeras turcas. Embisten los cristianos con su barco en Cap y Corp y se refugian en la torre que á orilla del mar habia. Desembarcan los piratas tras ellos y proceden al asalto,

## OCTUBRE

siendo rechazados. En vista de esto hicieron abordar á tierra las galeotas y cañearon la torre, derribando un lienzo y las almenas, dando despues otro vigoroso asalto. Los cristianos que se vieron perdidos, cerraron animosamente contra los turcos y los rechazaron, siguiendo la pelea con grandes bríos, hasta que habiendo acudido gente armada de Alcalá de Chivert, viéronse los piratas precisados á reembarcarse y huir.

1689.—Acuerda el consejo de Castellon construir un horno de pan cocer en el arrabal de *les Forques*.

1835.—Atacan los carlistas el pueblo de Rosell y son rechazados.

1838.—Invade Forcadell á Jérica y ataca con rudeza el fuerte, donde se habia retirado la guarnicion. Esta se defendió con gran bravura hasta el 15 que fueron salvados por la columna de Borso.

## DÍA 11

1281.—Otórgase una escritura de convenio entre el obispo y cabildo de Tortosa y el arcipreste de Morella D. Domingo Deltall, cediendo éste dos terceras partes del diezmo del Forcall, Cinctorres y Salvatoria, á cambio de tener el derecho de presentar personas para sus rectorías.

1479.—Celébranse Córtes en Valencia para el juramento que habia de prestar el rey D. Fernando el Católico con arreglo á los fueros del reino. En estas Córtes estuvieron representados: Castellon por Juan de Valencia, notario y síndico de la villa; Morella por el caballero Juan de Ledos y Antonio Moragrega, síndicos de dicha universidad; Villareal por el síndico Jaime San Vicente, y Burriana por Bernardo Busquet y Pedro Nicolás, síndicos de la villa.

## OCTUBRE

1811.—Después de resistir durante tres días el rudo ataque del general francés Campère, ríndese el fuerte de Oropesa defendido valerosamente por el capitán D. Pedro Gotti con 250 hombres. Conseguida esta fortaleza que embarazaba el paso de las tropas francesas por el camino real de Cataluña, sale de Castellon el general Suchet para atacar á Sagunto, de cuya plaza se apoderó á los pocos días.

1811.—Habiendo ordenado el mariscal francés, conde de Suchet, que el cuerpo de San Pascual fuese trasladado desde el convento de Villareal á una capilla de la iglesia parroquial de la misma villa, dirígese una comision al expresado convento en busca del cuerpo del Santo y no es hallado en parte alguna. La siguiente comunicacion que con este motivo se pasó al gobernador político y militar de Castellon, dá perfecto conocimiento del hecho: «En vista del oficio que con fecha 10 de los corrientes ha dirigido el gobernador político de Castellon de la Plana á esta Junta y Ayuntamiento, relativo á que con acuerdo del Reverendo Clero de esta parroquial iglesia y del Sr. Comandante de la plaza se proceda á la traslacion del cuerpo de San Pascual Baylon desde su convento á una de las capillas de la misma parroquial, segun órden del Excmo. Sr. Mariscal del Imperio conde de Suchet, su fecha 8 de los corrientes, pasó inmediatamente el Sr. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento á la casa posada del expresado Sr. Comandante de la plaza, á quien entregó el decreto original de S. E. con el oficio que acompaña. Y visto y enterado dicho Sr. Comandante de su contenido, dixo: Que se procediese con arreglo al mencionado decreto con acuerdo del Reverendo Clero de esta villa. En su consecuencia, habiéndose entregado al clero una copia del decreto y oficio adjunto, delegó al pres-

## OCTUBRE

bítero D. Antonio Llorens y al archivero D. Antonio Rabaza, á quienes autorizó para que juntamente con el Ayuntamiento y Sr. Comandante practicasen todas las diligencias conducentes al más exacto y puntual ejecución del citado superior decreto. Y en la tarde del día de hoy á cosa de las tres horas, reunidos el Sr. Alcalde y su secretario con los dos presbíteros mencionados se constituyeron en la casa alojamiento del expresado Sr. Comandante, á quien manifestaron que si no tenia inconveniente podría pasar con dichos señores á hacer el reconocimiento del lugar donde se halla colocado el cuerpo del Santo, á lo que contestó: que no solo pasaria el mismo, si que mandaria que fuesen acompañados de una guardia. Así se practicó, pues escoltados por cuatro soldados los referidos presbíteros, Ayuntamiento y Sr. Comandante se trasladaron al convento de San Pasqual, en donde despues de haberse registrado y reconocido el camarín y urna donde descansaba el Santo Cuerpo, se pasó á reconocer el carnerario de los religiosos, y seguidamente la iglesia, sacristia, depósito de imágenes y algunos otros lugares, y no habiendo podido hallarse en paraje alguno dicho Santo Cuerpo, si solo el cristal de la urna que mira á la parte de la iglesia, pues el otro no estaba, y un pedazo de ropa de la que servia de cama al Santo Cuerpo puesta en un lio sobre el altar y muchas calaveras y huesos esparcidos por la sacristia y fuera de ella. Se regresaron todos acompañando hasta su casa al Sr. Comandante, quien mandó se contestase al oficio del Sr. Gobernador de Castellón, relacionando todo lo actuado, y que no ha podido hallarse el expresado cuerpo del Santo en paraje alguno del citado convento, y que únicamente se ha oido decir si los religiosos lo han transportado á otra parte ú ocultado en el mismo con-

## OCTUBRE

vento. Así se ha practicado inmediatamente en el mismo día de hoy 11 de Octubre de 1811. Lo que comunico á V. S., etc.»

1840.—Publicase en Castellon el tratado de paz, concluido entre el general Espartero y Maroto.

## DIA 12

1687.—Verifícanse en la iglesia parroquial de Castellon oposiciones para el cargo de organista y maestro de capilla, siendo agraciado D. Jaime Muñoz.

1819.—Celébranse en la misma iglesia rogativas para implorar de Dios misericordia, á causa de la epidemia que estaba haciendo estragos en la isla de Leon, Sevilla, Cádiz y varias ciudades del litoral. Acordónanse en esta villa, y desde este dia se pone una guardia compuesta de un regidor ó de un noble, un eclesiástico y cuatro labradores ó artesanos en las cuatro principales entradas de la poblacion, tapiando las demás.

1838.—Acusados por el supuesto delito de conspiracion, son fusilados en el Forcall, de órden de Cabrera, noventa y seis sargentos prisioneros de Maella.

## DIA 13

1339.—El rey D. Pedro, concede un privilegio á la villa de Castellon, dándole facultad para proseguir la construccion de sus muros y para cobrar la contribucion con este objeto establecida.

1702.—El Consejo de Castellon se opone, á instancias del Clero y de las Comunidades de la villa, que los frailes del Desierto de las Palmas puedan fundar un hospicio con una capilla en el arrabal de San Félix, en donde ya habian comprado una casa para dicho objeto.

1838.—El clero liberal consideraba como nulas,

## OCTUBRE

subrepticias é ilegítimas las bulas de la Santa Cruzada publicadas en los dominios carlistas; en cambio éstos consideraban como falsas las del gobierno cristino. Con este motivo publica el *Boletín oficial* carlista de Morelia una orden, haciendo saber «que el Rey nuestro Señor, solícito siempre por el bien espiritual de los fieles vasallos que la Divina Providencia ha cometido á su cuidado, ha pedido y obtenido de la Santa Sede, por breve expedido en Roma á 30 Mayo último, la próroga de dos años más de las gracias de cruzada é indulto cuadregesimal, que empiezan en el año próximo de 1839 y concluyen en el de 1840».

## DIA 14.

1724.—Pónese la primera piedra en la iglesia de Nuestra Señora de Lidon con asistencia del Ayuntamiento presidido por el gobernador político y militar Sr. Bustamente.

1731.—Pasa por Castellon en dirección á Parma el infante duque D. Carlos, hijo del rey D. Felipe V. Comió en Benicasim en dos tiendas de campaña que al efecto se levantaron á orillas del mar. Despues se entretuvo tirando á las palomas, prosiguiendo luego el viaje hácia Torreblanca, donde pernoctó.

1743.—En el pleito que seguia la cartuja de Vall de Cristo con la ciudad de Segorbe, presenta ésta á la Real Audiencia la importante escritura otorgada en 8 de Abril de 1317 por el noble D. Artal de Luna, segun la cual arrienda perpétuamente al Justicia y Jurados de dicha ciudad, que entonces eran y por el tiempo fuesen, los montes, yerbas, pastos, aguas, leña, caza, fruta, herbaje, montaje, pasaje y carnaje perteneciente al término de dicha ciudad, por la cantidad de 600 sueldos

## OCTUBRE

reales de Valencia en cada un año, pagaderos el día de San Juan Bautista: de tal manera y condicion que ninguno sin autoridad y licencia de dicha Justicia, Jurados y Universidad, no pudiese meter bestial menudo ni ganado en el monte y término, antes bien lo tengan de aquí adelante francamente y libre y lo pudiesen arrendar y arbitrar y hacer en todo su voluntad.

## DIA 15

1251.—Habiendo surgido varias cuestiones entre el Consejo de Segorbe y la Aljama de Altura sobre términos y aguas, D. Ximen Perez de Arenós, lugarteniente general del reino, hace un nuevo deslinde y amojonamiento entre ambas poblaciones, y respecto á las aguas previene, que vayan éstas como siempre fueron en tiempo de los moros antes de la Conquista.

1776.—D. Nicolás del Rio, gobernador político y militar de Castellon, impone la multa de 6 libras al dueño que permita bailar en su casa con motivo de tener un niño difunto, «siendo positivos los desórdenes que ha introducido la barbarie pernoctando gentes de ambos sexos con motivo de los niños difuntos.» Además impone la pena de cuatro pesos y quince dias de cárcel á las personas que vayan acuatrilladas por las calles.

1793.—Grandes lluvias en Castellon. Desbórdase el rio Seco é invade las partidas de Coscollosa, Canet, Travesera, Ramell y Zafra, convirtiéndolas en una laguna. El agua subió cinco palmos sobre la canal del rio, quedando inundado el arrabal de San Roque. El agua que entraba par la puerta del Olmo inundó tambien las calles de Villamargo, Gumbau, Coloro y otras y la Casa de niños huérfanos de San Vicente.

1808.—Celébranse en Castellon solemnes festejos

## OCTUBRE

por la formacion de la junta Suprema Central. En el frontispicio de la casa de la villa colocóse el retrato de Fernando VII pintado en tres dias por D. Joaquin Oliet. Las fiestas duraron tres dias.

1837.—Las tropas de D. Cárlos, que estaban en Villareal y Almazora, invaden el término de Castellon, cortan las aguas, saquean alquerias y roban ganados, carros, caballerías y todo lo que pudieron encontrar.

## DIA 16

1724.—Solemnes funerales en la iglesia Mayor de Castellon, por cuenta de la villa, en sufragio del alma del rey D. Luis I que falleció en 31 de Agosto.

1786.—Con motivo de padecerse en Castellon muchas tercianas, el rey Cárlos III envia al Ayuntamiento una fuerte partida de quina.

1792.—Llega á Castellon el R. P. General de la órden de San Francisco Fr. Joaquin Company.

1834.—Toma posesion del cargo de alcalde correjidor de la misma villa D. José María Iparraguirre.

## DIA 17

1799.—Celébranse en la iglesia parroquial de Castellon suntuosos funerales por el eterno descanso del papa Pio VI que murió en Francia el dia 29 de Agosto.

1803.—Empiezan en Castellon las obras del cementerio nuevo junto á la ermita del Calvario, y se concluyó el dia 31 de Enero del siguiente año. Se construyó á expensas del vicario mayor de esta parroquia D. Lázaro Ruiz, natural de Múrcia.

1835.—Cabrera, Forcadell y Arévalo con numerosas fuerzas carlistas atacan la villa de Alcanar que estaba defendida por sesenta y cuatro nacionales al

## OCTUBRE

mando de D. Antonio Boria. Para socorrer á los sitiados salió una columna de Vinaroz compuesta de cuatrocientos trece infantes y veinte caballos, entre nacionales, francos y carabineros. Cabrera les ataca con verdadera furia con fuerzas muy superiores é introduce en sus filas el mayor desórden. No dá cuartel á nadie, ni nadie quiere tampoco rendirse. El heroismo de los vinarocenses fué grande. La carnicería espantosa. Allí pereció la juventud más florida de Vinaroz. Cerca de doscientos valientes enrojecieron aquel suelo con su sangre, cruel y bárbaramente derramada. Entre muchos estimables jóvenes perecieron D. José Julian, D. Joaquín Ayguals, D. Juan Ballester, D. Francisco Martí y otros muchos. Los sitiados de Alcanar, á pesar de esta espantosa derrota, siguieron defendiéndose con denuedo, hasta que perdida toda esperanza, angustiada su situacion con los lamentos de las mujeres que acompañaban á sus esposos, padres é hijos en la torre de la iglesia, único fuerte que les quedaba, fuéles preciso aceptar una honrosa capitulacion que aseguraba su vida y libertad, y se rindieron en la mañana del 19, marchando á Vinaroz.

1837.—Gran tiroteo durante tres horas entre milicianos y carlistas en el pinar de San Francisco de Castellon.

## DIA 18

1351.—Muere en San Mateo el obispo de Tortosa D. Jaime Cion.

1428.—El obispo de Segorbe D. Francisco Aguilon, celebra sínodo en la cartuja de Valdecristo.

1783.—Por acuerdo del Ayuntamiento de Castellon, tápiase el pozo llamado de *Maig* situado en las cuatro esquinas de la calle de Enmedio.

## OCTUBRE

1801.—Nace en Vinaroz el distinguido literato y hombre público D. Wenceslao Ayguals de Izco.

1836.—Descúbrese una vasta conspiración en Morella para entregar la plaza á los carlistas. En virtud de la sumaria que se formó fueron fusilados el 29 y 30 varios paisanos, un capitán de artillería y el capitán, oficiales y varios sargentos y soldados de la tercera compañía del provincial de Lorca.

## DIA 19

1491.—Fúndase por D. Enrique de Aragon, el monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza de religiosos gerónimos en el término de Segorbe.

1704.—Nace en Sierra Engarcerán el ilustrísimo Sr. D. Felipe Bertran, obispo de Salamanca, inquisidor general y escritor.

1837.—Sale de Castellon el general D. Marcelino Oráa con numerosas fuerzas hácia Cantavieja.

## DIA 20

1522.—Privilegio del emperador Cárlos V erigiendo en villa el lugar de Benicarló. (Véase ef. 14 Set.)

1609.—Bando del capitán general de Valencia don Luis Carrillo de Toledo, marqués de Caracena, dando reglas para la recolección de los frutos que los moriscos se dejaron en sus tierras, al embarcarse. «Attés y considerat que per lo rey D. Phelip nostre Señor ab sa Real Charta, s' ha manat publicar crida per la present ciutat y lloch acostumats de aquella, manant en aquella que tots los moros del present regne s' embarcasen y híxquesen d' aquell, y que axí ob temperant á dita crida, molts de aquells se han embarcat y han deixat moltes terres en lo present regne en lo realench, sem-

## OCTUBRE

brades de daces, panisos y de altres fruits y moltes olives en les oliveres; y que dits grans y fruits están en perdicíó. y convé se cuiguen y possen sub tuto, per lo interés que Sa Magestat té en aquella; y que les terres sien anotades é inventariades, pera ques sapia y conste quines y cuántes terres son les que los dits moriscos detenien y posehien en lo realench fora dels temens dels lochs hon abiten. Perço provehi que los batles de les viles y llochs del present regne convoquen als señors que dihuen ser dels lochs de moriscos eo a sos procuradors, y convocantlos y ab asistencia d' aquells, facen inventaris de totes les terres que los moros de dit llochs posehien en lo realench: y en respecte dels fruiyts pendents, així de olives, com daces, panisos y arrosos, panses, figues y altres, si ni haurá de realench, arrenden aquells ho donen á partir com millor se podrán conartar, y que lo preu de dits arrendaments, eo parts de fruyts que procehirán de dites terres de realench, tinguen en son poder, fins tant altra cosa sia provehir. Y que en respecte dels fruyts que no trobarán quilis arrende, els cullguen á partició de aquells, que dits batles ab la mateixa asistencia del dits señors ó procuradors collecten ó beneficien aquells é ils tinguen en son poder, com dessus es dit.»

1759.—Es enterrado con gran pompa en la iglesia de las Capuchinas el gobernador político y militar de Castellon D. José Bermudo. Despues fué proclamado solemnemente rey de España D. Cárlos III en tres tablados levantados al efecto en la plaza Mayor, cuatro esquinas de la calle de Enmedio y en la calle Mayor, frente al convento de monjas Claras.

1860.—El Ayuntamiento de Castellon felicita á Su Majestad la Reina, por haber salido ilesa del atentado cometido contra su vida, al verificar su entrada en la

## OCTUBRE

Córte el día 16 de este mes de vuelta de una escursión por varias provincias.

## DIA 21

1808.—Es llevado en Castellon el Santo Sepulcro en procesion de rogativa, para implorar el auxilio del cielo á favor de la Suprema Junta Central y triunfo de las armas españolas. La procesion fué muy lucida y recorrió las calles de la Enseñanza, Enmedio, Coll de Balaguer, Engin y Mayor.

1812.—A causa de las derrotas sufridas por el ejército francés en Arapiles y otros varios puntos, pasa por Castellon un numerosísimo convoy de familias francesas que huían en tropel á su país.

1813.—Capitulacion del castillo de Morella, que estaba ocupado por los franceses, á las fuerzas de don Francisco del Rey.

## DIA 22

1329.—En las Córtes celebradas en Valencia por D. Alfonso IV, se establece la contribucion anual que habian de pagar las ciudades y villas reales. Castellon, 5 000 sueldos; Morella, 16.000; Burriana, 2.000; Villareal, 1000. Se pagaba la mitad á San Juan y la otra mitad á Todos Santos.

1493.—D. Fernando el Católico confirma los privilegios de D. Martin y D. Juan II, dando facultad al baile de Morella, para entender en las causas de obras pias y recibir sus cuentas en los pueblos que comprendia la Baylía. (Véase ef. 29 Agosto).

1520.—El emperador Cárlos V dirige desde Aquisgran una carta á los morellanos felicitándoles, por no haberse agermanado. La carta empieza así: «Amados

## OCTUBRE

y fieles nuestros: por relacion de algunas personas de ese reino hemos entendido la fidelidad y buen celo que siempre habeis tenido á las cosas del servicio real, y especialmente cuán bien os habeis habido en esta concurrencia de tiempos, haciendo siempre, como buenos y fieles súbditos nuestros, en todo lo que se ha ofrecido, sin ayuntaros con los otros pueblos que han sido de diversa opinion en hacer cosas contrarias á nuestros reales mandamientos y en conmocion de los pueblos. De cierto hemos quedado de vosotros muy servidos y os tenemos por fieles súbditos nuestros. . . . »

1776.—En la madrugada de este dia comenzó á llover con tal furia en Castellon, que parecia haberse abierto las cataratas del cielo, para inundar al mundo cual otro diluvio. El rio Seco se desbordó, inundando el arrabal de San Roque y convirtiendolo en un mar las partidas de Coscollosa, Canet, Ramell y otras.

En la noche del 23 y mañana del 24 arreció de tal manera la tempestad, que imponia gran pavor y espanto en las gentes. La inundacion fué mucho más crecida que la anterior, cayeron varios rayos, matando uno de ellos á un vecino llamado Pascual Viciano; el agua caía á torrentes, desplomándose algunas casas de la villa y de los arrabales y no se oía por todas partes más que lamentos tristes y sollozos de las gentes que pedian á Dios piedad y misericordia. Llegó la madrugada del 26 y tornó el diluvio, volviendo á cubrirse de tristeza y de espanto los corazones. La tempestad rugió con más violencia; el mundo parecia que se acababa, y á los continuos y aterradores truenos y al imponente fragor del agua que caía, uníase un furioso huracan que arrancaba de cuajo árboles seculares y derribaba muchos edificios. A las nueve calmó algo el temporal y fué trasladado sin ceremonia y sin acompañamiento alguno

## OCTUBRE

el Santo Sepulcro á la iglesia Mayor y expuesto á la veneracion de los espavoridos fieles que clamaban al cielo socorro y consuelo en tan tristes circunstancias.

## DIA 23

1322.—El síndico de Castellon presenta á las autoridades de Morella el privilegio de franquicia de lezda y peaje concedido por D. Jaime I á aquella villa.

1479.—El rey D. Fernando el Católico anula la venta de las villas de Jérica, Pina y Barracas, hecha por el infante D. Juan en 4 de Julio de 1431 al Dr. Zarzuela, ordenando que se restituyesen á los sucesores de éste 135.000 sueldos reales de Valencia, incorporando para siempre dichas villas á la Real Corona. (Véase efeméride 4 Julio.)

1710.—El coronel borbónico D. Juan Ibañez sorprende en el término de Altura una columna de *Migueletes* é hizo prisioneros á cuarenta y dos, fusilándolos á todos menos á uno, que dijo ser religioso carmelita.

1732.—D. Simon de Rueda, gobernador político y militar de Castellon, publica un bando de orden de Su Majestad, transmitida por el príncipe de Campo Florido, capitan general del reino de Valencia, para que no se saque de los pueblos de la gobernacion de esta villa la más mínima porcion de cáñamo por pequeña que sea, bajo la pena de perderla y cincuenta libras de multa.

El Ayuntamiento reunióse en sesion extraordinaria y acordó elevar una representacion á aquella autoridad y al Intendente general, para que se anule la anterior orden y se restablezca la libertad de vender cáñamo fuera del territorio de la gobernacion de esta villa, y que si no es atendida esta súplica, que se acuda al rey.

1784.—Pónese la primera piedra en el puente del río Mijares junto á Villareal.

## OCTUBRE

1802.—*Te-Deum* y grandes festejos en Castellon por el casamiento del príncipe de Asturias D. Fernando con la princesa de Nápoles doña María Antonia.

1874.—Hace su entrada en esta capital el general en jefe del ejército del Centro Sr. Jovellar, acompañado de un brillante Estado Mayor y fuerzas de todas armas. Salieron á recibirle á la puerta de San Francisco el gobernador civil, el militar, comisiones del Ayuntamiento y Diputacion y un inmenso gentío,

1879.—Los estudiantes de la Universidad de Valencia, hijos de la provincia de Castellon, organizan una estudiantina, que recorrió esta capital y pueblos principales, arbitrando recursos para socorrer las víctimas de la inundacion de Múrcia, Alicante y Almería.

La inundacion fué terrible, sobre todo en Múrcia. En la noche del 14 al 15 desbordóse el Segura, destruyendo unas cuatrocientas casas y pereciendo más de 300 huertanos. En Orihuela llegó el agua á cubrir el altar mayor de la Catedral; pero tuvieron tiempo de salvarse las personas. Para remediar tantas desgracias, abriéronse suscripciones en España y en todas las naciones del mundo, siendo digna de notarse la admirable conducta de Francia en pró de los desgraciados y el noble desprendimiento del filántropo D. José Maria Muñoz, que repartió más de sesenta mil duros entre los inundados.

## DIA 24

1628.—A causa de la gran escasez y carestía de comestibles que aflijía á este reino, acordaron los jurados de la villa de Castellon comprar por su justo valor todo el trigo que hubiese en el término, y el obispo de Tortosa fulmina una excomunion contra esta villa, por

## OCTUBRE

haberse incautado, pagándolo antes, del que pertenecía al diezmo de dicho obispo.

La villa elevó una instancia en queja á la Real Audiencia, en la que expresa los motivos que habia tenido para tomar tal determinacion, «ventse apretada de la necesidad que tan general es en el reino de Valencia molt major en dita vila per ser tan populosa y tan copiosa de gent y avent acudit á ella mes de trecentos casades dels llocs del Maestrat que perien de fam. . . . .» Acrimina despues con duras palabras la conducta del obispo «tenint com á pastor y prelat mes presissa obligació de socorrer les necessitats de sos feligresos. . . etc.»

1663.—El Consejo de Albocácer prohíbe que los vecinos lleven á pastar sus ganados al prado de San Pablo.

1716.—Llega á Castellon á hacer la visita oficial el obispo de Tortosa D. Juan Migueles, y por no querer hacer su entrada vestido de pontifical, como era costumbre, se niega la villa á recibirle y á admitir su visita, no dándole tampoco el regalo acostumbrado.

1724.—El Ayuntamiento de Castellon en sesion de este dia acuerda que los regidores tengan sueldo como los antiguos jurados.

1807.—Toma posesion del cargo de gobernador político y militar de Castellon el coronel D. Pedro Lobo, que fué asesinado y arrastrado por las turbas el 19 de Junio del siguiente año por sospechas de afrancesamiento.

1838.—Intima Cabrera desde Cabanes al gobernador de Peñíscola la rendicion de esta plaza.

1874.—Llega á Castellon la brigada Morales Reina á unirse con las fuerzas que el dia anterior entraron con el general Jovellar.

1880.—Grandes festejos en la capital en celebracion del nacimiento de la infanta doña Mercedes.

## DIA 25

1286.—Privilegio de D. Alfonso III incorporando á la corona la ciudad de Segorbe, prometiendo por sí y sus sucesores no enagenarla, permutarla ni segregarla jamás del real dominio, habiendo recibido de los segorbinos por esta gracia cinco mil sueldos reales valencianos.

1577.—El obispo de Segorbe D. Juan Bautista Perez celebra sínodo en la catedral de aquella ciudad.

1715.—Muere en Castellon D. Gerónimo Bou de Monzonís, regidor perpétuo.

1775.—El Ilmo. Sr. D. José Climent se retira á la villa de Castellon, de la que era natural, despues de renunciar los obispados de Barcelona y Málaga.

1807.—Gran fiesta en el convento de San Francisco de Castellon por la canonizacion del beato Benito de Palermo y las beatas Coleta, Jacinta y Angela.

1822.—Hallábanse en San Mateo algunas fuerzas liberales, entre ellas una compañía de voluntarios de Castellon, y al saber que unos 500 realistas se dirigian á aquella villa para imponer una fuerte contribucion y saquear las casas de los liberales, salieron á su encuentro, y encontrándoles en la tejería trabóse un sangriento combate, siendo los realistas completamente derrotados, dejando en el campo unos sesenta muertos.

1874.—El general Jovellar publica en Castellon una notable órden general dirigida á sus tropas antes de emprender la campaña en el Maestrazgo.

## DIA 26

1693.—El Ilmo. Sr. D. Fray Severo Auther, obispo de Tortosa, confirma á la villa de Cabanes en el de-

## OCTUBRE

recho que tenia de completa jurisdiccion y mero y mixto imperio en el término de Albalat. (V. ef. 5 de Julio 1575).

1837.—Empeñada y reñida accion entre Nogueras y Cabrera en las alturas de Ares.

1838.—Se apoderan los carlistas por traicion del Castillo de Villamalefa, que estaba guarnecido por los nacionales de este pueblo y de los inmediatos de Córtes, la Puebla y Zucaina, al mando del cura párroco del primero D. Mariano Renau. Defendiéronse valerosamente, pero dueños los carlistas del castillo que dominaba la poblacion, accedieron aquellos valientes á las exhortaciones de los facciosos que les prometian una honrosa capitulacion. Aceptada ésta, aunque con repugnancia, se entregaron bajo las condiciones siguientes: 1.<sup>a</sup> Que serian canjeados á los quince días. 2.<sup>a</sup> Que no recibirian daño en sus personas ó bienes y 3.<sup>a</sup> Que despues de canjeados podrian quedarse en sus casas ó entrar en las filas carlistas.

Aquella misma tarde fueron conducidos á Villahermosa, y al amanecer del dia siguiente se les presentó el comandante de armas D. Joaquin Cortés, intimán- doles la órden de confesarse para morir. Sesenta y cinco hombres, todos padres, hijos, hermanos ó convecinos, que se habian rendido mediante una formal capitulacion, clamaban al cielo y acriminaban un comportamiento tan infame; pero todo fué en vano, lo habia mandado Cabrera y era forzoso obedecerle. A las once de la mañana ya habian dejado de existir cincuenta y ocho de aquellos mártires. Quedaban seis niños y un anciano de setenta años, y movido á compasion Cortés, solicitó el perdon por medio de una sentida exposicion, que alcanzó las simpatías y ruegos de algunos jefes; pero á los diez dias la decretó Cabrera,

## OCTUBRE

ordenando, que todos fueran fusilados sin excepcion de clases, sexos, ni edades. En efecto, el 6 de Noviembre fué cumplimentado tan cruel mandato por el capitán portugués D. Juan Pacheco, por haberse negado á hacerlo Cortés. Los nombres de los niños, cuya edad frisaba entre los 10 y 14 años, son los siguientes: Manuel Jimenez, Joaquín Garcia y Joaquín Meseguer, naturales de Villahermosa; José Catalán, de Córtes; Eduardo Santa Maria y Benito Ibañez, del Castillo. El anciano llamábase Marcos Aura y era hijo de Mosqueruela. El cura Renau fué fusilado en Onda á presencia de Cabrera, que prorumpió en gritos y risas descompasadas ante el cadáver del infeliz sacerdote: así lo refieren los Sres. Pirala y Santa Cruz, Cabello y Temprado.

1881.—Habiendo aumentado con exceso en esta capital el precio de los artículos de consumo, el Ayuntamiento desde este día confecciona pan por su cuenta, expendiendo el superior, que tuvo gran éxito, á 70 céntimos de peseta la pesada (4 libras y media). Además hizo un contrato con los carniceros, para que rebajasen medio real por kilo en el precio de la carne y que no pudiesen subirla en el espacio de un año.

## DIA 27

1808.—Es llevado en procesion solemne el Santo Sepulcro por las calles de Castellón para implorar del Altísimo el triunfo de nuestras armas contra los franceses y el éxito más feliz en los acuerdos y disposiciones de la Junta Central que se acababa de formar.

1811.—Los franceses celebran ruidosamente en Castellón la toma de Sagunto por el mariscal Suchet.

1873.—Atacan los carlistas á Morella, siendo re-

## OCTUBRE

chazados por las escasas fuerzas de la guarnicion al mando del gobernador militar D. Pedro Zubieta.

## DIA 28

1336.—El rey D. Pedro IV confirma todos los privilegios, franquicias é inmunidades concedidas á la villa de Castellon por D. Jaime II y D. Alfonso IV.

1800.—De órden del gobernador D. Antonio Bermudez de Castro, se celebra por primera vez en Castellon el mercado de los lunes en la plaza Nueva.

1838.—La Junta de armamento y defensa de Castellon, para atender á los gastos de la guerra civil, impone á la provincia una contribucion extraordinaria de 1.332,794 Rvn. 17 maravedises, igual al importe del medio equivalente del expresado año.

1838.—Cabrera intenta sobornar al gobernador de Peñíscola Juan Vivas, para que le entregara la plaza, prometiéndole el ascenso inmediato y diez mil duros, que se le entregarían en el acto. Es muy digna de conocerse la contestacion del pundonoroso Sr. Vivas. Héla aquí: Peñíscola 28 Octubre 1838.—Sr. D. Ramon Cabrera: No contestaria á V. si no temiera con el silencio alentar algun tanto sus esperanzas, pudiendo llegar á imaginar de mí una perfidia, una vileza, una traicion. Me enfurece y me horroriza que V. se haya atrevido á proponerme una maldad. Con la nacion y el ejército he jurado por reina legítima á la hija del Sr. D. Fernando VII, doña Isabel II. Yo no soy perjuro. No conoce V. cuánto vale la reputacion, y no lo extraño obcecado y familiarizado con el crimen. Tenga usted sabido para siempre que la mia no tiene precio, y que infamado y con ignominia no puede vivir.—Juan Vivas.

## OCTUBRE

1874.—Accion de Villafranca del Cid. El general Despujols con su division quedó envuelto por todas partes al salir de este pueblo, viéndose muy apurado; pero una brillantísima carga de la caballería abrió paso á la columna liberal, la que atravesando un terreno escabrosísimo entró victoriosa en Morella á las once de la noche.

## DIA 29

1417.—Francisco de Esplugues, gobernador general de Valencia, absuelve á los vecinos de Villafamés del pago de las penas incurridas, por haber acudido á la córte romana por hechos pertenecientes á la real jurisdiccion.

1514.—D. Fernando el Católico confirma los privilegios dados á la villa de Castellon por la reina doña Maria y D. Alfonso V, segun los cuales se le concedia facultad para cultivar las tierras incultas y reedificar las casas arruinadas, si haciéndolo saber á los dueños por medio de pregon, no lo ejecutasen estos en breve término. Otorga además permiso á los vecinos de esta villa, para poder redimir y cargarse censos de los forasteros.

1647.—Del acta de la sesion celebrada por el Consejo de Castellon en este dia copiamos lo siguiente:

«Fonch proposat per dit Miguel Mur, Jurat en cap, que los Justicias de esta vila sempre an acostumat tenir una casa de joch en les fires y festes de Nadal y Carnistoltes, que lo gobernador de la vila huí ha fet traure les taules de la casa del joch y les ha fet cremar en la Plaça públicament, ques veja lo fahedor.»

El consejo acordó mandar una embajada al gobernador para manifestarle «*lo sentiment que té esta vila en haver cremat les taules.*» Fué enviado el síndico,

## OCTUBRE

acompañado por dos consejeros, y el gobernador contestó que «el justicia no ha pogut ni pot permetre tenir casa de joch » El consejo determinó mandar un síndico á Madrid á protestar de la conducta del gobernador y fué comisionado Gaspar Brunell con tres libras y diez sueldos de dieta.

1707.—Muere en Segorbe el obispo de aquella diócesis D. Antonio Ferrer y Milan, natural de Valencia.

1708.—Felipe V confirma á la villa de Nules, todos los privilegios concedidos por sus antecesores, establece además una fèria por 15 días y un día de mercado.

1710.—Bombardeo de Morella por las tropas del Archiduque al mando del conde de Zabala, virey del reino de Valencia.

1797.—Entièrrase con gran pompa en el convento de Capuchinos de Castellon al mariscal de campo don Teodoro Dumon, que estaba casado con doña María Miguel hija de esta villa.

1827.—Llega á Castellon el rey D. Fernando VII de paso para Valencia, hospedándose en la posada de la Estrella.

1736.—Encarnizada lucha en Alcalá de Chivert entre D. Juan Bautista Vidal, comandante de nacionales, y D. Francisco Breton y la partida carlista de Pusolet, siendo ésta bizarramente lanzada del pueblo, quedando heridos aquellos valientes que con tanto heroismo y denuedo se habian batido.

1838.—Los carlistas atacan á Villafamés y son rechazados por su valiente guarnicion.

## DIA 30

1287.—D. Alfonso III agrega á Morella el castillo de Orcaf y la villa de Olocau, pero conservando ésta

## OCTUBRE

sus antiguas franquicias y privilegios, como el de nombrarse justicia independiente del de Morella.

1647.—Nace en Morella D. Juan de la Torre, catedrático de la Universidad de Valencia, pavorde de la Metropolitana, inquisidor del reino y escritor.

1766.—Llega á Castellon el Ilmo. Sr. D. José Climent, hijo de esta villa, de paso para Barcelona, á donde se dirige á tomar posesion del obispado de dicha ciudad.

1791.—Destruyese de órden del alcalde mayor de Castellon una fábrica de blanquear hilo y lienzos establecida en la casa capellanía del ermitorio de Lidon por D. Antonio Ballester, boticario.

1888.—Llega á Castellon el regimiento de Otumba á dar la guarnicion de esta plaza.

1889.—Llega á Castellon el capitan general de Valencia Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga y saliendo al siguiente dia para Burriana á presenciar el simulacro que habia de verificar el regimiento de Otumba, simulando el ataque y defensa de dicha villa.

## DIA 31

1690.—Hace su entrada de pontifical en la villa de Castellon el obispo de Tortosa fray Tomás Severo Auther.

1707.—Muere en Segorbe el obispo D. Antonio Ferrer y Milan.

1860.—Llega á Castellon el ilustre general D. Juan Prim, el invicto caudillo de la guerra de Africa, haciéndole la ciudad un entusiasta recibimiento.

1886.—En este mes quedó establecida en Castellon una Sucursal del Banco de España, habiendo sido nombrado director de la misma el Excmo. Sr. D. Ramon Echevarría.

## OCTUBRE

1889.—Inauguración del tranvía de vapor del Grao á Onda en su sección de esta capital á Almazora y Villareal. El acto fué brillante y fastuoso y la empresa dió en la estación de esta última villa un banquete de 130 cubiertos, el cual fué presidido por el Sr. Gobernador civil, que tenía á su derecha al Coronel de la reserva de Caballería en representación del Gobernador militar, que se hallaba en el simulacro de Burriana, y á su izquierda el Ingeniero Jefe de Obras públicas.

1891.—Fuertísimo temporal de aguas en casi toda Europa en la segunda quincena de este mes. En Castellón y en toda la provincia llovió copiosamente. En Tortosa desbordóse el Ebro, inundando la población. El mes cerró con aguas y el 31 llovió en Castellón sin cesar veinte horas seguidas. (56 milímetros.)

## NOVIEMBRE

## DÍA I

1387.—D. Jaime de Sala, comisario de D. Juan I, otorga una carta de pago á la villa de Castellón por la cantidad de 300 florines de oro, que había donado al rey, para atender á las urgencias de la guerra.

1650.—Sitian los franceses á San Mateo y acuden de Castellón cien hombres al mando del conde de Cervellón en auxilio de aquella plaza, la que resistió valerosamente.

1809.—Muere en Segorbe el obispo Sr. Gomez Haedo, á quien se debe la nueva catedral de aquella

## NOVIEMBRE

diócesis y la casa de Misericordia. (Véase ef. 20 Enero 1789 y 4 Mayo 1791).

1835.—Lucena que estaba defendida por unos cuantos nacionales es sitiada por las fuerzas carlistas de los cabecillas D. José Miralles, conocido por el Serrador, y de Torner. Circunvalada la poblacion con bien poca inteligencia, dirigió Miralles el siguiente oficio que al pié de la letra transcribimos: (1)

«Me dirijo á ese pueblo con 3.000 valientes de infantería y Ciento quarenta caballos con el obje to tan solo en que si deponen las armas á esta imbitacion de paz que les ago en nombre del rey N. S. tratarlis con toda consideracion dejando quietos y tranquilos a esos á vitantes conforme lo he echo con los demas pueblos que han ovedecido, pero si desgraciadamente no ha tienden á esta voz de paz, en el momento hoygan un tiro daré órden para abrasar desde la primera masada del término hasta lo más sagrado de la Poblacion.—No creo á Us. tan pertinases que quieran declararse tan abiertamente enemigos deun Réy tan venigno y que por ley divina y umana le corresponde la corona como hes costante que la ma no del Todo Poderoso guia sus pasos siendo el terror de sus enemigos.—Dios guarde á Us muchos años. Cuartel general de Vistabella 1.º Noviembre de 1835.—Señores justicia y ayuntamiento y comandante de urbanos de Lucena.

De gran burla fué objeto esta intimacion á los defensores de Lucena, y no habiéndola contestado, les dirigió el Serrador otra por el estilo, diciéndoles que *mañana serian esos a vitantes reducidos á cenizas con todo el pueblo*. De una manera atrevida é insultante le

(1) Lo inserta Pirala en su Historia de la Guerra civil.

## NOVIEMBRE

contestaron los lucenenses diciéndole: que defenderian el pueblo hasta derramar la última gota de sangre; que estaban prevenidos para recibir cual correspondian á un enemigo de la pátria que con tanta atrocidad asolaba la provincia: que como hombres no sabian quebrantar el juramento sacrosanto que pronunciaron, ni menos transigir con los *ladrones, incendiarios y asesinos*.— «Dios guarde á Vd., terminaba la comunicacion, tan pocos años su vida como lo desea el comandante y demás nacionales de la villa.—Señor cabecilla de ladrones y facciosos.»

Miralles, al recibir esta contestacion, mandó incendiar las masías del término y aun les mandó una tercera intimacion, invitándoles á que depusieran las armas. Esto fué en la mañana del 2, y habiendo llegado á la sazón el comandante D. Francisco Sangüesa y don Victorino Fabra que con otros nacionales de su batallón acudieron en pocas horas desde Castellon, donde se hallaban, apenas supieron el aprieto de la villa, se contestó al Serrador con entusiasta entereza, diciéndole que no les intimidaban las llamas que veian, ni las cenizas con que les amenazaba, y le desafiaban á comenzar el combate.

No se hizo esperar éste y atacaron los carlistas por cuatro distintos puntos la poblacion, resistiendo los defensores con gran intrepidez. Cuando la lucha era más encarnizada, y cuando los carlistas se habian apoderado ya de dos casas, se presenta á la vista de Lucena la columna de Buil, despues de una marcha forzada, casi inverosímil, por la celeridad con que la habia ejecutado. Miralles trata de oponérsele desde ventajosas posiciones, y los liberales, aunque rendidos por la fatiga, arremeten con denuedo al mismo tiempo que los sitiados hacen una oportuna salida y los carlistas se

## NOVIEMBRE

ven precisados á tocar retirada, entrando las tropas de Buil en Lucena orgullosas de su triunfo y en medio de los aplausos de los habitantes.

1878.—Solemne *Te-Deum* en la iglesia Mayor de Castellon con asistencia de todas las autoridades civiles y militares, corporaciones, etc., en acción de gracias por haber salido ileso S. M. el rey D Alfonso XII del atentado cometido contra su persona, al hacer su entrada en Madrid de regreso de las grandes maniobras militares que se habian verificado en las provincias del Norte.

1883.—Habiendo sido robado de la iglesia del Instituto provincial el copon con las sagradas formas, el 29 del pasado, pone en entredicho el Sr. Obispo de la diócesis la expresada iglesia y ordena que en desagravio se verifiquen nueve dias de rogativas públicas con el Señor manifiesto en todos los templos de la ciudad, celebrándose además una gran función el 25 en la parroquial con asistencia del Ayuntamiento. El entredicho fué levantado el 2 de Diciembre siguiente.

## DIA 2

1793.—Fórmanse en Castellon 10 brigadas de milicias, compuesta cada brigada de 4 compañías y cada compañía de 30 hombres al mando de los nobles y hacendados de la villa.

1873.—Intima Cucala la rendicion á Morella y las fuerzas de este cabecilla y las de Vallés ponen sitio á la plaza.

1878.—Llega á Castellon el obispo de Tortosa con dos misioneros jesuitas y gran parte de los curas de la diócesis para verificar ejercicios espirituales en la iglesia

## NOVIEMBRE

Mayor. Estos concluyeron el 9, y en este día empezaron las misiones para el pueblo por los mismos jesuitas, las cuales duraron hasta el 22.

1884.—Grandes desastres reservaba este mes á Castellon y á toda la region valenciana. Empezó á llover el dia 1.º, y bien pronto se acentuó el temporal de una manera formidable. En la noche del 3 al 4, la lluvia fué imponente y horrorosa, y al amanecer desbordóse el rio Seco, inundando toda la huerta y en particular el Grao, en cuyo punto alcanzaron las aguas cerca de dos metros de altura. Pronto y eficaz auxilio reclamaba esta poblacion, y desde los primeros momentos acudieron todas las autoridades con fuerzas de la Guardia civil y carabineros. Inmediatamente procedióse á sacar de sus casas en lanchas á los vecinos, siendo trasladados en carros á Castellon las mujeres y los niños, por temor de que se repitiera la inundacion. El peligro es constante, y si el Ayuntamiento no toma una seria medida y desvía el curso del rio á su llegada á la playa, el dia que menos se piense, puede ocurrir una catástrofe parecida á la de Consuegra.

El temporal, de que nos estamos ocupando, causó inmensos perjuicios en la huerta, arrasando las cosechas pendientes, convirtiendo en roca viva terrenos fértiles y arrancando multitud de árboles. Las aguas del rio Seco cubrieron por completo los arcos del puente de la carretera de Morella y rebasaron más de un metro la *Canal*, llegando las aguas á la puerta de San Roque.

El Ayuntamiento para hacer frente á tantas desdichas, dió ocupacion á todos cuantos braceros se presentaban; la Diputacion colocó tambien á muchos en las obras del nuevo Hospital y el Gobierno concedió del fondo de calamidades mil pesetas á Castellon y 750 al Grao; y en el salon de actos del Instituto Provincial se celebraron

## NOVIEMBRE

dos magníficas veladas, lírico-literarias á beneficio de los pobres.

Los desperfectos en la via férrea, fueron muy grandes; suspendióse la circulacion de trenes y estuvimos más de una semana incomunicados con todas partes. En Alcira y en muchos pueblos de la provincia de Valencia hubo que lamentar tambien desdichas y ruinas sin cuento. El temporal fué duro y deshecho hasta el 11, amansándose despues hasta el 20, en que un fuerte viento N. O. barrió la atmósfera, bajando la temperatura á tres grados bajo cero.

## DIA 3

1219.—D. Jaime I dona á Leonardo y Juan de Ager naturales de Lérida para ellos y sus sucesores, la alquería de Carabona, llamada Alberg antiguamente, sita en el término de Burriana, con las casas y lugares de Alcaramit, Alcavala, Binamifeyl, Binalchayteni, Alcofayba, Benixoula y Coria, para cuando se ganasen á los moros todos estos sitios y viniesen á parar á manos del rey ó de sus sucesores. Esta carta de donacion está fechada en Almunia á 3 de Noviembre de 1219, hallándose presentes á su otorgamiento Berenguer de Benavente, Pedro de Santa Eulalia, Pedro Arnao de Cervera, Berenguer Armengol de Freixanet, Arnao de Mealla, Ramon de Clufas, Ferrando Ahones, Pedro de Bolea, Ximeno Sanchez y Lope Ximeno de la Raga.

1283.—El procurador de San Vicente de la Roqueta de Valencia, á cuyo convento pertenecía la villa de Castellon, aprueba todas las donaciones hechas á la misma por el infante D. Sancho y los reyes D. Jaime I y D. Pedro III.

1649.—Se apoderan los franceses de Cáliz y sa-

## NOVIEMBRE

quean la villa, imponiendo además una contribucion de 320 libras. En el altar de la Virgen del Rosario de la iglesia parroquial existe una inscripcion referente á este suceso, la cual dice así: «A 3 de Noviembre de 1649, dia que lo francés saquejá esta vila, esta bala que pesa 33 lliures, decaigá esta pedra que pesa mes de 3 arroves de damunt la capella de San Miguel, y la encaixá en este puesto.» Allí está colocada la bala empotrada en la piedra para eterna memoria.

1686.—Llega á Castellon D. José de Castellví marqués de Villatorcas, gobernador de Valencia, á girar una visita oficial á esta villa.

1734.—Colócase la primera piedra en la iglesia parroquial de Puebla Tornesa.

1795.—Con motivo de haberse celebrado la paz con Francia, vuelven á los puntos de su residencia los franceses expatriados, y se exhorta al pueblo de Castellon por medio de bando, para que no sean maltratados, cuando regresen los que en esta villa vivian.

1812.—Los franceses que dominaban por completo dicha villa, mandan ahorcar á dos hombres, uno de Almazora y otro de Villareal, y no encontrándose verdugo, pretenden que ejecutaran dicho acto los regidores; pero á fuerza de dinero llevaron á cabo la ejecucion los carreteros de Villareal á Onda.

## DIA 4

1378.—Fírmase una concordia entre el infante D. Martin lugarteniente general del reino de Valencia y la villa de Castellon, por la que ésta impone condiciones en recompensa del servicio que hacia al rey, dándole 1.500 florines de oro de Aragon para la conquista de Cerdeña y Sicilia.

## NOVIEMBRE

Una de las condiciones dice: «Item fan et entenen fer la dita perferta ab condició que lo señor rey personalmente fasa lo dit passatge é non en altra manera..... Lo señor rey ha per deliberat de fer lo dit passatge personalmente et axí noy cal fer questió ne per consequent hi cal respondre».

De modo que la villa daba al rey los 1.500 florines, con la condicion de que él en persona debia llevar á cabo la citada empresa.

1427.—D. Fernando, infante primogénito y como tal, lugarteniente de su padre D. Juan II, confirma todos los privilegios, fueros y libertades del reino de Valencia, ofreciendo expresamente que no mataria ó haria matar ni ejecutar pena corporal, mutilacion de miembro ni otra alguna, sino guardando la forma de los fueros y demás disposiciones legales. Fué causa de esta pragmática una enérgica representacion de los jurados de Valencia, por haber mandado ahorcar el príncipe sin las formalidades de fuero á Diego Hurtado de Sevilla, tesorero de Cuenca. El príncipe se disculpaba, diciendo que Hurtado era castellano; pero como la ejecucion se hizo en Valencia, creyeron los jurados deber exigir la confirmacion de todas las leyes del reino, para que el precedente no trajera consecuencias.

1590.—Fundacion del convento de Santa Ana en San Mateo. Las cuatro primeras monjas que lo ocuparon procedian del convento de Mirambel y fueron las siguientes: Sor Ursula Falcó, priora; Sor Juana Alegre, superiora; Sor Gerónima Garcia, tornera y Sor Angela Oñate, novicia.

1749.—Pastoral del obispo de Segorbe D. Francisco Cuartero y Lumbreras, suprimiendo varias fiestas en la diócesis.

1809.—Llegan á Castellon 22 monjas dominicas

## NOVIEMBRE

con sus confesores, que venian de Zaragoza, huyendo de los franceses, y se establecen en el ermitorio de Lidon en donde permanecieron hasta el dia 2 de Enero de 1810, en que partieron para Múrcia.

1838.—Es conducida en una tartana la Virgen de Lidon, desde su ermitorio á la iglesia parroquial de Castellon por temor de que la robaran los carlistas. Fué devuelta con gran pompa á su santuario el dia 6 de Setiembre de 1840.

1877.—Llega á Castellon el obispo de la diócesis Ilmo. Sr. D. Benito Villamitjana, verificando su entrada con toda solemnidad, revestido de pontifical, bajo pálido y seguido de una compañía del regimiento de Burgos con música. El 5 y el 6 administró el sacramento de la Confirmacion en la iglesia Mayor y el 7 en San Agustin.

## DIA 5

1260.—Privilegio del rey D. Jaime I, fechado en Castellon de Burriana, dando á los vecinos de Castellfort el horno de dicha aldea á censo de treinta sueldos cada año, pagaderos en la fiesta de Todos los Santos.

1616.—Carta del rey D. Felipe III al Capitan General de Valencia D. Gomez Suarez de Figueroa, duque de Feria y á los consejeros de la Real Audiencia sobre asuntos curiosos referentes á Castellon: «Ilustre duque primo, mi lugar teniente y capitan general, nobles magníficos y amados consejeros: La villa de Castellon de la Plana ha recurrido á mí, lamentándose de que vosotros los Doctores de mi Real Audiencia con ocasiones muy leves haceis traer presos á esa ciudad á los Justicias y Jurados y ministros de Justicia della, sin considerar que por ser la mayor y más preheminentemente y haverme servido con

## NOVIEMBRE

mucho amor en las ocasiones que se han ofrecido, se deve proceder menos rigurosamente con sus oficiales, los quales dizen nace de la aversion que el Dr. Guardiola se ha mostrado á sus cosas, por haber procurado que su hierno D. Carlos de Borja, gobernador que es de la dicha villa, ha procurado asista en ella; y tambien por el pleito que trata con los frailes franciscos, de quien es protector y favorecedor, haciéndose cometer todas sus causas; suplicándome mande que sin consulta y orden mia no puedan ser traídos presos los dichos sus Ministros y que todas las causas que ella trata á relacion de dicho Dr. Guardiola, se cometan á otro juez de la Sala donde él no asiste. Y porque es muy justo y es mi voluntad, que los vassallos de aquella villa y principalmente los que tienen officios públicos della son personas de cuenta, sean tratados con la templanza y buen modo que es razon, os encargo y mando que si no fuese por causas muy graves y perentorias, se escuse todo lo posible el usar con ellos de semejantes prisiones y de otros términos de molestia y desestimacion; y demás desto, Vos el dicho Duque proveereis luego en recibiendo esta carta como todas las causas tocantes á la dicha villa que se hallaren cometidas al dicho Dr. Guardiola, se saquen de sus manos y se cometan á otro Juez que no sea de su sala, sin poner en ello duda ni dilacion alguna, que en executar lo así me servireis. Dat en Aranjuez á 5 de Noviembre 1616.—Yo el Rey.»

1809.—Públicase en Castellon con el ceremonial de costumbre la guerra contra Dinamarca.

1879.—La colonia de alicantinos y murcianos residentes en Castellon celebran suntuosos funerales en la iglesia Mayor en sufragio de las víctimas de la inundacion, de que hemos hablado en la ef. del 23 Octubre. Pronunció la oracion fúnebre el eminente orador

## NOVIEMBRE

D. Francisco Bermudez de Cañas, dean de Segorbe y ahora de Sevilla.

1891.—Violento temporal de copiosísimas lluvias y fuertes vientos del N. E. En el Grao de Castellon las embravecidas olas batian sobre las casas, inundándolas y destruyendo el grueso muro de la plataforma del faro. Desbordóse el Júcar, quedando inundada Alcira y todas aquellas hermosísimas huertas. La vía férrea sufrió grandes desperfectos y estuvimos tres días sin recibir el correo de Madrid.

## DIA 6

1327.—Muere en San Mateo el gran maestro de Montesa Frey D. Arnaldo Soler.

1789.—Bando de D. José Luis Beneit, alcalde corregidor de Castellon, ordenando, «que para evitar en lo posible los notables daños y perjuicios que puedan resultar al público, ninguna persona de cualquier estado, calidad, ni condicion que sea, se atreva á andar por la villa y sus arrabales, solo ni acompañado, con músicas, ni sin ellas, con título ni pretexto alguno fuera de las horas señaladas, sin que preceda para ello en caso de necesidad ú otra causa, el judicial permiso, y en el especial por el sitio llamado del Calvario, por los inconvenientes que la experiencia misma ha manifestado y otros mayores que pudiera ocasionarse.»

En el preámbulo del anterior bando se lee el siguiente párrafo: «... á título unos de músicas y otros de oirlas, andan distraidos y divertidos por los sitios del Calvario y otros semejantes á horas intempestivas, y lo que es más, confundido el orden de ambos sexos y todos estados, á corros y pandillas, con innumerables concursos por baxo algarrobos y otros sitios, causando con ello bastante nota y escándalo.»

## NOVIEMBRE

Las horas señaladas en el Bando de buen gobierno para no permitir que nadie saliese de sus casas eran las nueve en el invierno y las diez en el verano; pero en la época de más calor se toleraba hasta las once de la noche.

## DIA 7

1257.—El rey D. Jaime I encarga desde Lérida la custodia del castillo de Segorbe á D. Guillen de Anglesola con ocho soldados.

1428.—El rey D. Alfonso V ordena que el baile de Castellon no cobre más sueldo que el señalado por la ley.

1710.—Llega á Castellon el regimiento de Pozo Blanco.

Es fusilado por los franceses el alcalde de Borriol Sr. Safont.

## DIA 8

1338.—El rey D. Pedro IV manda al baile general del reino de Valencia, que guardase y observase los privilegios que la villa de Castellon tenia de poder celebrar fèria.

1359.—El mismo rey D. Pedro en una provision fechada en Valencia en este dia y año, ordena á los jurados de Morella restituyan á Villafranca dos mil sueldos que habian recibido para la construccion de sus murallas, eximiendo á los de Villafranca de contribuir para los muros de Morella, mientras duren las obras de los de aquella aldea.

1440.—Habiendo el rey D. Alfonso V vendido á la órden de Montesa el mero y mixto imperio de Onda, los habitantes de esta villa elevaron una protesta al rey, haciéndole saber el privilegio de incorporacion á la corona dado por D. Juan I y el contrato habido para ello.

NOVIEMBRE

Entonces el rey D. Alfonso revocó la escritura de venta, devolviendo á Montesa la cantidad recibida, y escribió á los de Onda una carta en la que se lee el párrafo siguiente: «.... havent fet reconeixer vostres privilegis é contracte per nos fet, havem deliberat no permettre lo dit contracte, ans aquell de tot en tot havem donat orde que los dinés que per la dita rahó havem ahut se restituixquen al mestre de Montesa, notificanvosho per vostra consolasió e de aqueixa villa.» Esta, en vista de tal generosidad, pagó los 5000 sueldos importe de la venta.

1578.—Nace en La Jana San Jacinto Orfanell, misionero en el Japon, en donde encontró la palma del martirio, siendo quemado vivo el 10 de Setiembre de 1622 y canonizado con otros compañeros por Pio IX en 7 Julio de 1867.

1597.—Muere en Valencia el sabio y erudito obispo de Segorbe D. Juan Bautista Perez, asistiéndole en sus últimos momentos el beato Juan de Ribera.

1837.—Con motivo de haber salido el general Oráa con su division hácia Teruel, invaden los carlistas la Plana, cortan las aguas de Castellon y cometen grandes tropelias.

DIA 9

1242.—El rey D. Jaime I dá á D. Pedro Sanz el castillo de Montornés, situado cerca de Castellon. Enagelado por éste, fué á parar á manos de D. Pedro Ximen de Montornés, del cual tomó el nombre el expresado castillo.

1322.—El maestro de Montesa Arnaldo de Soler, concede al justicia de Traiguera el mero y mixto imperio y la jurisdiccion alta y baja de dicha villa.

## NOVIEMBRE

1429.—Apertura de las Córtes convocadas para Traiguera, las que se trasladaron despues á San Mateo, donde concluyeron en 19 Diciembre del mismo año.

1440.—La reina doña Maria concede á la villa de Traiguera un privilegio para poder celebrar fèria todos los años por el mes de Octubre.

1818.—Llega á Castellon el padre Oirilo, general de la órden de San Francisco, para asistir al capítulo provincial, que se habia de celebrar el dia 14 y siguientes en el convento de esta villa, en el cual no encontró quien lo recibiera, pues los frailes andaban muy descuidados, creyendo que sería más tarde su llegada. Al siguiente dia hizo su entrada solemne en el convento desde la plazoleta que está delante del mismo, asistiendo á dicho acto el Ayuntamiento, cuatro frailes de cada comunidad y los seculares de la Inquisicion. El dia 18 partió para Villareal á presidir el capítulo que se iba á celebrar en el convento de San Pascual.

## DIA 10

1672.—Verifica su entrada solemne en Castellon el Ilmo. Sr. D. José Fageda, obispo de Tortosa.

1686.—Muere en la misma villa el justicia D. Felipe Sorrandó.

1786.—El alcalde de Castellon ordena que nadie pueda trabajar en los dias festivos, y si por recoleccion de frutos, siembra ú otro justo motivo hubiere necesidad de ello, que lo represente á la justicia que dará el permiso, si lo cree conducente.

1791.—Toma posesion de su cargo el célebre gobernador de Castellon D. Antonio Bermudez de Castro.

## DIA 11

1662.—Nace en San Mateo D. Pedro Vicente Zapata y Grisola, doctor en leyes, excelente gramático y escritor.

1665.—Celébranse en la iglesia parroquial de Castellon suntuosos funerales por el eterno descanso del rey D. Felipe IV.

En el archivo municipal existe una curiosa relacion de dichos funerales, de la cual copiamos el siguiente párrafo:

«Lo dia dels funerarís que fonch á 11 de novembre 1665 en la eglesia parrochial se digueren dos misses cantades de requiem abdiaca y subdiaca, ans que anaren los officials, y acabades dites dos misses, tocaren lo sinbolet mig quart y á este señal acudiren tots los religiosos de tots los convents y cantaren un respons, y los dits offisials que son: batle, justicia, jurats, mustasaf, sequier, sindich, escriba del consell y los dos asesors del justicia y jurats agramallats anaren adita iglesia y despues lo gobernador y auxiliar y demás de la cort de gobernacio ixqueren agramallats y entraren per la porta de la iglesia questá en la plaça dita de la herba, aon ixqué lo dit sindich agramallat ab los macers y rebé adit gobernador y costa á costat los dos anaren á son puesto. Posats tots los officials en la egressia en sos puestos se cantaren lletanies per tots los capellans y religiosos y despues la capella de cant cantá altres lletanies fúnebres y acabades se començá la misa cantada ab tota solemnitat y predicá lo dit pare Benito de Castelló natural de esta vila y guardiá del convent dels capuchins de la mateixa vila.»

1775.—Gravísimo conflicto entre el Ayuntamiento

## NOVIEMBRE

y el Clero de Castellon sobre las campanas de la torre. (1).

1878.—Relevo de la guarnicion de Castellon. Los regimientos de Burgos y Otumba son reemplazados por los de Málaga y Antillas.

1890.—Juicio oral ruidosísimo en la Audiencia de lo criminal de Castellon con motivo de la querella interpuesta por D. Miguel Morayta, catedrático de la Universidad Central y Gran Oriente de la Masonería española, contra D. Wenceslao Balaguer, vicario de la Sangre y director del periódico *La Verdad*, que vé la luz semanalmente en esta ciudad, con motivo de injurias y calumnias proferidas en esta publicacion contra la Sociedad masónica.

Este juicio llamó extraordinariamente la atencion y vinieron á presenciarlo varios corresponsales de Madrid y provincias y muchos forasteros. Por temor que se alterara el órden fué concentrada la Guardia civil.

Pronunciaron enérgicos discursos el Sr. Morayta y el abogado acusador D. Vicente Dualde, distinguido abogado de Valencia y los letrados defensores D. Ramon Nocedal, director de *El Siglo Futuro* de Madrid y don Vicente Gascó, abogado de esta ciudad.

La sentencia fué absolutoria para los acusados y las costas declaradas de oficio.

Los masones dieron un banquete en el teatro al señor Morayta y personas que le acompañaban, pronunciándose varios discursos. Por otra parte el Sr. Nocedal pronunció tambien otros discursos en el Círculo Católico de la calle Mayor y en otro que existe en la calle de Mealla.

---

(1) Véase «Casos y Cosas de Castellon.»—Artículo titulado «Una cuestion ruidosa.»

## DIA 12

1533.—Privilegio del emperador Carlos V fechado en Monzon, dando facultad á los jurados de Castellon para establecer una albufera en las marjales conocidas con el nombre del *Cuadro*. (1)

1611.—Celebra sínodo en el palacio episcopal de Segorbe el prelado de esta diócesis D. Pedro Ginés de Casanova.

1706.—El rey D. Carlos II establece la circulacion forzosa de la moneda portuguesa en el reino de Valencia.

1729.—Llega á Castellon el coronel D. Simon de Rueda, nombrado corregidor de esta villa.

1807.—El obispo Sr. Salinas consagra en la mañana de este dia la iglesia de las monjas de Santa Clara de Castellon, renovada completamente á sus expensas. Se gastó en la obra once mil libræs, sin contar el coste de varias piedras preciosas, que mandó engastar en el viril, y un magnífico presente que hizo de casullas, albas y otros objetos para el culto. Por la tarde se verificó la traslacion del Santísimo Sacramento á la restaurada iglesia, cantándose despues un solemne *Te Deum*.

1878.—Llega á Castellon una gran compañía de atletas rusos y levantan un magnífico pabellon en la plaza de Tetuan, en donde verificaron sorprendentes y maravillosos trabajos nunca vistos en esta capital. Un coronel norte-americano llamado Boone encerrábase en una jaula con cuatro fieros leones, lo cual infundia gran terror y admiracion en el público.

---

(1) Para más detalles véase en «Casos y Cosas de Castellon,» el artículo titulado: «La higiene pública en Castellon en los tiempos pasados y el saneamiento del Cuadro.»

## DIA 13

1401.—Fray Antonio, arzobispo de Atenas, consagra la Cartuja de Valdecris en presencia del rey don Martin y toda la corte y de D. Pedro Serra, cardenal de Catania, D. Iñigo arzobispo de Tarragona, D. Hugo obispo de Valencia, Fray Francisco obispo de Segorbe y de otros personajes.

1711.—Llega á Castellon el regimiento de San Severino.

1775.—El gobernador político y militar de Castellon D. Nicolás del Rio prohíbe terminantemente que se saque la menor cantidad de trigo de dicha villa, bajo la pena de la pérdida de éste y cincuenta libras.

1816.—Muere en la misma villa el coronel D. Vicente Pinzon, gobernador político y militar de la plaza.

1833.—Levantamiento de Morella á favor de D. Carlos. El gobernador de la plaza, D. Carlos Victoria, hizo traicion al gobierno de la reina, uniéndose á los sublevados.

1880.—Pasan por la estacion del ferro-carril de Castellon en direccion á su pais la archiduquesa de Austria Isabel, madre de S. M. la Reina y el archiduque Guillermo, tío de la misma, siendo felicitados y saludados por todas las autoridades.

## DIA 14

1710.—Las tropas del archiduque asaltan de nuevo la villa de Morella, siendo rechazados con pérdida de sesenta muertos y más de cien heridos.

1802.—Pasan por Castellon el Capitan general de Valencia Sr. Caro y el arzobispo Sr. Company, que se dirigen á recibir á los reyes que venian de Barcelona.

## NOVIEMBRE

1813.—Cántase un solemne *Te Deum* en la iglesia parroquial de Castellon por el feliz éxito que habian tenido las Cortes de la isla de Leon.

1837.—Cabrera pone sitio á la heróica Lucena. Acudió en su auxilio Oráa y obligó á los carlistas á levantar el cerco.

1882.—Recíbese en Castellon una R. O. de fecha 9, aprobando el presupuesto de las obras preliminares del puerto que se han de llevar á cabo por administracion. Asciede dicho presupuesto á 560.000 pesetas, y comprende la adquisicion del material móvil y fijo, la explotacion de la cantera y construccion de la via férrea hasta el Grao y de parte del dique de Levante.

## DIA 15

1339.—D. Pedro IV concede facultades al Mustasaf de Castellon para que pueda imponer multas que no excedan de diez sueldos.

1480.—El rey D. Martin ordena al baile de Onda que se abstuviese de conocer en las causas civiles y criminales de los sarracenos habitantes en la morería de dicha villa, por pertenecer su conocimiento al baile general.

1734.—Doña Maria Igual, distinguida poetisa, natural de Castellon, deja en su testamento mil libras para el hospital de dicha villa.

1838.—Aparecen grandes masas carlistas á la vista de Castellon, produciéndose gran alarma en esta ciudad.

## DIA 16

1297.—D. Jaime II declara desde Valencia que no se pudiese quitar ninguna parte de sus bienes á los judíos y sarracenos que se convirtiesen al cristianismo y

## NOVIEMBRE

que nadie, bajo severas penas, se atreviera á insultarles.

1537.—El emperador Carlos V confirma el privilegio concedido á la villa de Castellon por el rey don Juan I estableciendo, que el gobernador en caso de ausencia encargue el mando á un vecino de la misma villa.

1653.—El Consejo de Castellon, á consecuencia de hallarse esta villa muy empeñada por los enormes gastos que hizo durante los cuatro años de peste y en la guerra de Cataluña, acuerda imponer por espacio de cinco años un tributo de dos ochavos por cada libra de carne que se venda en las carnicerías, además de los seis ochavos que ya se habian impuesto anteriormente.—«Fonch resolst y determinat que peral desempeñio desta vila se imposen dos diners per lliura de la carn ques vendrá en les carniceries per temps de cinch anys, comensant desde la Pasqua de Resurrecció primer vinent en avant, además dels sis diners questaven imposats en la carn.»

1791.—Formidable temporal de aguas en la Plana, causando daños inmensos en los campos.

1812.—Fusilan los franceses á dos vecinos de Borriol.

1882.—Teniendo que establecerse en la capital una de las Audiencias de lo criminal nuevamente creadas y no habiendo edificio capaz para su instalacion, acuerda el Ayuntamiento construir uno de nueva planta en el solar situado en la calle de Enchin y Salinas, el cual estaba destinado para escuelas, y mientras tanto, que se destine para Audiencia todo el piso principal de la Casa Capitular, trasladándose al segundo la alcaldía, oficinas y dependencias municipales.

## DIA 17

1547.—Preséntanse catorce galeras turcas en la playa de Alcalá de Chivert y desembarcan gran número

## NOVIEMBRE

de piratas que atacaron rudamente á dicha villa, llegando hasta incendiar las puertas de la misma; pero despues de un encarnizado combate que duró ocho horas, fueron rechazados, no logrando su intento de entrar en la poblacion.

1731.—Llega á Castellon y pernocta en esta ciudad el infante D. Carlos, duque de Parma.

1754.—Publícase en todos los pueblos de esta provincia una órden del Capitan General de Valencia, para que los vecinos puedan tirar y matar libremente, á cualquier distancia, á las palomas que se encuentren en los sembrados.

1802.—Llega á la misma villa el Patriarca de las Indias procedente de Barcelona y de paso para Valencia.

1881.—Hace su entrada oficial en Castellon el obispo de la diócesis Ilmo. Sr. D. Francisco Aznar, revestido de pontifical y bajo palio, acompañado por el Clero, Ayuntamiento, autoridades civiles y militares y funcionarios públicos.

## DIA 18

1233.—Privilegio dado por el rey D. Jaime I á D. Pedro Cornel, para que repartiera equitativamente las casas y huertos de Burriana á los nuevos pobladores, á quienes habia dado la villa despues de conquistarla á los moros.

1533.—Decreto del emperador Cárlos V, mandando que la matanza de reses se haga en Castellon por cristianos viejos y no por los conversos. (Existe original en el Archivo Municipal de Castellon con la firma del emperador autógrafa).

1564.—El Consejo de Aragon acuerda en juicio contradictorio que vuelvan á la corona las villas ó lu-

## NOVIEMBRE

gares de Jérica, Pina, Barracas, Viver y Caudiel que se dieron al duque D. Fernando de Aragon en pago de servicios.

1758.—Celébranse suntuosos funerales en Castellon por el eterno descanso de la reina doña Maria Bárbara de Portugal, esposa de D. Fernando VI.

1839.—Orden general de Cabrera, fechada en Zurita, mandando que sean pasados por las armas todos los desafectos á la causa carlista que sean aprehendidos, en represalias de otra orden del duque de la Victoria para que fuesen confiscados los bienes y arrojadas de sus hogares las familias de los que tuviesen algun hijo, hermano ó pariente en la faccion.

## DIA 19

1418.—La villa de Castellon eleva una protesta al rey D. Alfonso V, oponiéndose á los actos, capítulos y providencias, que en las Córtes de Murviedro, que á la sazón se estaban celebrando, se tomasen en perjuicio de los privilegios é inmunidades que gozaba aquella villa.

1828.—Llega á Castellon el rey D. Fernando VII con su mujer de paso para Barcelona, hospedándose en el palacio del Obispo. Por la noche hubo besamanos, al que acudieron el ayuntamiento, clero y señoras principales de la poblacion *con gala pero modestas, porque la reina es honestísima y se ofende de ver vestidos profanos. (sic)* Al dia siguiente á las siete de la mañana continuaron el viaje, pernoctando en Alcalá de Chivert.

1834.—En atencion á haber mejorado mucho el estado sanitario de Castellon, celébranse los dias de S. M. la Reina doña Isabel II con un *Te Deum* en la iglesia parroquial, iluminaciones, toros, vuelos de campanas y baile en la plaza de la Constitucion.

## NOVIEMBRE

1868.—El Ayuntamiento de Castellon acuerda construir en el sitio que ocupaba el cementerio viejo un gran paseo y darle el nombre de Ribalta, y que se coloque en el centro la estatua de este gran pintor.

1880.—Muere en Villafranca del Cid, su pueblo natal, D. Teodoro Tena, catedrático y director del Instituto de Castellon, diputado provincial en 1869 y 1877, abogado y escritor distinguido.

## DIA 20

1438.—D. Alfonso V expide una pragmática desde Gaeta, disponiendo que ningun habitante del reino pudiese ser aprehendido para remar en las galeras, sin que para ello fuere sentenciado por los tribunales competentes.

Otra pragmática de igual fecha y del mismo rey, mandando al gobernador general del reino, que nadie pudiese ser atormentado para la indagacion de ningun crimen, sin previo proceso y sentencia.

1627.—El rey D. Felipe IV concede un privilegio á los oficios mecánicos de Castellon, dándoles derecho para ser insaculados en la eleccion de cargos para la gobernacion y administracion de la villa.

1647.—Celébranse suntuosos funerales en la iglesia parroquial de Castellon por el eterno descanso del príncipe D. Carlos Baltasar de Austria.

1716.—Grandes lluvias. Es trasladado el Santo Sepulcro en procesion de rogativa de la iglesia de la Sangre á la Mayor.

1812.—Fusilan los franceses en Castellon á dos mujeres de esta villa.

1814.—Se coloca en un magnífico altar construido en la iglesia de las Capuchinas de Castellon el cuerpo

## NOVIEMBRE

de Santa Festiva, que habia traído de Roma el conde de Negrete, protector de dicho convento.

1833.—Carta de la reina gobernadora doña Maria Cristina, participando al Concejo, Justicia y Regimiento de Castellon el fallecimiento del rey D. Fernando VII.

1874.—Enarbólase la bandera española en la torre de Castellon y pónense dos bolas negras, señales que indicaban que los carlistas habian penetrado en el término. Efectivamente, desde Onda habian bajado á Villareal y Almazora, corriéndose á la partida de Fadrell. El gobernador militar de esta plaza Sr. Plasencia, sale con una columnita y dos cañones Krupp en su persecucion, trábese un ligero tiroteo por ambas partes, y unas cuantas granadas que con gran precision les mandaron nuestros artilleros, los dispersaron completamente. Por la noche á las diez simularon un ataque por la parte de Alcora, disparando gran número de tiros. Tócase generala, acude la milicia á las murallas solícita como siempre; pero bien pronto se restableció la tranquilidad, al saberse que la brigada Daban acababa de llegar á Nules.

## DIA 21

1755.—Terremoto en Castellon. No podemos dar detalles, porque no existen en el Archivo Municipal el cuaderno de actas de este año.

1811.—Llega á Segorbe una columna francesa al mando del coronel Millet y se fortifica en el convento de San Blas.

1862.—Conclúyese de colocar á la una de la tarde el puente de hierro sobre el rio Mijares.

1874.—Accion de Borriol. La brigada Daban y la guarnicion de Castellon al mando del gobernador militar Sr. Plasencia desalojaron á los carlistas de las fuertes posiciones que ocupaban, regresando á esta ciudad á

## NOVIEMBRE

las nueve de la noche con pérdida de dos soldados muertos y cuatro heridos.

## DIA 22

1253.—El rey D. Jaime dona á Fray Vidal y á Fray Guillen de Cervera, monges de Poblet, para que fundasen el monasterio de Benifazá, el castillo y lugar de este nombre, el castillo y val de Malgraner y los castillos y lugares de Fredes, Boxar, Rossell, Cabres y Bel.

1319.—Destruida la órden de los templarios, los pocos caballeros que pudieron sobrevivir á las horribles persecuciones de que fueron objeto, se retiraron á los pueblos de su devocion, y en una concordia celebrada entre D. Frey Martin Perez de Oros, castellan de Amposta y D. Frey Raimundo de Empurias, gran prior de Cataluña, fechada en este dia y año en el lugar de Torreferrera de la Castellania de Monzon, se establece lo que se debia abonar á los *quondam* templarios en sus respectivos distritos. Entre éstos figura Albocácer, en donde residian cinco, á saber: «Bug de Sant Marçal, tria mill solidos; R. de San Marçal, mille quadringentos sol; Bertholomeu Daguilar, quingent sol; P. de Campredan, quingent. sol, y P. de Toffita, quingent. sol.—Suma quinque mille nongentos solidos Barchs.»

En las Cuevas habia cuatro: «G. de Villalba, tres mille sol; Galbert Duran, quingent sol; Michel Dalbaret, quingent. sol. y P. de Tilla, quingent. sol.—Suma sex mille sol Barchs.»

1334.—El rey D. Alfonso IV en un privilegio fechado en Castellon en este dia y año prolonga por quince dias la féria, que en el mes de Octubre se celebraba, en atencion á las muchas gentes que á ella concurrían.

## NOVIEMBRE

1682.—Se bendice con toda solemnidad la nueva iglesia del convento de monjas agustinas de Morella. Esta iglesia, que era de orden compuesto, fué derribada por los franceses en 1809.

1807.—Cántase en la iglesia mayor de Castellon un solemne *Te Deum* con asistencia de todas las autoridades, obispo Sr. Salinas, clero, comunidades, etc., en accion de gracias al Todopoderoso, por haber terminado felizmente las desavenencias que en la real familia ocurrieron, á consecuencia de la conspiracion que en compañía del canónigo Escoiquiz habia fraguado el príncipe de Asturias D. Fernando, para destronar á su padre don Carlos IV y matar á su madre doña Maria Luisa.

1833.—El brigadier D. Manuel Breton, jefe de operaciones en el Maestrazgo, pide al Ayuntamiento de Castellon que reclute en esta ciudad 400 solteros voluntarios, mandados por oficiales del ejército, si pudiera ser, y los mande inmediatamente «para formar una segunda linea de operaciones que cubra á la espalda de la primera que voy á establecer mañana (23 Noviembre) en los campos de Morella, que estos vengán bien armados, municionados y á la ligera, situándose en la villa de Cinctorres desde donde avisará su jefe la llegada.» Estas fuerzas habian de ser pagadas y sostenidas por la ciudad, é inmediatamente reunióse el Ayuntamiento en sesion extraordinaria para proceder al reclutamiento, dando á los voluntarios 6 Rvn. diarios. Con estas fuerzas formáronse dos compañías al mando del coronel D. Tadeo Aldea, siendo nombrados por el Ayuntamiento capitanes, D. Manuel Balaguer y D. Vicente Pastor; tenientes, D. Juan Bautista García y D. Manuel Escuder; y subtenientes D. Juan Alcayna y D. José March. Tambien se ofrecieron á ir como voluntarios de caballería en servicio de la reina, D. An-

## NOVIEMBRE

tonio Vera y siete compañeros más, los cuales fueron agregados á la columna.

1862.—Llega á Castellon la primer locomotora por el ferro-carril.

## DIA 23

1802.—Llegan á Castellon, procedentes de Barcelona, los reyes de España D. Cárlos IV y doña María Luisa, el príncipe de Asturias D. Fernando con su esposa, los reyes de Etruria, el príncipe de la Paz, el conde de Altamira y otros varios grandes y señores. La real familia se hospedó en el palacio del Obispo; los reyes de Etruria en casa del marqués de Usategui; Godoy en casa de D. Pedro Ros de Ursinos, y los demás en las principales casas de la poblacion. El recibimiento que se les hizo fué grandioso; hubo iluminaciones, músicas, *Te Deum*, besamanos, etc. Se blanquearon todas las casas de la villa, y se adornaron las calles de una manera espléndida. Al dia siguiente á las dos y media de la tarde salieron los regios huéspedes entre las aclamaciones del pueblo hácia Valencia, pernoctando en Sagunto.

1810.—Recíbese en Castellon la noticia de la derrota del mariscal Massena, la que causó gran entusiasmo, celebrándose con músicas, vuelos de campanas, salvas de artilleria y una gran funcion de iglesia, á la que asistieron el general Bassecourt con todos los oficiales de su division, autoridades, clero, comunidades, nobleza, y un inmenso gentío.

1890.—Con motivo de haberse librado esta capital del cólera morbo, es conducida la Virgen de Lidon desde su ermitorio á la ciudad.

En la puerta de San Roque era esperada la sagrada Imágen por el Excmo. Ayuntamiento, por los

## NOVIEMBRE

Sres. Gobernadores civil y militar, por el clero, funcionarios públicos, un piquete de Otumba con música y un gentío inmenso. La procesion fué magnífica y esplendorosa. La recepcion que á la Virgen se hizo entusiasta y conmovedora. En la carrera se levantaban siete arcos triunfales; los balcones estaban todos adornados con vistosas colgaduras, y de todos ellos arrojaban flores y coronas á la Virgen y soltaban palomas y pájaros engalanados con cintas de múltiples colores.

Al llegar la venerada Imágen á la plaza de la Constitucion el espectáculo fué imponente: el clamoreo de las campanas, los acordes de las músicas, los gritos y vivas de la multitud, las luces de bengala que de todas partes surgian y los disparos de una enorme traca que se elevaba hasta lo más alto del campanario, formaba todo un conjunto animadísimo é indescriptible.

En la iglesia, que estaba profusamente iluminada, cantóse un solemne *Te Deum*, la salve y gozos de la Virgen, quedando los castellonenses sumamente satisfechos del entusiasmo y magnificencia con que habia sido recibida su excelsa patrona.

En la plaza del rey D. Jaime celebróse la suspendida féria de Todos los Santos, y además hubo iluminaciones generales, corridas de toros en la plaza de la Constitucion, cucañas, veladas musicales, comidas á los pobres, castillo de fuegos artificiales, etc.

El obispo de la diócesis llegó el 28 á esta capital, y el domingo 3o celebró de pontifical en la solemne funcion que en accion de gracias se hizo en la iglesia Mayor con asistencia de las autoridades civiles y militares, Ayuntamiento, funcionarios públicos y un numeroso concurso que apenas cabia en la iglesia. Cantóse á gran orquesta la misa de Mercadante y predicó el Sr. Llanes Montull, natural de Burriana.

## NOVIEMBRE

Despues de celebrarse en la citada iglesia un solemne novenario, fué devuelta la Virgen en procesion á su ermitorio, acompañándola el Ayuntamiento y casi toda la poblacion.

1891.—Habiendo presentado la dimision el Ministerio, constitúyese otro bajo la siguiente forma: Presidente, Cánovas del Castillo; Estado, Duque de Tetuan; Gracia y Justicia, Cos-Gayon; Guerra, Azcárraga; Marina, Montojo; Hacienda, Concha Castañeda; Gobernacion, Elduayen; Fomento, Linares Rivas; Ultramar, Romero Robledo.

Toma posesion del cargo de gobernador militar de esta provincia el general de brigada Excmo. Sr. D. Gabriel Ayos.

## DIA 24

1584.—Sentencia de la Real Audiencia declarando que, habiendo recobrado la Real Corona la jurisdicción y mero imperio de la villa de Nules, (v. ef. 24 Set. 1582.) podia el rey nombrar un vecino, que en su nombre ejerciese estas funciones, y además podia poner tambien un baile en la misma villa.

1781.—Bendicion de la iglesia de Benicasim por el Sr. D. Francisco Perez Bayer, preceptor de los infantes de España, y canónigo de Valencia, á cuyas expensas se construyó dicha iglesia.

1802.—Nace en Vinaroz D. José Ballester, respectable hombre público de esta provincia, comandante de la milicia nacional de Castellon en la guerra civil de los siete años, y en 1854, alcalde de la capital varias veces, consejero, diputado provincial, gobernador civil interino y gran patriota de extraordinario prestigio y popularidad.

1826.—Llega á Castellon por la parte de Alcora el

## NOVIEMBRE

obispo de Tortosa D. Victor Saez, ministro universal que fué de Fernando VII, siendo recibido con gran entusiasmo por los voluntarios realistas.

## DIA 25

1402.—Privilegio del rey D. Martin, creando una nueva aljama en la morería de Castellon. «in illa videlicet parte quam Justicia, Jurati, probi homines ac universitas dicte ville elligerint esse fiendam sive formandam quibus super hiis vices nostras plenarie hujus serie ducimus comittendas aliamam saracenorum facimus, formamus, constituimus et creamus.... Dat. Valentie vicesima quinta die Novembris anno á nativitate Domini millesimo CCCC secundo.

1413.—El tesorero del rey D. Fernando I otorga una carta de pago á la villa de Castellon por la cantidad de 600 florines de oro, que habia donado al rey, para atender á las necesidades de la guerra con el conde de Urgel.

1801.—Públicase en la misma villa el perdon general dado por D. Carlos IV á los comprometidos en la sublevacion de las milicias, menos á los cabecillas, que fueron desterrados.

1873.—Reñidísima accion de Ares del Maestre entre el general Palacios al mando de 5000 hombres y las fuerzas reunidas de Vallés, Segarra, Cucala, Vizcarro, Sierra Morena y otros en número de 10,000, los cuales intentaron impedir el paso de las tropas hácia Morella. El triunfo de los liberales fué completo, siendo desalojados los carlistas de las formidables y escarpadas posiciones que ocupaban, dejando el paso franco para Morella.

1885.—Recíbese en esta capital la noticia de la pre-

## NOVIEMBRE

matura muerte de S. M. el rey D. Alfonso XII, ocurrida en el palacio del Pardo á las nueve de la mañana de este dia. El sentimiento fué general, llenando á todos de zozobra la incertidumbre del porvenir.

## DIA 26

1356.—Privilegio de D. Pedro IV, otorgando el título de villa al lugar de Borriol.

1459.—D. Juan II confirma el privilegio dado por D. Alfonso V en 18 de Marzo de 1429 á los moros habitantes en Castellon, concediéndoles salvaguardia real. «Dat. in villa Montis albi (Montblanc) die vicesimo sexto Novembris anno á nativitate Domini MCCCCLIX.»

1686 —Verifica su entrada solemne en Castellon el Ilmo. Sr. D. Severo Tomás Auther, obispo de Tortosa.

1707.—Las tropas del archiduque D. Carlos que estaban apoderadas de Morella desde Agosto de 1706, acosadas por las fuerzas borbónicas y por la poblacion que les era hostil, capitulan despues de un mes de sitio y de rechazar varios ataques y asaltos, siendo recibidas con gran júbilo y regocijo las tropas de D. Felipe, de quien eran entusiastas partidarios los morellanos.

1790.—El gremio de mercaderes franceses de Villareal celebra con grandes festejos y una solemne funcion en la iglesia parroquial la proclamacion del rey D. Carlos IV. Predicó el notable orador Fray Juan Gil, carmelita, teólogo y juriscónsulato consumado.

1886.—A expensas del Ayuntamiento, Diputacion Provincial, Gobierno civil y militar celébranse en la iglesia Mayor de Castellon suntuosísimas honras fúnebres por el primer aniversario de la muerte de don Alfonso XII.

## DIA 27

1591.—D. Francisco de Moncada, capitán general del reino de Valencia, ordena á D. Luis de Castellví, lugar-teniente de la Plana, que los procuradores de *seca* no puedan tener más que una sola causa en tramitación.

1833.—Sale de Castellon la columna formada con voluntarios de esta ciudad, en persecucion de los carlistas. (Véase ef. del 22.)

1847.—El jefe político de Castellon D. Ramon de Campoamor, convoca á sesion extraordinaria al Ayuntamiento y mayores contribuyentes y les expone las grandes ventajas que resultarían á la poblacion, si se construyese un nuevo camino al Grao; pues la recomposicion del viejo, que se hallaba en muy mal estado, habria de ser en extremo costosa. Despues de una detenida y laboriosa discusion, acordóse al fin la construccion del nuevo camino del Mar, (como así se le llama), entregando al efecto el Ayuntamiento con las formalidades debidas la cantidad de 160.240 Rvon. en onzas de oro, que guardaba en sus arcas de muchos años atrás. Esta cantidad constituia, á nuestro parecer, el célebre *barret roig* de que tanto se han ocupado las gentes en estos últimos años, suponiendo que los Ayuntamientos pasados guardaban los tesoros de Creso en una barretina roja.

1865.—Grandes festejos en Castellon por la desaparicion del cólera.

1873.—El general Palacios levanta el sitio de Morella.

1885.—Sube al poder el partido liberal, formándose un ministerio presidido por el Sr. Sagasta y compuesto de los señores siguientes: Camacho, Hacienda;

## NOVIEMBRE

Montero Rios, Fomento; Alonso y Martinez, Gracia y Justicia; Jovellar, Guerra; Gonzalez (D. Venancio), Gobernacion; Moret, Estado, y Gamazo, Ultramar.

Al anochecer de este dia, percibióse en el cielo una nutridísima lluvia de estrellas fugaces y brillantes, cuyo grandioso é imponente fenómeno llamó poderosamente la atencion, relacionándolo las gentes sencillas con el triste suceso que aflige á la nacion y con las contingencias inciertas y oscuras del porvenir.

1889.—Entran ladrones en la iglesia parroquial de Alcalá de Chivert.

1890.—Durante todo el mes hizo un tiempo espléndido y primaveral, y el dia 27 sobreviene de repente un frio intenso, bajando el termómetro á 2,5 bajo cero, llegando el 28 á — 5 y el 29 á — 5,4. Cubrióse el campo de un hielo de tres dedos de espesor, siendo muy fundados los temores de que se helase la naranja. Pero esto era poco, é hizo Noviembre una despedida horrenda. Desencadenóse el 30 un formidable huracan que apenas dejó naranja, sobre todo mandarina, en los árboles. En la playa el temporal fué espantoso. Las olas batian sobre las casas del Grao, llegando hasta más allá de la iglesia. El pinar quedó como si estuviera en medio del mar. Los marineros más viejos no recordaban un temporal tan formidable, y si hubiese venido acompañado de lluvias, se hubieran tenido que lamentar muchas desgracias. En todo el mes no cayó una gota de agua.

## DIA 28

1178.—D. Alfonso II de Aragon marca los límites que habia de tener el obispado de Tortosa, segun eran en lo antiguo, asignándole para cuando se ganasen de

## NOVIEMBRE

los moros todos los pueblos desde Almenara hasta Morella y hasta el Coll de Balaguer.

1654.—Carta del rey D. Felipe IV á los jurados de Castellon, pidiéndoles recursos para la guerra. «Considerando el estado en que se halla la guerra de Cataluña con las repetidas operaciones del enemigo y los progresos que va haciendo en aquella Provincia, habiendo ocupado las plaças de Puigcerdan, Aseu de Urgel, Belber, Vaga y Camprodon y los designios que tiene de imbadir aquel Principado, y que aun mismo tiempo es necessario asistir á Flandes, Italia, fronteras de Portugal, despacho de armadas y galeras y otros muchos gastos, etc.»

Otra carta de D. Luis de Moncada, duque de Montalto, virey y capitan general de Valencia, excitando el celo de los jurados de Castellon para que atiendan con liberalidad á lo pedido por el rey, y manifestándoles que la ciudad de Valencia ha hecho un donativo de 18,000 libras y que espera, que Castellon contribuirá en proporcion, «pues no le corren menores obligaciones.»

En dicha carta se lee el párrafo siguiente: «El estado de Cataluña es muy travajoso por los muchos progresos del enemigo que despues de la toma de Puigcerdan, está talando y destruyendo la llanura de Urgel, en cuyos templos han executado sus soldados tantos sacrilegios y robos, extendiéndose su furor al tremendo desacato de dar las formas consagradas por pasto á sus cavallos en la iglesia de San Juan, lugar de la misma plana, segun me escribe el Señor Don Juan con fecha 19 de Noviembre. Despues acá ganaron á Ripoll y la villa de Berga les dió la obediencia, con que peligra infinito la seguridad de Vich, hallándose en sus contornos el francés con más de cuatro mil cavallos y grueso muy considerable de infantería.»

## NOVIEMBRE

Esta carta está fechada en 10 Enero de 1655. Ambas fueron presentadas á los jurados y Consejo de la villa por D. Basilio Castellví y Ponce, gobernador de Valencia, á quien encomendó el virey esta embajada.

Reunido el Consejo en 20 de Enero de 1655, acordó hacer un donativo *graciós y voluntari* de dos mil quinientas libras en esta forma: mil quinientas en dinero contante, y las otras mil, tomándolas en cuenta de las cantidades que la generalidad del Reino debe á la dicha villa y ha de pagar todos los años de quinientas en quinientas libras, segun consta en el capítulo 146 de las Córtes celebradas en Monzon en 1626, «ab pacte y condició, y no de altra manera, que la present vila ni particulars de aquella estiguen obligats á fer altre servici algú de gent ni dinés en lo present any 1655 en cas que per lo present Regne ó sus Estaments es faça servici á Sa Magestat.»

1781.—A las dos y media de la tarde muere en Castellon, su pais natal, el ilustrado y virtuoso D. José Climent y Avinent, obispo de Barcelona. (1)

1829.—A las dos de la tarde entran en Castellon los reyes de Nápoles y su hija doña Maria Cristina, hospedándose en el palacio del Obispo.

Gran frio en este dia; la acequia mayor se heló por completo.

1833.—Toma posesion del cargo de gobernador político y militar de Castellon el brigadier D. Rafael Hore, nombrado por R. D. del 20 y saliendo precipitadamente de Madrid por el levantamiento de los carlistas en esta provincia.

---

(1) En «Castellonenses Ilustres» encontrarán nuestros lectores minuciosos detalles biográficos de este eminente prelado.

## NOVIEMBRE

1878.—Pasa por la estación del ferrocarril de Castellón el ilustre general Grant, ex-presidente de la República de los Estados Unidos.

## DÍA 29

1255.—D. Jaime I en un privilegio fechado en Catalunya dispone, que el camino que vá de Valencia á Aragón pase por Jérica, y que los caminantes que transitasen por otros caminos, sean presos por el Alcaide del castillo de esta villa y embargados sus bienes.

1826.—Por tenerse que construir un nuevo altar mayor en la iglesia parroquial de Castellón, el obispo de Tortosa ordena que se traslade la parroquia á la iglesia de San Miguel mientras duren las obras.

1879.—Casamiento del rey D. Alfonso XII con doña María Cristina, archiduquesa de Austria.

No se celebraron festejos más que en Madrid por el estado de pobreza de la nación á causa de la pertinaz y asoladora sequía de estos últimos años.

En esta capital hubo vuelo general de campanas y el Sr. Gobernador militar recibió corte en su palacio.

## DÍA 30

1523.—El notario de Castellón D. Antonio Nos lega todos sus bienes para fundar un convento de monjas de Santa Clara en la misma ciudad.

1652.—El Consejo de Castellón acuerda la construcción de una albufera, para lo cual se compró al barón de Benicasim las marjales comprendidas entre el camino de este pueblo y la acequia de la Obra.

1783.—El gobernador político y militar de la misma villa ordena que vayan todos los niños á la escuela sin pretexto alguno, «por ser muchos los que van por las

## NOVIEMBRE

calles travesando y no adquieren la mejor inclinacion.»

1833.—R. O. creando en España 49 provincias. El reino de Valencia se dividió en tres: la de Valencia, la de Alicante y la de Castellon de la Plana.

## DICIEMBRE

## DIA 1.º

1283.—El rey D. Pedro III establece los capítulos para el régimen y gobierno de las ciudades y villas del reino de Valencia y aprueba todas las concesiones hechas por su padre D. Jaime I.

1307.—Habiéndose propuesto el rey D. Jaime II extinguir la orden de los Templarios, como lo habia hecho Felipe el Hermoso en Francia, dá orden á Gombaldo de Entenza para prenderlos y apoderarse de sus bienes. Los caballeros del Temple eran inmensamente ricos y poderosos. En esta provincia eran dueños de varios pueblos como Peñíscola, Benicarló, Alcalá y Pulpis, Cuevas, Albocácer, Culla, Ares, Benasal, Adzaneta, Torre de Embesora, Villar de Canes y Molinell. Algunas de estas poblaciones formaron despues parte del maestrazgo de Montesa.

1389.—D. Juan I, segun lo acordado en las Córtes de Monzon, declara que todos los oficiales del reino de Valencia desde gobernador general abajo sean naturales y domiciliados en él.

El mismo rey niega la peticion que en estas Córtes le hizo el brazo de las universidades, para que confirmase

## DICIEMBRE

á Morella y demás villas reales el privilegio sobre impuestos de que disfrutaba la ciudad de Valencia.

1395.—El Consejo de Castellon protesta contra el comisario apostólico, por haber expedido letras contra esta villa, exigiendo pagase la tercera parte de los legados pios concedida al rey, y que no tenia derecho á pagar.

1415.—El papa Bénédicto XIII se retira á Peñíscola con su séquito de cardenales, obispos y abades.

1781.—Celébranse en Castellon con gran pompa los funerales y entierro del obispo Sr. Climent.

## DIA 2

1646.—Nace en Castellon el Ilmo. Sr. D. Fr. Andrés Caperó, obispo de Lugo. A la iglesia parroquial regaló dos grandes cuadros que hizo pintar en Roma á Cárlos Marati y cuatro más pequeños debidos al pincel de Nicolás Barretoni.

1790.—La Junta de administracion de la Casa de niños huérfanos de San Vicente Ferrer de Castellon, cuyas obras acababan de terminarse, eleva una representacion al rey D. Cárlos IV, para que apruebe dicha fundacion y las Constituciones para el gobierno de la expresada casa, las cuales dejó comenzadas el virtuoso fundador y concluyó la mencionada Junta. Todo lo cual fué aprobado por decreto de 3 de Abril de 1794.

En Diciembre de 1790 hallábase ya establecida del todo esta Casa de educacion, fundada por el obispo Sr. Climent y habia ya recogidos en ella 23 niños y 15 niñas. (Véase ef. 14 Dic.)

1811.—Celebran los franceses en Castellon con grandes fiestas el aniversario de la coronacion de Napoleon y fusilan detrás de la ermita del Calvario al

## DICIEMBRE

Dr. D. Domingo Bayer, por haber aconsejado y facilitado la desercion á un soldado francés.

1842.—El Ayuntamiento de Castellon eleva una exposicion al Regente del Reino D. Baldomero Espartero, pidiendo que se concediese el convento de Santo Domingo, para instalar en él la casa de Beneficencia, en vez del convento de San Francisco que en 1822 se habia cedido para dicho objeto, y que éste se reservase para las urgentes necesidades de la poblacion en caso de epidemia, para cuartel ó para lo que se ofreciere.

1890.—Muere en Castellon el virtuoso y caritativo sacerdote D. Juan Cardona, cura de esta iglesia parroquial y arcipreste que fué durante muchos años é hijo predilecto de la ciudad. El entierro, que fué la manifestacion de duelo más imponente que aquí se ha conocido, iba presidido por el Sr. Obispo de la diócesis y por todas las autoridades. Los cuatro maceros del Ayuntamiento con gramallas y con mazas enlutadas custodiaban el féretro, y la poblacion en masa acudió á rendir el último tributo á tan celoso é ilustre patricio.

## DIA 3

1444.—La reina doña María concede á la villa de Onda el privilegio de celebrar una fèria titulada del *return*, que habia de principiar el 1.º de Agosto de cada año.

1786.—El Ayuntamiento de Castellon acuerda «quitar los embarazos que hay en el cauce del rio Seco al sitio de la Marrada y ensanchar la cequiaza, para liberar á esta villa de una inundacion que puede recelarse, con motivo de las crecidas y abundantes lluvias». Al efecto lo hace saber á todos los vecinos para que acudan á trabajar, excepto á los jornaleros pobres, á quienes se

## DICIEMBRE

les dará cinco sueldos de jornal el día que se les llame.

1806.—Muere en Jérica D. José Pascual Zalon y Font, natural de Villareal, catedrático de la Universidad de Valencia, canónigo de Segorbe y predicador muy afamado.

1812.—Convierten los franceses en cuartel de caballería y cárcel la iglesia de San Miguel de Castellon.

1879.—*Te Deum* en la iglesia Mayor de Castellon por el casamiento de D. Alfonso XII con doña María Cristina de Austria verificado en la basílica de Atocha el 29 de Noviembre pasado.

## DIA 4

1341.—D. Pedro IV manda, que el derecho de *cena* que habia de percibir de la villa de Castellon, se pague á la reina doña Leonor su madrastra, por ser ésta á la sazón dueña de dicha villa.

1391.—En Guillen de Trullols deja en su testamento para el sostenimiento del Hospital de Castellon una casa *alberch meu* que posee dentro de los muros de esta villa, franca y libre, y 300 sueldos reales de Valencia cada año en censos perpétuos sin fadiga ni luisimo, los cuales recibirán y administrarán los mayores de la Cofradía de San Jaime.

1783.—Es trasladado en procesion de rogativa el Santo Sepulcro desde su capilla de la Sangre á la iglesia Mayor á causa de grandes lluvias y tempestades. Habiendo cesado éstas, se celebró una gran funcion en accion de gracias el día 6 de Enero siguiente y fué devuelta dicha imágen con gran solemnidad á su capilla.

1834.—Cántase el *Te Deum* en Castellon por haber desaparecido la epidemia colérica.

1877.—Voracísimo incendio en la tienda de don

## DICIEMBRE

Vicente Carpi, menor, sita en la plaza del rey D. Jaime. Al retirarse del incendio, falleció repentinamente el jefe de la Guardia civil, D. Ramon Despujols. Con este motivo vino á esta ciudad su hermano D. Eulogio, capitán general de Valencia, el cual presidió el entierro con el general segundo cabo D. Vicente Villalon y el gobernador militar de esta plaza Sr. Alemany.

## DIA 5

1307.—D. Jaime II convoca á los obispos de Segorbe, Tortosa y á los de todas las diócesis de Valencia, Aragon y Cataluña, para que acudan á Valencia el dia de la Epifanía á fin de tratar del modo como se habia de proceder contra los Templarios.

1408.—El Concilio general celebrado en Perpiñan declara verdadero papa á Benedicto XIII (el papa Luna). Lleva el acta la fecha del 12 del mismo mes y año y vá firmada por 6 cardenales, 29 arzobispos y obispos y 132 abades, procuradores de obispos y cabildos.

1606.—El rey D. Felipe III ordena á los jurados y Consejo de Castellon, que nombren un síndico con plenos poderes, para que asista á las Córtes que se habian de celebrar en la villa de Denia el dia 2 de Enero del año siguiente.

1614.—El mismo rey hace donacion al marqués de Guadalest, dueño del lugar de Bechí, de varias tierras que los moriscos expulsos tuvieron en los términos reallengos de las villas de Onda, Castellon de la Plana, Burriana y Villareal, para fomentar la poblacion de Bechí y recompensarle de los daños que habia sufrido con la expulsion.

1710.—Es trasladado en Castellon el Santo Sepulcro á la iglesia parroquial á consecuencia de continuas

## DICIEMBRE

y repetidas lluvias, que habian impedido hasta entonces la sementera. Todas las tardes celébranse rogativas y sermon. Cesan las lluvias, lógrase verificar la siembra, y el día 21 del mismo mes, se devuelve esta santa imágen á su capilla despues de una solemne funcion en accion de gracias.

1832.—Es nombrado gobernador político y militar de Castellon el brigadier D. José Bureau.

1864.—Muere en Segorbe el famoso obispo de la diócesis Frey Domingo Canubio, causando gran luto en la poblacion. Su entierro y exequias celebráronse con gran pompa al día siguiente, siendo presididas por el arzobispo de Valencia Sr. Barrio.

## DIA 6

1692.—Vinaroz, puerto franco de Aragon.—Ya mucho tiempo que pretendian los aragoneses establecer un puerto en Vinaroz y construir una carretera desde Zaragoza á esta villa, para poder trasportar con más facilidad sus mercancías. En el verano de 1862 presentóse en aquella villa una comision para estudiar el asunto sobre el terreno y ver si era apropiado la playa para el objeto indicado.

El justicia y jurado de Vinaroz pusieron tal novedad en conocimiento de los tres Estamentos del Reino por medio de la siguiente carta:

«Molt Illustres Señors: Don Miguel Aragonés, Diputat de la Diputació del regne de Aragó, juntament ab D. Geroni Zaragoza, mercader, hu dels dotze de la Casa de la Contractació, han vengut á esta vila, á inquirir y examinar lo siti y paratge de esta Vila, á efecte si seria proporcionat pera poder entrar dit Regne en la pre-tensió de tenir escala franca de les mercaderies que es

## DICIEMBRE

poden conúhir, y necesita dit Regne, poden aportar los aragonesos los fruyts á esta vila, pera que aquells que portaríen les mercaderíes, poguessen en recompensa cargar dits fruyts; dientnos també, que la causa que dit Regne vol entrar en dita pretensió es per llevar y extinguir del tot lo comerci tan gran que té adquirit lo francés per medi del port de Bayona, pues tenint escala franca per este port de mar, los pareix que se evitará aquell; y haventnos dit y significat, dit paratge haverlos paregut proporsionat, nos ha paregut fer de nostra obligació el noticiar á V. Ss. lo desus dit; y juntament suplicarlos, que si per part de esta Vila se ha de prevencionar alguna diligencia, V. Ss. se serveixquen de manarlans avisar, pues esta vila, com á subdita y filla deste Regne, no vol ni desitja apartarse dels ordens y servici de V. Ss. cuya vida guarde nostre Senyor Deu molts anys com desitjam y havem menester. Vinaros, Agost á 3 de 1692.—Molt servidors de V. Ss. Q. S. M. B. —Los Justicia y Jurats de la vila de Vinaros »

Los diputados y todas las altas representaciones del reino de Valencia elevaron una súplica al Rey para que no permitiere continuar los trabajos y no consintiera tal novedad que causaría inmensos perjuicios á esta comarca.

El rey contestó con fecha 11 de Octubre en los siguientes términos:

«El Rey.—Muy Reverendo, Reverendos, muy Ilustre, Ilustres, Egregios, Venerables, Nobles, Magníficos, Amados, y Fieles nuestros: Recibióse vuestra carta de 15 de Setiembre pasado y el memorial que venia con ella, en que manifestais vuestro sentimiento con ocasion de haver entendido, que un Diputado de Zaragoza fué á reconocer y sondear el mar y las orillas de la villa de Vinaroz, al parecer con el fin que Aragoneses han

## DICIEMBRE

tenido siempre de hazer allí escala para el tráfico de sus mercaderías, suplicándome mandasse ocurrir á estas operaciones, por ser en perjuicio de vuestros Estatutos, leyes y derechos, pues de lo contrario resultaria su total ruina. Y con vista de esto y de lo demás que me representays, mandé informarme de lo que habia passado y he hallado, que con ocasion, de haver ido D. Miguel Aragonés, Diputado de Aragon, al lugar de Fortanet, de donde es natural, y confinante á esse Reyno, á recoger los frutos de su hazienda este verano, se le encargó por aquel Consistorio, que de camino procurase ver, que forma se podria tener para hazer una carretera á aquel puerto, por donde se conduxere los frutos de aquel Reyno, y con noticia de poder ser exigible, se solicitase por el de Aragon, y que esse de Valencia diesse su permiso para ello, ya que la permuta de Vinaroz con otro territorio de allí, no se podria hazer sin que huviesse Córtes en esse Reyno, pero que estas diligencias las hiziesse de su motivo, para que conforme la disposicion que hallasse de entrar en ello, pudiesse aquel Consistorio passar á escrivirme á mí y á esse Reyno, á lo cual respondi, que podria ser que por parte de esse Reyno tuviesse hechura, pero que por tener la Orden de Montesa jurisdiccion en aquel Puerto, se necesitava de que diesse su consentimiento, y que cuando bolviese á servir su officio llevaria más individuales noticias, y que visto en el Consistorio resolvió, que el protonotario Marques de Villalva, que se hallava diputado al presente, escriviesse sobre esto al dicho Lugar-teniente General de Montesa, y que tambien á un sujeto de aquella ciudad de inteligencia de caminos y abrir carreteras, se le encargó reconociesse si se podria disponer la de aquella ciudad á Vinaroz con facilidad, y que ha informado que sí, aunque con gasto considerable por la

## DICIEMBRE

distancia, y que no consta se haya hecho más exámen sobre esto. De que he querido avisaros, para que os halleyes enterados de lo que en esto ha passado, y que no haviéndose excedido en cosa alguna, ni sido otro el fin que el que se propone, el cual se ordena á la mayor conveniencia pública de ambos Reynos, no ay motivo para la quexa, y si muchos para que por uno y otro se facilite la disposicion de lo que pueda ser de mayor beneficio recíproco. Datt. en Madrid á XI de Octubre MDCXCII.»

Recibida esta carta, reuniéronse los Estamentos y todas las autoridades, corporaciones y dignidades del Reino y elevaron á S. M. una respetuosa, al par que enérgica, representacion, la cual empieza así:

«El fidelísimo Reyno de Valencia, obsequiosamente rendido á los Reales piés de V. Magestad, único término de todas sus direcciones, y bien segura fé de sus esperanzas, representa las que le afiançan la Real Clemencia de V. Magestad con los justificados motivos que propone en órden al intento que ha expressado del Reyno de Aragon, de que V. Mag. se sirva concederle por la villa de Vinaroz, que es del Reyno de Valencia, desembarcadero y carretera para la conduccion de mercaderias.»

Entra despues en una extensísima serie de razonamientos y consideraciones para demostrar los inconvenientes que se seguirian al reino de Valencia, si se accedia á las pretensiones de los aragoneses. Para muestra copiaremos únicamente los siguientes párrafos:

«El segundo inconveniente, no ya solo rezelo de la contingencia, sino evidente demostracion de la practica, es la experiencia de la minoracion de los drechos, pues formada la carretera, era preciso, que los mercaderes de Aragon, y con esse mismo pretexto tambien los de

## DICIEMBRE

Valencia y de otras partes, pusiessen y fabricassen almacázenes en la poblacion ó vecindad del nuevo puerto de Vinaroz, y cuantos fuessen estos más en número, serian más los caminos que se abririan para defraudar; dízese practicado este inconveniente, por lo que ya está sucediendo, y es tan ponderable, que esta razon sola basta para que no tengan efecto lo que pretende Aragon; pues por los almacázenes que hay en las costas, amás de los principales puestos de Alicante y Valencia, concuerdan los arrendadores de los derechos, que como se prohibiessen ó cerrasen aquellos, aumentarían los arrendamientos en más de diez mil ducados cada año.»

Despues añade: «..... ni sus mercaderías pueden conducirse por Vinaroz, pues todo el mayor trato que Aragon tiene, y el general despacho, y aun casi todo de lanas, es con Inglaterra y Olanda, cuyo tránsito y seguido camino son los puertos de San Sebastian y Bayona, y no es creible, que ni aun los mismos aragoneses piensen, que el trato de Inglaterra y Olanda, que tan cerca están de Bayona y San Sebastian, pueda venir por Vinaroz, habiendo de passar tanto número de leguas, en el Océano, el mar de Bizcaya, dando la buelta por Galicia, todo Portugal y la Andaluzia y por el estrecho de Gibraltar correr en el mediterráneo las costas de Granada, Murcia y Valencia hasta Vinaroz.»

Termina este documento de la manera siguiente: «Por todo lo cual, con humilde ruego y obsequioso rendimiento, con que tiene afiançados sus leales timbres en el mayor servicio de V. Magestad, el Reyno suplica sea de su Real servicio no dar lugar á la instancia y súplica de Aragon, y que será más de su Real servicio mandar suspender este género de nuevas conferencias, tan perjudiciales, lo que espera de la piadosa, benigna y Real clemencia de V. Magestad.»

## DICIEMBRE

1791.—Bendice en Castellon el obispo Sr. Salinas la capilla de las aulas de gramática, construidas á expensas del obispo Sr. Climent, y celebran con este motivo los estudiantes una gran fiesta á su patrono San Nicolás de Bari.

## DIA 7

1638.—El Nuncio del Papa en España prohíbe que se predique en valenciano en la iglesia Mayor de Castellon, verificándolo en lo sucesivo en castellano.

1794.—El duque de la Roca capitán general de Valencia, forma un cuerpo de milicias de treinta mil hombres, tocándole á la villa de Castellon un contingente de 240 infantes y 60 ginetes.

1833.—Habiendo salido el gobernador militar de Castellon D. Rafael Hore á operaciones, y quedando esta capital sin defensa ninguna, fórmasse precipitadamente con los vecinos honrados un batallón de cinco compañías de milicias urbanas, que ocuparon los puntos estratégicos de la población, para estar prevenidas contra los enemigos, por si se corrian al llano.

1883.—Gran nevada en toda la provincia. En Castellon empezó á nevar á las once de la noche, apareciendo al siguiente día un palmo de nieve en las calles y tejados, causando gran sorpresa y regocijo, en especial á la gente jóven, pues no habia nevado desde el año 1842.

En el mar horrorosísimo temporal que causó la muerte á 46 marineros dedicados á la pesca: 40 de Peñíscola, 5 de Benicarló y 1 desconocido.

## DIA 8

1752.—Colócase la primera piedra en la nueva iglesia parroquial de Villareal, siendo alcalde mayor

## DICIEMBRE

D. José Palanques, y regidores D. José Nostrort, don José Sebastiá, D. Vicente y D. José Pitarch y D. Pedro Cabrera. Vicario perpétuo era el Dr. D. Francisco Tomeu, natural de Nules.

1799.—El Ayuntamiento y el Clero de Castellon acuerdan celebrar una procesion general todos los años el dia de la Purísima Concepcion de Maria al estilo de otras capitales.

1810.—Prestan el juramento de fidelidad ordenado por las Córtes de la isla de Leon, gran número de fuerzas que estaban organizándose en Castellon á consecuencia de la derrota de Uldecona.

1883.—Abrese de nuevo la iglesia del Instituto, despues del entredicho, con una solemnísimá funcion á la Purísima Concepcion de María, titular de dicha iglesia.

## DIA 9

1429.—El rey D. Alfonso V ordena desde Murviedro que á los moros de Castellon, Burriana, Villareal y Morella, no se les impusiese en sus bienes ningun nuevo censo, carga ni prestacion.

1700.—Celébranse con gran pompa en Castellon los funerales del rey D. Cárlos II.

1746.—Públícase un bando en todos los pueblos de la provincia, prohibiendo de órden del rey D. Fernando VI el uso del tabaco rapé, «á cualquier persona de distincion que se encontrare una sola caja de rapé justificado, se le imponga y exija la multa de quinientos ducados, y siendo pastinaga ó mayor porcion, otra tanta cantidad más, con el destierro de veinte leguas de la ciudad ó pueblo de su domicilio.»

## DIA 10

1334.—El rey D. Alfonso IV ordena, que todos los mercaderes que acudan á la féria de San Lucas, que se celebra en Castellon, sean acompañados y custodiados durante su viaje.

1614.—Adrian Bayarte, comisario general del rey D. Felipe III para la incautacion de los bienes de los moriscos, otorga una escritura, vendiendo por 50 libras á la villa de Castellon una casita con derecho á expender en ella carnes, perteneciente á aquellos infelices antes de su expulsion. . . . *fuertunt venditæ quedam domus et domuncula et macellum et jus scindendi carnes, que olim erant noviter conversorum dictæ villæ.* La citada casa estaba situada en la plaza de San Luis.

1823.—Unos 500 constitucionales que habian salido de San Mateo en direccion á Vinaroz, son batidos en Traiguera por 1.500 realistas al mando de Chambó, causándoles 46 muertos y muchos heridos.

1833.—Habiéndose pronunciado Morella en favor del carlismo, formóse una junta presidida por el baron de Hervés, para que sirviera de núcleo á la insurreccion. El gobernador de Tortosa D. Manuel Breton acudió con seiscientos hombres á recuperar tan importante plaza, en la que entró en este dia despues de un sangriento combate, enarbolando sobre las almenas del castillo el pendon de Isabel II.

En esta accion—dice el historiador Sr. Pirala—recibió Cabrera su bautismo guerrero, cayendo de pavor al oír las primeras balas. Reprendido por su cobardia, es fama que se levantó sonrojado, diciendo: —«He tenido miedo, lo confieso; nunca habia oido silbar las balas; pero en adelante se verá quién es Cabrera.»

Como lo cumplió, en el transcurso de este libro lo hemos visto.

1837.—En la guerra civil de los siete años solían los liberales y los carlistas enviarse mutuamente las familias enemigas para que las mantuvieran, cuando escaseaban los recursos en las poblaciones que dominaban. A este fin es la curiosa carta del gobernador de Morella á Cabrera, que á continuacion trascribimos: «Remito á V. por primera vez estas familias para que las mantenga, y le iré haciendo remesas segun me acomode, quedándome siempre con todos los parientes de los individuos que se hallen á sus órdenes, para que me sirvan de alimento, cuando no tenga otra cosa que comer, porque este fuerte no será nunca del faccioso Cárlos, interin exista piedra sobre piedra y tengan vida los leales defensores que le guarnecen.—Morella 10 Diciembre de 1837.—Bruno Portillo Velasco.»

Cabrera contestó con otra carta, diciéndole que partiría él y sus voluntarios cuanto tuvieran con aquellas familias y despues añadía: «Aunque alguna vez carezco de víveres, jamás comeré carne humana, porque no soy antropófago como V. se gloria de serlo en su carta.»

Además escribió el gobernador de Morella á Cabrera otra con fecha 13, la cual concluía de esta manera: «No ambiciono bordados ni empleo alguno, y sí solo dar dias de gloria á mi pátria, que V. me puede proporcionar trayendo á estrellar contra estas murallas toda la tropa que tiene á sus órdenes, y en ellas ó sus ruinas, si logra destruirlas, le espero con frente serena al lado de mis bayonetas, por cuyas puntas y hollando los cadáveres de los que la guarnecen, podrá V. penetrar en el recinto que manda su servidor que B. S. M.—Bruno Portillo y Velasco.»

Ya hemos visto la pérdida de Morella por este des-

## DICIEMBRE

graciado militar (ef. 26 Enero 1838) y el fin que tuvo á los piés de los muros de esta plaza (ef. 17 Agosto).

## DIA 11

1234.—La reina doña Violante, mujer de D. Jaime I, elige, segun escritura pública, para su sepultura el monasterio de Benifazá, *quod, dice, dominus rex Jacobus vir noster fundavit pariter et construxit.*

1481.—El rey D. Fernando el Católico, dá licencia á los frailes del convento de San Agustin de Castellon para fundar la cofradía de Nuestra Señora de Gracia.

1707.—Es nombrado alcalde corregidor de Castellon D. Félix del Hierro y Sara.

1790.—Llega á Castellon el Ilmo. Sr. D. José Salinas, obispo de Tortosa, hospedándose en el convento de San Francisco.

1885.—Suntuosos funerales en la iglesia Mayor de Castellon por el eterno descanso de S. M. el rey D. Alfonso XII.

## DIA 12

1307.—Las fuerzas del rey D. Jaime II se apoderan del castillo de Peñíscola, en donde se habian fortificado los Templarios.

1398.—El rey D. Martin concede un privilegio á los habitantes cristianos, moros y judíos del Valle de Uxó, eximiéndoles del pago del derecho de portazgo.

1597.—El rey D. Felipe II publica una sentencia á favor del síndico de Castellon, en la que determina, que Bernardo Pardo y otros vecinos de dicha villa no podian ser admitidos, segun pretendian, á desempeñar los oficios honoríficos de la gobernacion de la misma por faltarles cualidades para ello.

## DIA 13

1318.—Importante privilegio de D. Jaime II, en el que jura desde Tarragona la unidad perpétua de los reinos de Aragon y Valencia, condados de Barcelona, Rosellon, Cerdaña, Canfrant y Vallespir y vizcondados de Omelades, y Carlades, aprobando además la fórmula de juramento que deberían prestar los reyes, antes de ser reconocidos por tales.

1341.—El infante D. Jaime declara, que los castellanenses solo pagarían el derecho de *cena* á la reina doña Leonor mientras viviese, pasando despues á la real corona.

1411.—Es comisionado para pasar á la Plana de Burriana el honorable Juan Moya, vicario general del Obispado de Valencia, *per fer cessar algunes novitats é actes enormes allí atemptats é fets contra les viles de Castelló é Villareal é singulars de aquelles.*

1829.—Públicase en Castellon con gran solemnidad el jubileo concedido por el papa Pio VII.

## DIA 14

1470.—D. Juan Roig de Corella, conde de Concen-taina y consejero del rey, ampara al justicia y jurados de Castellon en el derecho que tenian de cobrar la pecha de los bienes de los eclesiásticos y los censos de sus capellanías.

1539.—Fundacion de la cofradía de Nuestra Señora de Lidon.

1625.—Muere el P. Juan Valero, canónigo de Segorbe, fraile cartujo despues y escritor notable.

1808.—Verifícase una quinta de 16 á 40 años con motivo de la guerra contra los franceses.

## DICIEMBRE

1776.—Testamento del eminente obispo de Barcelona Ilmo. Sr. D. José Climent, hijo de Castellon, otorgado en esta villa ante el notario D. Bernardo Vicente.

Justipreciados los bienes patrimoniales del venerable prelado, ascendió su importe á 27.976 libras y 10 sueldos moneda valenciana, con las que se fundó el colegio de niños huérfanos de San Vicente, segun la voluntad del testador; «..... despues de mi muerte la casa propia que habito, sea casa de huérfanos hijos de esta villa, dejándola todos mis bienes derechos y acciones; porque veo y me compadezco de muchísimos pobres huérfanos, que desamparados, ó perecen por falta de abrigo, ó se pierden por falta de educacion, los cuales podrán recogerse en dicha casa y educarse cristianamente para ser útiles á la Iglesia y al Estado. Así me persuado que no puedo dar á mis bienes otro destino que sea más del agrado de Dios, ni más beneficioso á mi pátria.» Hermosas palabras del virtuoso prelado.

## DIA 15

1590.—D. Francisco de Moncada, marqués de Aitona, capitan general del reino de Valencia, dicta varias reglas referentes á la insaculacion y extraccion de oficiales para el gobierno de la villa de Castellon.

Ordena además á Micer Vicente Escrivá, asesor ordinario de la lugartenencia de la Plana, que comparezca ante la Real Audiencia á responder de ciertos cargos que se le imputaban.

1710.—Despues de tres meses de sitio y de sufrir un terrible bombardeo y varios asaltos y combates, ríndese la valerosa villa de Morella á las tropas del Archiduque.

## DICIEMBRE

1721.—Llega á Castellon el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Camacho, obispo de Tortosa, y por no querer hacer su entrada vestido de pontifical, como era costumbre, se niega la villa á recibirle y á admitir su visita, no dándole tampoco el regalo acostumbrado.

1736.—Real despacho del rey D. Felipe V mandando al alcalde mayor de Castellon, que se observen las ordenanzas antiguas, segun pedian los castellonenses, las cuales disponen que de las penas y multas que se ejecutasen, se aplique el tercio al comun de la villa.

1878.—Es nombrado arzobispo de Tarragona el Ilmo. Sr. D. Benito Villamitjana, obispo de Tortosa, y para desempeñar este cargo D. Francisco Aznar y Pueyo, canónigo de aquella metropolitana.

## DIA 16

1287.—El rey D. Alfonso III manda al justicia y jurados de Castellon, que den posesion de la villa al abad del monasterio de Poblet.

1429.—Habiendo el papa Martino V donado al rey D. Alfonso V el castillo y plaza de Peñíscola, otorga éste un privilegio incorporando para siempre dicha villa á la Corona. *Attendentes igitur et plane intuentes Castrum et villam Peniscole dicti regni Valentie, olim Magistratus Beate Marie de Montesia dominio subfecta, nobisque et nostre corone regie per Sanctissimum Dominum nostrum Papam noviter concessa. . . . ut Peniscola á nobis et nostra regia corona nullo unquam tempore separetur.*

1705.—El general inglés Jone intima la rendicion á la villa de San Mateo en nombre de Cárlos III de Austria. Entró en dicha villa el 18 del mismo mes.

1878.—El Consejo de Estado resuelve que la co-

## DICIEMBRE

munidad de Fadrell forma una colectividad de regantes, regida por ordenanzas especiales.

## DIA 17

1601.—Muere en opinion de santo el cura de Alcora, D. Juan Bautista Beltran.

1710.—Llega á Castellon el defensor de Morella D. Francisco de Bustamante con las fuerzas que capitularon el 15 de este mes, saliendo otra vez á reconquistar aquella plaza con varias compañías de refuerzo, al mando de D. Francisco Cayetano.

1797.—El obispo Sr. Salinas confiere órdenes sagradas á 146 individuos en el convento de monjas de Santa Clara de Castellon.

1874.—Terrible bando dado por los carlistas. Hé aquí los dos primeros artículos: «Art.º 1.º—A partir del 15 del próximo Enero, pararán por completo su circulación las vías férreas que desde Madrid desembocan en Valencia, Alicante, Cartagena y Zaragoza. Art.º 2.º—Todos los empleados y dependientes de las vías férreas de cualquier categoría que sean, que á partir de la fecha que marca el artículo anterior fueren encontrados á una legua por derecha é izquierda de la vía, serán fusilados irremisiblemente, identificado que sea su empleo, sin darle más tiempo que una hora para que muera cristianamente. Dado en el Cuartel General de Lucena á 17 de Diciembre de 1874.» Consta de 5 artículos.

## DIA 18

1644.—Nace en Castellon Fr. Juan Bautista Escuder, catedrático de la Universidad de Valencia, prior del convento de Santo Domingo de la misma ciudad, orador notable, calificador del Santo Oficio, etc.

## DICIEMBRE

1820.—Pastoral del obispo de Tortosa D. Manuel Ros de Medrano contra la prensa y los malos libros.

Hé aquí algunos de sus párrafos: «En ningún tiempo fué tan necesario precaver á los cristianos contra la mortífera ponzoña de los malos libros, como en el presente, en que se multiplican las más infames producciones, en que bajo las rosas de un estilo bello y elocuente se esconde el aspid de la lascivia y de la irreligion. . . . En estos cenagosos charcos beben muchos de nuestros periodistas las máximas impías y contrarias á las leyes de la Nación, que publican en sus periódicos. . . . Estos periodistas se arrojan la autoridad de ilustrar al pueblo; pero por ignorancia ó por malicia solo parece, que se propusieron corromperle, excitarle contra los ministros de la Iglesia y seducir á los Príncipes, adulándolos y atribuyéndoles una autoridad y unos privilegios que no les competen. Por fortuna nuestro amado Monarca sabe hasta dónde se extiende su poder, y debemos esperar, que no traspasará sus límites. . . .»

1879.—La célebre violinista y cantante Carolina Ferni, prima donna del Teatro Real de Madrid, y su hermana Vicentina dan un notable concierto en el teatro de Castellon.

## DIA 19

1810.—En la mañana de este dia prestan solemnemente el juramento de fidelidad, decretado por las Córtes de la isla de Leon, el gobernador de Castellon D. Francisco Tirado, el Ayuntamiento y el Clero. Por la tarde es fusilado á presencia de las tropas, un soldado junto á la pared del Campo Santo, y premiados dos soldados de caballería por su comportamiento en la accion de Ulldecona.

## DICIEMBRE

1822.—Gran nevada en toda la provincia. En el alto Maestrazgo, fué horrorosa.

1833.—Derrotado el baron de Herbés en Calanda, y reunidas las dispersas fuerzas carlistas en Vistabella, eligieron por votacion comandante en jefe á D. José Marcoval, sirviendo de secretario escrutador D. Ramon Cabrera, que era á la sazón sargento. El baron de Herbés fué fusilado en Teruel en 12 Enero del siguiente año.

1879.—Llega á esta capital el nuevo obispo de Tortosa, Ilmo. Sr. D. Francisco Aznar y Pueyo.

## DIA 20

1367.—D. Juan Fernandez Heredia vende el señorío de Zurita con toda su jurisdiccion á los jurados de Morella por el precio de 14,511 sueldos, y por esta razon se titulaban barones de Zurita.

1393.—D. Juan I confirma la prohibicion de su abuelo D. Alfonso IV para que los barberos del reino de Valencia no pudiesen sangrar sin orden de los facultativos en los primeros treinta dias de la canícula, en los llamados egipcicos y durante los plenilunios y conjunciones de luna.

1583.—El rey D. Felipe II nombra baile de Nules á Gerónimo Ingles, segun lo dispuesto en la sentencia de 24 de Noviembre de 1584.

1783.—Confiere órdenes sagradas en la iglesia de las Monjas Capuchinas de Castellon el Ilmo. Sr. D. Pedro Cortés, obispo de Tortosa.

1785.—Concluidas las obras de la iglesia parroquial de Gaibiel, se bendice en este dia y es trasladado en procesion solemne el Santísimo Sacramento, celebrándose además otros festejos.

## DICIEMBRE

1799.—Gran nevada en Castellon. Desde el año 1740 que no se habia conocido otra tan fuerte y copiosa.

## DÍA 21

1298.—Los jurados de Castellon protestan contra D. Jaime de Xérica, procurador real de Valencia y Murcia, por exigir mil sueldos á causa de no haber acudido la villa á una hueste y cabalgata, siendo así que estaba exenta de este servicio, segun privilegios dados á la villa por el rey D. Jaime el Conquistador.

1705.—Combate en la Vallivana entre una division de tropas borbónicas, que habian salido de Morella, y las fuerzas del general inglés Jone que estaban en San Mateo.

1801.—El gobernador de Castellon D. Antonio Bermudez de Castro, publica un enérgico bando, del que copiamos los siguientes artículos:

«1.º Que los padres y madres lleven á las escuelas y costuras á sus hijos, pues el que se encuentre en las horas de estudio por las calles pagará irremisiblemente el padre ó madre cuatro reales vellon, y el que no los tuviese cuatro días de cárcel. La propia pena tendrán los padres que á cualquiera hora se encuentren á sus hijos, recogiendo tierra de calles y caminos ó maltratando paredes ú otras obras públicas.

2.º Igual pena tendrán los padres que permitan que sus hijos sin distincion de edad se ensucien en las calles ni las empuerquen con hojas de palmito y otras basuras.

3.º Se impone á los mismos la pena de tres pesos ó en su defecto quince días de cárcel al que juegue á pelota en las calles, tiren piedras ó hablen palabras escandalosas.

## DICIEMBRE

6.º Todas las tabernas ó casas en que se venda vino, al primer toque de ánimas estarán cerradas, y en ninguna hora se permitirá que en ellas haya comilonas, ni detencion de los que vayan por vino, baxo la pena ya impuesta de tres pesos ó cárcel.

7.º La misma pena tendrá el vecino que en su casa consienta juegos de naipes, comilonas ú otro motivo de concurrencia en que se atraviere vino, aguardiente ó licores, que puedan salir embriagados ó causar el más leve desórden, bajo la pena de los tres pesos de multa ó en su defecto tres meses de cárcel.»

1812.—Las fuerzas del P. Ascensio Nebot (el Fraile) derrotan á los franceses en Vistabella y les causan numerosas bajas.

## DIA 22

1429.—El infante D. Juan, hermano de D. Alfonso V, vende por mil florines la villa de Caudiel á don Francisco Zarzuela, Justicia de Aragon.

1493.—Es procesado el gobernador de Castellon, por haber hecho pagar indebidamente á la villa cierta cantidad para el sostenimiento de una gente armada.

1770.—El gobernador de Castellon, para evitar robos, prohíbe que nadie vaya por las sendas de la huerta, más que los legítimos dueños de ellas, que se dirijan á sus heredades.

1848.—El brigadier D. Joaquin Llorens (a) Nius, que al mando de una fuerte columna se encontraba en Almazora, preséntase de improviso en Villareal y coge presos á ocho vecinos de esta villa llamados Pascual Garcia, Pascual Navarro, Pascual Broch, José Vidal, J. Llobat, J. Cardet, *Tomaset del hostal* y otro apodado

## DICIEMBRE

el *Corder*, los cuales fueron fusilados en las afueras del pueblo. Además, fueron desterrados de la villa varias personas de las más principales, entre ellas, D. Pedro Bayarri, el alcalde D. Domingo Chillida Gavaldá, don Pascual Nebot, D. Domingo Chillida Renau presbítero y otras.

## DIA 23

1330.—La reina doña Leonor exime al convento de San Agustín de Castellón del pago de *cena* y demás derechos que le correspondía percibir.

1614.—D. Felipe III dona al Marqués de Quirra, señor de la villa de Nules, varias tierras que los moriscos expulsos habían dejado en los términos de Villareal y Burriana, en recompensa de lo que se le perjudicó en la expulsión.

1833.—Sorpresa de San Mateo por los carlistas. Rehecha la guarnición, les atacó con furia, obligándoles á abandonar la plaza á la desbandada.

1874.—Carta de Cucala á doña Margarita de Borbon, fechada en Adzaneta, exponiendo sentidas quejas contra sus jefes. Refiriéndose al ataque de Bechí, dice lo siguiente:

«Sin ir mas lejos, anteayer, al llegar al pueblo de Onda, recibí confidencia que en el inmediato pueblo de Bechí se encontraban cuatro compañías de tropa y una de cipayos, que son toda la escoria de la sociedad; inmediatamente dispuse que el segundo batallón y un escuadrón de caballería sitiase dicha población, mientras llegaba yo con el resto de la fuerza; acto seguido dí cuenta al general Velasco de dicha noticia y de las disposiciones que había tomado; al poco rato marché y despues de arreglar todos los preparativos que se necesitaban, empecé el ataque, tomando mis voluntarios en muy poco

## DICIEMBRE

tiempo todas las calles, casas y barricadas á la bayoneta; mas cuando tenia encerrado y reducido al enemigo en la iglesia y torre de la misma, y no necesitaba mas que un par de horas para su rendicion, se me ordenó me retirase sin conseguir mi objeto; pero con las sensibles pérdidas de cuatro muertos y doce ó catorce heridos.» (Pirala.—Historia Contemporánea.)

1885.—En el sorteo de la loteria nacional tocó en suerte á Castellon un premio de ocho millones de pesetas.

## DIA 24

1435.—El rey D. Alfonso V de Aragon dá á su hermano el infante D. Enrique la ciudad de Segorbe, Vall de Uxó y las villas, tierras, castillos y lugares de la Sierra de Eslida, Paterna y Puebla de Benaguacir con todos sus habitantes cristianos, judios y moros y con todas sus tierras, campos, pastos, fuentes y molinos. Este privilegio fué confirmado por el mismo rey en 13 Enero de 1436.

1483.—El rey Fernando el Católico convoca á la villa de Castellon á las Córtes generales que se habian de celebrar en la ciudad de Tarazona.

1582.—Sentencia real á favor de la villa de Nules, por la cual se anula la donacion hecha por el rey don Alfonso V á D. Bernardo de Centelles del mero imperio de dicha villa y el derecho á las escorrentías de la acequia de la misma.

1811.—Pernoctan en la cartuja de Valdecristo ocho mil franceses que iban á engrosar el ejército de Suchet, que sitiaba á Valencia.

1838.—Encuentra la partida de voluntarios de Firmo, que bajaba de Villafamés, á numerosas fuerzas carlistas que subian á Borriol y son cercados 22 de

## DICIEMBRE

aquellos en el castillejo de este pueblo, los cuales fueron todos fusilados.

1842.—Llega á Castellon el regente del reino don Baldomero Espartero, acompañado del ministro de la Guerra; del inspector de infanteria y de otros altos personajes. El recibimiento que esta ciudad hizo al pacificador de España fué grandioso. La milicia formó en la carrera, el Ayuntamiento salió á recibirle á la puerta de San Roque; levantáronse tres magníficos arcos, uno en el portal de la Purísima, otro en las Cuatro esquinas, y otro frente al cuartel; se colgaron é iluminaron todos los balcones, y hubo vuelos de campanas, músicas, etcétera.

1891.—El gobernador de Albacete D. Pedro Bolt es trasladado á Castellon y el de esta provincia Sr. Terrer á Jaen.

## DIA 25

1335.—El gran maestre de Montesa otorga una escritura á los jurados de Castellon, en la que hace constar la franquicia que esta villa tenia de no pagar en la de San Mateo los derechos de peaje, lezda, pesos, medidas, etc.

1671.—Públcase en todos los pueblos de la provincia una órden, mandando que ningun soguero que no sea examinado de maestro, pueda poner tienda de géneros pertenecientes al oficio en el reino de Valencia, excepto Castellon, Alicante, Orihuela, Játiva y Gandia en donde está formado el gremio de sogueros.

1701.—En las Córtes celebradas en 1626 el brazo popular ó real pidió al rey que se sirviese alcanzar de la córte de Roma el permiso para establecer un vicario general en Castellon, dependiente del obispo de Tortosa, «considerant la gran desconvenciencia que es seguix als

## DICIEMBRE

vehins del dit Regne que stán subjectes al Bisbat de Tortosa pera tractarse les causes spirituales y ecclesiasticas, tocants als dits regnicols que son del dit Bisbat, pues an de eixir del dit regne pera seguir y portar dites causes». El rey ordenó al obispo de Tortosa que informase respecto á la anterior peticion. Pasaron años y más años, y habiendo muerto el obispo D. Severo Tomás Auther, aprovecharon los de Castellon esta oportunidad para promover el asunto, y en el Consejo celebrado en 27 de Diciembre de 1701 comisionóse á los jurados para que en union con los hombres de más inteligencia de dicha villa «vejen, speculen, discurrinquen los camins y medis que serán mes proporcionats y ajustats pera que esta vila logre y conseguixca el ques posse Vicari General.»

Así se hizo, pero Tortosa resistió siempre y no pudo conseguirse.

1788.—Espantoso huracan y gran frio. El viento derribó en Castellon varias casas y parte del convento de San Francisco. Se heló la acequia mayor y una gran balsa que habia en la plaza del *Ravalet*, encima de la cual iban carros cargados sin romper el hielo.

## DIA 26

1710.—El conde de Zabala abandona con sus tropas la plaza de Morella, dejando una fuerte guarnicion al mando de D. Antonio Boix.

1738.—Concluidas las obras que se estaban verificando en la iglesia de la Sangre, es trasladado á su capilla el Santo Sepulcro desde la iglesia de las Monjas Capuchinas donde estaba interinamente. Con este motivo hubo grandes fiestas, funciones de iglesia, castillo de fuegos artificiales en la torre de la villa y muchos toros; pues hubo dos corridas en la plaza Vieja, tres dias en la

## DICIEMBRE

calle Mayor, y además por la noche toros embreados.

1811.—Penetran á media noche ocultamente en Castellon unos 300 voluntarios de la partida del Fraile (Fr. Asensio Nebot) y sorprenden á varios soldados franceses que estaban alojados en la posada del arrabal de San Francisco, matando á uno de ellos y haciendo prisioneros á los demás. Pónese en conmocion la guarnicion francesa al toque de generala, y se entabla la lucha en las calles que duró algunas horas, habiendo varios muertos por ambos lados.

1862.—Inauguracion del ferro-carril entre Valencia y Castellon.

1866.—Inaugúranse las obras del puente sobre el Palancia en el término de Segorbe.

1882.—Pónese con toda solemnidad la primera piedra en las obras del nuevo Hospital provincial. Este grandioso edificio honra sobremanera al distinguido arquitecto provincial D. Manuel Montesinos y se halla ya muy adelantado al finalizar el año 1891, si bien no todo lo que fuere de desear.

1891.—Despues de los violentos temporales de fines de Octubre y primeros de Noviembre, quedó un tiempo apacible y primaveral hasta el 19 de Diciembre en que presentóse otro fuerte temporal de aguas, vientos y nieves. Las lluvias fueron copiosísimas, sobre todo el 22 y el 23, en cuyos dias no cesó un momento de llover (80 milímetros). En la parte montañosa convirtióse el agua en abundantes nieves, y en el mar el temporal fué muy duro, teniendo que lamentar varios naufragios de barcas dedicadas á la pesca del *bou* de Vinaroz y Peñíscola. En Castellon y en el Grao derrumbáronse unas diez casas, quedando inundado todo el terreno comprendido desde la Donacion hasta el mar. El 24 serenóse el tiempo; pero el día de Navidad volvió

## DICIEMBRE

á llover, repitiéndose la funcion el 26 al anochecer, despues de haber lucido durante el dia el sol con toda su esplendidez.

## DIA 27

1833.—Vencida y derrotada la faccion de Morella, reunióse el Ayuntamiento de Castellon en sesion extraordinaria, y acordó dirigir á D. Manuel Breton, jefe de la columna expedicionaria, la siguiente comunicacion: «Una faccion regicida tremoló el estandarte de la rebellion en Morella, y á esta señal acudieron sus secuaces, que la engrosaron sobremanera. Exhausto entonces de tropas el reino de Valencia, su perdicion era ya cuasi cierta, cuando V. S. al frente de la valerosa brigada de su mando, se presenta ante los muros de aquella villa rebelde, y conteniendo su furor naciente, salva y liberta al Reino de los horrores de la anarquía. Este rasgo heroico de la decision de V. S. quedará eternamente gravado en los corazones de todos sus habitantes, y más particularmente en los de esta villa, que si bien contando con su propio valor y entusiasmo por la causa de la Reina Nuestra Señora doña Isabel II, estaban seguros de repeler los primeros ataques de aquella faccion sanguinaria, veian sin embargo como cierta su ruina, si se repetian.

Libre por fortuna este Ilustre Ayuntamiento de los males que le amenazaban y de los cuidados que le entretenian, ha creido de su deber manifestar á V. S. su gratitud y la de sus representados; y en sesion extraordinaria de 26 del corriente ha acordado felicitarle por los triunfos adquiridos y virtudes desplegadas en los campos de Morella y otros puntos. Sírvase V. S. recibir esta demostracion del interés con que esta Corporacion

## DICIEMBRE

Municipal mira sus acciones, rogando á Dios, en el interin, que su vida guarde muchos años. Castellon, etc.»

El ilustre brigadier Breton contestó en los siguientes términos:

«Gobierno militar y político de Tortosa y su corregimiento: Al leer el honorífico oficio que esa respetable Corporacion se ha servido dirigirme en demostracion de su gratitud y la de sus representados, y felicitándome por los triunfos adquiridos sobre los desgraciados que alzaron el grito de rebellion dentro de los muros de la plaza de Morella, mi corazon, lleno ya de dulce complacencia por haber logrado libertar á los habitantes de ese reino de los horrores de la guerra civil, se vé altamente remunerado por la honrosa memoria de V. S. Empero, me es dado, al mismo tiempo que hago notoria á V. S. la efusion de los sentimientos que me ha inspirado, dejar de tributar á V. S. el digno elogio que se merece, sería falta de reconocimiento ocultar que V. S. con esos habitantes estuvieron prontos á mi voz, luego que esta reclamó de esa villa la salida para formacion de una segunda línea de cierto número de voluntarios urbanos: y ciento cincuenta valientes con bizarros jefes me fueron enviados, y todos se han hecho acreedores á mi benevolencia y á la consideracion del gobierno, portándose como decididos defensores de la augusta reina Nuestra Señora doña Isabel II (Q. D. G.)

Si mi penetracion en el reino de Valencia la señala usia como un mérito particular, yo la cuento como deber: los enemigos de la Reina Nuestra Señora y de la inmortal Cristina, reina gobernadora, deben ser destruidos do quier se atrevan á sentar sus pérfidias plantas: toda España es territorio de S. R. M.: la mayor ó menor proximidad autoriza más ó menos para proceder á su exterminio; y en los de Morella veia ame-

## DICIEMBRE

nazados no solo ese reino, sino Cataluña y Aragon.

No puedo, con todo, negarme á recibir con inexplicable júbilo la franca manifestacion de V. S. dándole á mi vez las gracias por la distincion con que me trata y por lo veloz que estuvo esa poblacion á corresponder á mi pedido, asegurando á V. S. que en mí siempre encontrará la Reina Nuestra Señora y su heróica madre un defensor impertérrito, el honrado y laborioso vecino un decidido protector y el malvado un juez implacable en perseguirlo. Dios etc. Manuel Breton.»

Tambien dirigió el Ayuntamiento de Castellon al gobernador militar de esta plaza, D. Rafael Hore, otra honrosa comunicacion que empieza así:

«Vacilaba esta villa entre el temor y la esperanza. La llegada de V. S. la asegura, y los ánimos de sus habitantes algun tanto abatidos, se reaniman inmediatamente, al verse armados por disposicion de V. S.: ya no temieron desde entonces; pero sí por la suerte de V. S. al verle correr sin fuerzas hácia los muros de Morella, que encerraban la faccion regicida. . . . »

El comandante general Sr. Hore contestó con otra entusiasta comunicacion, agradeciendo en extremo la distincion con que se le honraba y poniendo de manifiesto el ánimo, decision y lealtad de los castellonenses.

## DIA 28

1287.—Famoso privilegio de la Union otorgado por D. Alfonso III en Zaragoza, por el que se comprometia por sí y sus sucesores á no proceder contra ningun unionista sin prévia sentencia de los justicias y á celebrar Cortes anuales «una vegada en cada año en la festa de Todos los Santos del mes de Noviembre,»

## DICIEMBRE

en las cuales se habian de nombrar los consejeros y empleados de la Casa Real. Daba en rehenes varios castillos, entre ellos los de Morieylla y Uxón «Sus tal condicion, que si nos é los nostros successores que por tiempo regnarán en Aragon faremos ó venrremos en todo, ó en partida contra el dito privilegio ó contra los capitols ó articlos sobredits et las cosas en ellos ó en alguno dellos contenidas: Que de aquella hora adelant nos et los nostros successores hayamos perdido para todos tiempos todos los ditos castiellos ensemble é cada uno por sí.» Este privilegio que tanta sangre costó á estos reinos, fué destruido sesenta y un años más tarde ante las Córtes por el mismo D. Pedro el del *Punyalet*, que por eso se le llama así.

1656.—El P. Lector del convento de Capuchinos de Castellon, coloca tres relojes de sol en las plazas de la villa y el Consejo acuerda darle por su trabajo la cantidad de 10 libras.

1705.—Las tropas borbónicas sitian á San Mateo en donde estaba el general inglés Jone con su division.

1782.—Nace en Castellon D. Pedro Garcés de Marcilla, baron de Andilla, escritor.

## DIA 29

1407.—Muere en Villareal la reina doña Maria, condesa de Luna, mujer del rey D. Martin, despues de haber otorgado el día anterior su testamento, nombrando heredero á su hijo D. Martin rey de Sicilia y usufructuario á su marido el rey de Aragon. El cadáver fué conducido con todo el ceremonial y pompa acostumbrado en aquellos siglos al Monasterio de Poblet.

1737.—Grandes fiestas en Castellon con motivo de la beatificacion del P. Fray José de Leonisa religioso

## DICIEMBRE

capuchino. Los festejos duraron tres dias, el primero lo costeó la villa, el segundo el clero y el tercero el convento de Capuchinos. Entre otras cosas hubo una lucida procesion, á la que asistió el regimiento de caballeria de Brabante que estaba acuartelado en esta villa.

1771.—Reúnense los vecinos de Castellon bajo la presidencia del gobernador Sr. Conde de Noroña y acuerdan la construccion de un cuartel «para evitar á los vecinos de la pesada carga que sufren y padecen en el aloxamiento y ranchos.» Este cuartel construyóse poco tiempo despues en el extremo Sur de la calle de Enmedio, en el sitio que ocupa hoy la fonda de Europa.

## DIA 30

1317.—D. Jaime II en un privilegio fechado en este dia y año, exime á la villa de Castellon del derecho de peaje, pasaje, pesos, medidas y otros impuestos.

1786.—Públicase en Castellon un bando haciendo saber, que desde primero del año siguiente empezará la cobranza de una peseta por cada hanegada de tierra huerta, y media por cada una de tierra olivar para la construccion de la nueva acequia, segun lo acordado en junta de regantes celebrada en 8 de Octubre anterior.

1794.—Concluye el derribo del portal de la Purísima, sito en el extremo Norte de la calle de Enmedio de Castellon.

1805.—Inauguracion del altar de la Virgen de los Desamparados en la catedral de Segorbe. Esta preciosa imágen es obra del escultor D. José Vergara.

## DIA 31

1341.—D. Pedro IV expide una órden, procurando evitar, que con el estancamiento de las aguas para el

## DICIEMBRE

cultivo de los arrozales se perjudicase la salud pública.

1762.—El gobernador de Castellon D. Gaspar de Nava Alvarez de Noroña, prohíbe en absoluto, para evitar fraudes, el uso de las libras de doce onzas para el peso y que en adelante solo se emplee la libra de 16 onzas.

1791.—Colócase con gran solemnidad Nuestro Señor Sacramentado en el sagrario de la nueva iglesia de Benicasim, acudiendo á dicha fiesta, que fué muy lucida, el obispo de Tortosa Sr. Salinas, los prelados de las cuatro comunidades de religiosos de Castellon, el clero de dicha villa y un gran concurso de gentes.

1797.—El obispo Sr. Salinas expide un decreto, mandando á los médicos de Castellon que no ordenen por la noche la administracion del viático á los enfermos, á no ser en algun apuradísimo caso.

La causa de la publicacion del citado decreto la refiere un documento de la época de la siguiente manera: «En la noche del día 30 de Diciembre de 1797 llegaron un hombre y dos mujeres á la torre de la iglesia Mayor, llamaron al campanero y le dijeron que tocase á viático de medio pontifical para la casa de Juan Hernandez llamado por apodo el *matutero*, suponiendo que en su casa sita en el barrio llamado el Ravalet del Calvario habia un enfermo. En efecto, se tocaron las campanas y salió su Divina Magestad Sacramentado con la decencia y aparato correspondiente, y llegando á la casa del referido Hernandez, la encontraron cerrada, sin que en ella hubiese enfermo alguno, ni que por su parte se hubiese llamado para tal viático, ni por todo aquel barrio; y visto esto por el vicario, que era el doctor D. Marcelino Benet, volvió al Señor á la iglesia con el mismo acompañamiento».

1833.—Es proclamada solemnemente en Castellon

DICIEMBRE

reina de España doña Isabel II. El Ayuntamiento hizo batir monedas especiales de plata, que fueron arrojadas al pueblo en el acto de la proclamacion.

1886.—Gran epidemia de sarampion en la capital, muriendo víctimas de esta enfermedad en el presente mes 58 niños. Entre Diciembre y Enero fallecieron 317.



# INDICES



## I

### PRIMERA PARTE

	<u>Páginas</u>
<b>Antigüedades de la provincia de Castellon.....</b>	<b>15</b>
Ciudades primitivas.....	17
Numismática y Epigrafía castelloneñse.....	26
La Muela murada de Chert.....	34
El arco romano de Cabanes.....	35
El miliario de Borriol y la via romana.....	36
El templo de Venus de Almenara.....	41
La torre de la Cárcel de Segorbe.....	43
La torre del Boquí de id.....	53
El arco ó puerta de la Verónica.....	53
Otras antigüedades de Segorbe.....	54
<b>Repartimiento que hizo el rey D. Jaime I de las villas, casas y heredades tomadas á los moros en el territorio que comprende la actual provincia de Castellon de la Plana.....</b>	<b>57</b>
<b>Coleccion de fueros y cartas-pueblas de las antiguas villas y ciudades de la provincia de Castellon de la Plana.....</b>	<b>73</b>
Adzaneta del Maestre, Ahin, Albocacer, Alcalá de Chivert, Alcora, Almazora, Altura, Ares del Maestre, Argelita, Artana, Bejís, Benasal, Benicarló, Borriol, Burriana, Cabanes, Cálíg, Canet lo Roig, Castellfort, Castellon de la Plana, Catí, Cervera del Maestre, Cuevas de Vinromá, Culla, Eslida, Fanzara, Forcall, Geldo, Herbés, Jana (La), Jérica, Lucena, Mascarell, Morella, Nules, Olocau, Onda, Oropesa, Peñíscola, Pulpis, Rosell, Salsadella, San Jorge, San Mateo, Segorbe, Sucras, Tales, Todoilella, Toro, Traiguera, Vall de Uxó, Villafamés, Villafranca del Cid, Villahermosa, Villarcal, Vinaroz, Vistabella, Viver y Zurita.....	75

	Páginas
<b>Noticia de las antiguas Córtes celebradas en la provincia de Castellon</b> . . . . .	112
Córtes de Burriana . . . . .	115
Id. de Castellon de 1337 . . . . .	116
Parlamento de Villareal . . . . .	123
Córtes de Castellon de 1367 . . . . .	124
Id. de San Mateo . . . . .	124
Id. de Villareal . . . . .	125
Id. de Segorbe . . . . .	127
Parlamentos de Traiguera, Vinaroz y Morella . . . . .	128
Córtes de Traiguera—Cuevas—San Mateo . . . . .	132
Id. de Traiguera—San Mateo . . . . .	133
Id. de Morella . . . . .	133
Id. de San Mateo . . . . .	133
La Juderia de Castellon de la Plana . . . . .	137
El rio Mijares y la Sentencia arbitral del infante D. Pedro.—El puente nuevo de Villareal . . . . .	153
La cartuja de Vall de Cristo y la Iglesia Mayor de Castellon.—Huelga de clérigos . . . . .	169
Los obispados de Tortosa, de Segorbe y de Castellon de la Plana . . . . .	199
Noticia de los obispos y arzobispos hijos de esta provincia . . . . .	231
La peste de 1647 y 1648 en Castellon de la Plana . . . . .	237
Notas referentes á los años 1649 á 1653 . . . . .	264
Fiestas de la proclamacion del rey D. Carlos IV en Castellon de la Plana . . . . .	271
La Plana de Castellon.—Sus cosechas en el siglo pasado y en el presente . . . . .	289
Cosecha de la seda . . . . .	298
Id. de la naranja . . . . .	299
La Agricultura en el resto de la provincia . . . . .	303
La Instruccion pública en la provincia de Castellon en los tiempos pasados y los presentes . . . . .	307
Las antiguas aulas de gramática.—I. Su antigüedad é importancia.—Maestros y estudiantes célebres.—Las nuevas aulas del Obispo Climent.—Su incorporacion al Instituto.—II. Sistema de enseñanza.—III. Régimen interior de las aulas . . . . .	309
La Instruccion primaria . . . . .	321
El Instituto de 2. <sup>a</sup> Enseñanza . . . . .	329
La Biblioteca provincial . . . . .	331

	Páginas
El Museo provincial.....	336
Movimiento intelectual.....	338
<b>La provincia de Castellon.—Asuntos varios.....</b>	<b>339</b>
Antiguas divisiones territoriales de la provincia.....	341
Censo de poblacion de los años 1565, 1794 y 1887.....	344
El clima de la provincia de Castellon.....	350
Temperaturas máximas y mínimas de la capital.....	351
Inviernos rigurosos desde el año 396 antes de Jesucristo hasta el presente año 1891.....	352
El Correo de Castellon en el siglo pasado.....	357
Gobernadores civiles de esta provincia desde su creacion hasta 1891.....	361
Alcaldes de la capital.....	364
Contribuciones y rentas.....	366
Datos demográfico-estadísticos.....	368

## II

### SEGUNDA PARTE

#### ÍNDICE CRONOLÓGICO DE LAS PRINCIPALES NOTICIAS CONTENIDAS EN ESTA SEGUNDA PARTE

#### D. Jaime I el Conquistador

1213—1276

	Páginas
Donaciones de varias alquerias y lugares del término de Burriana por D. Jaime I antes de la conquista.....	764
Donacion de las dehesas de Vallivana y Salvatoria por la reina doña Violante á la villa de Morella .	388

	Páginas
Donaciones de D. Jaime I al obispo de Tortosa.	502-503
Entrada del rey D. Jaime en Morella.....	384
Donaciones del mismo rey en el cerco de Burriana.....	556-575
Conquista de Burriana.....	619
Idem de Jérica.....	413
Sepultura de doña Vialante.....	809
Carta del papa Gregorio IX á San Fernando sobre la conquista de Segorbe.....	388
Custodia del castillo de Segorbe.....	770
Fundacion del convento de Benifazá.....	403
Donaciones de D. Jaime I para la fundacion del expresado convento.....	783
Privilegio concedido al mismo.....	565
Toma de Castellfort por D. Blasco de Alagon...	644
Donacion del lugar de Navajas por D. Jaime I al obispo de Segorbe Eximeno.....	686
El castillo de Montornés.....	771
Donacion de la villa de Castellon al monasterio de San Vicente de Valencia por D. Jaime I..	695
Cuestiones entre Segorbe y Altura sobre términos y aguas.....	742
Orden de D. Jaime, fechada en Burriana, tasando los honorarios de los abogados.....	600
Cesion de la iglesia de Bechí por el obispo de Tortosa al de Zaragoza.....	618
Concesiones hechas á Castellon por el monasterio de San Vicente de Valencia.....	427-645
Testamento de D. Jaime I.—Legado á Benifazá.	675
Muerte de D. Jaime el Conquistador.....	632
Privilegios generales de D. Jaime.....	398-504
Privilegio en favor de los judios.....	564-588
	575
	392-427
	431-460
Privilegios concedidos á Castellon.....	524-699
	726
Id. á Burriana.....	377-779
Id. á Onda.....	576-692
Id. á Nules.....	693

	Páginas
Privilegios concedidos á Morella.....	452-500
	513-535
	700
Id. á San Mateo.....	617
Id. á Peñíscola.....	415
Id. á Jérica.....	469-704
Id. á Castellfort.....	767

### D. Pedro III el Grande

1276—1285

Privilegio de D. Pedro III, aprobando todas las concesiones hechas por su padre don Jaime I á las villas y ciudades del reino de Valencia y dictando reglas para el régimen y gobierno de las mismas.....	795
Convenio entre el obispo de Tortosa y el arcipreste de Morella.....	737
Privilegios concedidos por D. Pedro III á Castellon.....	415-469
Id. á Villareal.....	388
Privilegio otorgado por el monasterio de San Vicente de la Roqueta á la villa de Castellon.	764

### Alfonso III el Liberal

1285—1291

Privilegio de D. Alfonso III, incorporando á la corona la ciudad de Segorbe.....	752
Famoso privilegio de la Union otorgado por el mismo monarca.....	825
Donacion del monasterio de San Vicente de Valencia, de las villas de Cuarte y Castellon y del castillo de Montornés por D. Alfonso III al monasterio de Poblet.....	695
Orden de D. Alfonso III al justicia y jurados	

	Páginas
de Castellon para que dén posesion de la villa al abad de Poblet.....	812
Juramento de vasallaje y fidelidad del pueblo de Castellon al abad de Poblet.....	407
Privilegio agregando el castillo de Orcaf y la villa de Olocau á Morella.....	757

## D. Jaime II el Justo

1291—1327

Perdon de D. Jaime II á D. Artal de Alagon..	571
Venta de Castellon y el castillo de Montornés por el abad de Poblet á D. Jaime II, y privilegio de este rey, incorporando dicha villa á la corona.	390-728
Relacion de ocho pergaminos firmados por don Jaime II y fechados en 1.º Mayo de 1321, existentes en el Archivo Municipal de Castellon..	509
Protesta de los jurados de Castellon contra don Jaime de Xerica.....	816
Bendicion de la iglesia arciprestal de Morella..	723
Reunion de obispos en Valencia para la extincion de los templarios.....	790
Extincion de la órden de los templarios y bienes que posefan en esta provincia.....	795
Derrota de los templarios en Peñíscola.....	809
Carta de D. Jaime II al arzobispo de Tarragona sobre los templarios.....	520
Templarios que se retiraron á esta provincia despues de la extincion, y emolumentos que percibian.....	783
Privilegio de D. Jaime II de gran interés para la corona de Aragon.....	810
Impuesto de cena que pagaban los pueblos de la provincia de Castellon en 1327.....	377
Escritura de arriendo entre D. Artal de Luna y la ciudad de Segorbe.....	741
Donaciones de Bernardo Gostanç y En Guillen de Trullols al hospital de Castellon.....	442-798
Privilegio general de D. Jaime II.....	539

	Páginas
Privilegios concedidos por el mismo rey á Castellon.....	382-416
	428-450
	476-561
	547-226
	736-861
Id. id. á los judfos de id.....	396
Id. id. á Morella.....	422

### D. Alfonso IV el Benigno

1327—1335

Cortes de Valencia de 1329.....	501
Contribucion que pagaban las villas de Castellon, Morella, Villareal y Burriana en 1329.....	747
Prolongacion de la féria de Castellon, segun privilegio de Alfonso IV.....	783
Juramento de la reina doña Leonor, prometiendo guardar á la villa de Castellon sus privilegios, y pleito homenaje prestado por la misma villa á dicha señora.....	616
Privilegios generales de D. Alfonso IV.....	389
Privilegios concedidos á Castellon por el mismo rey.....	423-521
	526-644
	664-783
Id. id. á los morellanos.....	807
Id. id. á los morellanos.....	378-382
Privilegios otorgados á Castellon por la reina doña Leonor.....	416-495
	554-559
	564-818
Id. por el infante D. Jaime.....	810

### D. Pedro IV el Ceremonioso

1335—1387

Representacion de los habitantes de Castellon á D. Pedro IV para que recupere la villa de la reina doña Leonor y la incorpore á la corona.....	727
Primeras ordenanzas de Castellon.....	685

	Páginas
Provision de D. Pedro IV sobre los clérigos.....	379
Carta de gracia de D. Pedro IV á D. Gelabert de Centelles, concediéndole la jurisdiccion y mero imperio de Nules y dándole facultad para repartir las aguas del término de la misma villa.	378
Cesion del castillo de Montornés á D. Pedro IV por Gilabert de Centelles.....	672
Orden de D. Pedro IV sobre el impuesto de <i>cena</i> en Castellon .....	798
Otra para que fuese restablecido el camino antiguo de Villareal á Borriol.....	534
Incendio de la antigua iglesia parroquial de Castellon .....	229-442
Carta de D. Pedro IV á Villareal.....	602
El meson del rey en Villareal.....	716
Pragmática de D. Pedro IV ordenando que no sean obedecidos los decretos y cartas reales contrarias á los fueros y privilegios del reino.	437
Pragmática sobre capellanías y fundaciones pias.	731
Privilegio de D. Pedro IV á las poblaciones que habian asistido á las Córtes celebradas en Valencia en 1336.....	712
Abolicion de las <i>kalendas, nonas é idus</i> en el cómputo del tiempo.....	695
Privilegio de D. Pedro IV, jurando celebrar Córtes de tres en tres años en el reino de Valencia.	435
Orden del mismo sobre el derecho de herbaje y carnaje.....	443
Asesinato del infante D. Fernando, hermano de D. Pedro IV, por el conde de Trastamara en Castellon.....	530
Venta de Chilches por D. Pedro IV á D. Gilaberto de Centelles.....	570
Provision sobre las murallas de Morella y Villafranca del Cid.....	526
Perdon general otorgado por el conde de Trastamara á Castellon.....	770
Contrato entre la villa de Castellon y el conde de Trastamara.....	569
D. Pedro IV en Morella.....	713
	591

	Páginas
La feria de San Mateo.....	702
Donacion de Caudiel por D. Pedro IV á D. Juan Alonso.....	681
Ordenanza y decreto de D. Pedro IV sobre la prostitucion.....	440-442
Préstamo del Maestre de Montesa al mismo monarca.....	536
Concordia entre Castellon y Almazora.....	385
Fundacion del hospital de Morella.....	701
Los jurados de Morella barones de Zurita.....	815
Donacion de Villareal por D. Pedro IV á su hija la infanta doña Juana.....	713
Donaciones de reliquias á la iglesia de Villareal.	626
Concordia entre el infante D. Martin y la villa de Castellon, y donativo de la misma al rey D. Pedro IV.....	765
Resistencia de Castellon á que tomara posesion de la villa el infante D. Martin, conde de la Plana, y privilegio del infante D. Juan concediendo un perdon general á todos los castellonenses.	438-602
Accion generosa del infante D. Juan, renunciando los derechos que tenia sobre Castellon y Villareal.....	732
Perdon general del infante D. Juan á los vecinos de Castellon.....	736
Privilegio de D. Pedro IV otorgado á Valencia y fechado en Castellon.....	617
	419-420
	429-432
	444-457
	471-495
	522-539
	554-556
Privilegios de D. Pedro IV concedidos á Castellon.....	566-599
	610-616
	619-623
	628-683
	700-705
	755-770
	777

	Páginas
Privilegios á los morellanos.....	381-433
	424-454
	510-591
	700
Id. á las aldeas de Morella.....	564-591
Id. á Burriana.....	449-616
	700
Id. á Villareal.....	700
Id. á Nules.....	693
Id. á Benicarló.....	585
Id. á Borriol.....	789
Id. á la Aljama de Vall de Uxó.....	462
Privilegios del infante D. Juan á Castellon....	532-539

### D. Juan I el del Gay Saber

1387—1396

Donativo de la villa de Castellon á D. Juan I..	759
Prohibicion del cultivo del arroz en los pueblos de la Plana.....	544
Prohibicion del juego de <i>gresca</i> en Castellon... ..	390
Decreto de D. Juan I señalando las épocas en que los barberos no pudiesen sangrar sin orden facultativa.....	815
Peticion de las Córtes de Monzon á D. Juan I, negada por el monarca.....	796
Privilegio de D. Juan I, poniendo en vigor lo acordado en las Córtes de Monzon respecto á que todas las autoridades y oficiales del reino de Valencia sean naturales y domiciliados en él.	795
Protesta del Consejo de Castellon sobre los legados píos concedidos al rey.....	796
Privilegios concedidos por D. Juan I á Cas-	389-421
tellon.....	529
Id. á Morella.....	389-690
Id. á Onda.....	506-570

**D. Martin el Humano**

1396—1410

Fundacion de la Cartuja de Valdecristo y primeros monjes que la ocuparon . . . . .	495-564
Bula de Benedicto XIII incorporando la iglesia Mayor de Castellon á la Cartuja de Valdecristo. . . . .	525
Orden del rey D. Martin para que la Cartuja de Valdecristo tome posesion de la rectoría de Castellon y protesta de esta villa . . . . .	545-610
Donaciones del rey D. Martin y la reina doña Maria á la Cartuja de Valdecristo. . . . .	379-400
Consagracion de la iglesia de la Cartuja de Valdecristo. . . . .	776
Privilegio de D. Martin, creando una nueva Aljama en Castellon . . . . .	788
Convenio entre D. Martin y la condesa de Foix. . . . .	687
Las ferias de Castellon y Almazora.—Sentencia del rey D. Martin . . . . .	733
Bula de Benedicto XIII sobre la primicia de Morella y Villafranca. . . . .	483
Muerte de la reina doña Maria, mujer del rey D. Martin, en Villareal. . . . .	826
Concilio general de Perpiñan, declarando verdadero papa á Benedicto XIII. (Papa Luna). . . . .	799
Orden de D. Martin al baile de Onda sobre la morería de dicha villa. . . . .	777
Privilegios de D. Martin concedidos á Castellon. . . . .	414-493
Id. á Morella. . . . .	521
Id. á Onda. . . . .	676
Id. á Burriana. . . . .	705
Id. á la villa del Toro. . . . .	565
Id. á Vall de Uxó. . . . .	430
Id. á los moros habitantes en los pueblos de la sierra de Eslida. . . . .	809
Id. á los moros habitantes en los pueblos de la sierra de Eslida. . . . .	626
Carta de los jurados de Morella al Parlamento de Barcelona de 1411. . . . .	554
Derrota de las tropas de D. Fernando de Antequera por los castellonenses. . . . .	499

**D. Fernando de Antequera**

1412—1416

Llegada de D. Fernando de Antequera á Morella.	593
Entrada del papa Benedicto XIII en Morella . . .	623
Memorable fiesta de la Assumpcion del año 1414 en Morella. . . . .	664
Servicio de la villa de Castellon á D. Fernando I. Benedicto XIII en Peñíscola. . . . .	788
Bula de Benedicto XIII acerca del oficialato de la diócesis de Tortosa en Morella. . . . .	796
Las cuatro estaciones foráneas de la diócesis de Tortosa. . . . .	693
	693

**D. Alfonso V el Magnánimo**

1416—1458

Córtes de Valencia de 1417. . . . .	473
Protesta de Castellon á D. Alfonso V en las Córtes de Murviedro de 1428. . . . .	780
Nuevo ermitorio á la virgen de la Vallivana. . . . .	443-521
Renuncia del antipapa Clemente VIII, sucesor de Benedicto XIII en Peñíscola. . . . .	630
Terminacion del cisma de Occidente en San Mateo. . . . .	659-664
Donacion de Peñíscola por el papa Martino V á D. Alfonso V. . . . .	812
Privilegio de incorporacion de la villa de Peñíscola á la corona por D. Alfonso V. . . . .	812
Orden de D. Alfonso V. para que no sean molestados los moros que quieran trasladarse á Castellon. . . . .	455
Concordia entre Segorbe, la Cartuja de Valdecristo, Altura y Navajas. . . . .	450
Venta de Caudiel al Justicia de Aragon por el infante D. Juan. . . . .	817

Venta de Jérica, Pina y Barracas á D. Francisco	
Zarzuela por el rey de Navarra D. Juan, lugarteniente general del reino de Valencia..	599
Donacion de Segorbe, Vall de Uxó y pueblos de la Sierra de Eslida al infante D. Enrique por su hermano D. Alfonso V .....	819
Colocacion de la primera piedra en la iglesia de Nuestra Señora de la Salud de Traiguera...	691
Distribucion de las aguas del Mijares entre Bu- rriana y Nules.....	579
Carta de Alfonso V á la villa de Onda.....	771
Disposiciones de D. Alfonso V sobre distribucion de las aguas de la acequia de Castellon.....	539
Toma de posesion de la ciudad de Segorbe por la reina doña Maria.....	585
Privilegio del rey D. Juan de Navarra á las cuatro villas de la Plana sobre las aguas del rio Mijares.....	386
Prohibicion del cultivo del arroz en Castellon, Fadrell y Almazora por D. Alfonso V.....	538
La reina doña Maria en Segorbe.....	690
Sentencia de D. Alfonso V sobre la acequia de Burriana y Nules.....	391
Pragmáticas de D. Alfonso V.....	{ 388-505 681-781
Disposiciones y órdenes del infante D. Juan, go- bernador general del reino de Valencia.....	549-626
Privilegios concedidos á Castellon por Alfonso V.	400-770
Id. á los moros de la misma villa .....	789
Id. á los moros de Castellon, Burriana, Villa- real y Morella .....	806
Id. á Onda.....	579
Id. á la villa del Toro.....	617
Id. á Vall de Uxó.....	621
Privilegios concedidos por la reina doña Maria á Castellon.....	472-733
Id. á Onda.....	797
Id. á Traiguera.....	772
Id. del rey de Navarra D. Juan, lugarteniente general del reino de Valencia, á Castellon...	539-593

**D. Juan II**

1458—1479

Orden de D. Juan II, convocando á Segorbe para las Córtes de Valencia de 1459.....	407
Pragmática de Juan II sobre servidumbre de calles, acequias, etc.....	501
Libertad del príncipe de Viana, que estaba preso en Morella.....	438—440
Fidelidad de Morelia á D. Juan II.....	394
Levantamiento del Forcall contra D. Juan II...	411
Accion entre los morellanos y las tropas del rey de Castilla D. Enrique IV.....	465
Derrota del comendador de Montesa Fr. Escorna en Albocácer.....	488
Enérgica actitud de Segorbe contra el infante D. Enrique.....	692
Toma del Toro por D. Juan Añon.....	408
Pueblos que comprendía la Baylia de Morella ..	676
La antigua custodia de la iglesia arciprestal de Morella.....	389
Privilegio general de Juan II.....	644
Privilegio del mismo rey á los moros de Castellon.....	789
Id. á Morella.....	676
Privilegio general del infante D. Fernando, lugarteniente general del reino.....	766

**Reyes Católicos**

1479—1504

Córtes de Valencia para el juramento de D. Fernando el Católico.....	737
Convocatoria para las Córtes de Tarazona.....	819
Carta de D. Fernando el Católico al Gobernador de Castellon, noticiándole la rendicion de Granada.....	379

	Páginas
Fundacion del convento de la Esperanza en el término de Segorbe.....	745
Fundacion del convento de San Francisco de Castellon.....	455
Privilegio de D. Fernando el Católico sobre las aguas de Burriana y Nules .....	450
Privilegio de D. Fernando el Católico de gran interés para las villas de Jérica, Pina y Barracas.....	749
Proceso al Gobernador de Castellon.....	817
Privilegio general de D. Fernando el Católico...	724
Privilegios del mismo monarca concedidos á Castellon.....	647-699
Id. á Morella .....	809
Id. á Peñíscola .....	747
Id. á Jérica.....	635
	460

### Felipe el Hermoso y doña Juana la Loca.---Regencias de D. Fernando el Católico y de Cisneros

1504—1517

Disturbios en Onda por haber sido donada esta villa por D. Fernando el Católico al duque de Villahermosa .....	525
Pleito entre la orden de Montesa y la villa de Peñíscola .....	693
Privilegio á la villa de Castellon.....	635
Privilegio de la reina doña Germana á Cabanes.	734

### Carlos I de España y V de Alemania

1517—1556

Carta del emperador Carlos V á la villa de Morella.	747
Id. á Villareal.....	578
Id. á Burriana.....	595
Id. á los castellonenses y á los morellanos.....	470

	Páginas
Protesta de Guillem Sorolla contra el gobernador de Castellon Ramston de Viciana.....	627
Llegada de Sorolla y otros individuos del Consejo de los Trece á Morella.....	632
Sublevacion de los agermanados de San Mateo..	575
Derrota de los agermanados en San Mateo.....	578-580
Los agermanados en Villareal y Castellon.....	587
Carta de Estellés á Morella y contestacion de esta villa.....	587
Entrada de los agermanados en Alcalá de Chivert y degüello general de los moriscos.....	587-589
Toma de Castellon por el duque de Segorbe....	593
Carta del duque de Segorbe á los vecinos de Morella.....	594
Derrota de los agermanados en Oropesa, y castigo de los caudillos Estellés y Bremon en Castellon.....	599
Reunion de gran número de fuerzas en Castellon al mando del duque de Segorbe.....	608
Derrota de los agermanados en Almenara.....	624
El conde de Melito en Peñíscola, despues de ser derrotado por los agermanados.....	635
Carta del emperador Carlos V á la reina doña Germana sobre la villa de Benicarló.....	525
Concordia entre la villa de Castellon y D. Nicolás Casalduch, señor de Benicasim.....	567
Derrota de los moros de Espadan por el duque de Segorbe.....	706
La Albufera de Castellon. Privilegio del emperador Carlos V. Compra de terrenos, etc....	540-616 775-794
Carta del emperador Carlos V á los jurados de Castellon sobre las aguas de las cuatro villas de la Plana.....	635
Provision del emperador Carlos V sobre la lugartenencia de la Plana.....	686
Consagracion de la iglesia Mayor de Castellon..	441
Privilegio del papa Paulo IV al monasterio de Benifazá.....	541
Partida de bautismo del famoso pintor Ribalta.	551
Asalto de Oropesa por el pirata Barbarioja....	561

	Páginas
Ataque de Alcalá de Chivert por piratas moros.	778
Id. de Vinaroz por id. ....	667
Id. de Benicarló por id. ....	603
Rescate de varios vecinos de Castellon y Villareal pedido á las Córtes de Monzon. ....	655
El convento de Santa Clara de Castellon. ....	599-603 593-703 704
Privilegio del emperador Carlos V á D. Juan de Cervellon, señor de Oropesa. ....	492
Privilegios del mismo monarca concedidos á Castellon. ....	778-779
Id. á Burriana. ....	734
Id. á Villafamés . . . . .	507
Id. á Benicarló. ....	700-743

## Felipe II

1556—1598

Carta de la princesa Margarita á los jurados de Castellon. ....	722
Pragmática de Felipe II, ordenando el desarme de los moriscos del reino de Valencia. ....	399
Desarme general de los moriscos y relacion de los pueblos de la provincia de Castellon que aquellos habitaban y número de casas registradas. ....	417
Carta de Felipe II á los jurados de Castellon. ....	675
Acuerdo del Consejo de Aragon para que vuelvan á la corona las villas de Jérica, Pina, Barracas, Viver y Caudiel. ....	780
Bula de Gregorio XIII separando las diócesis de Segorbe y Albarracin. ....	627
Bula de San Pío V, sobre las vestiduras de los arciprestes de Morella. ....	655
Union de los pueblos de Miravet y Albalat á Cabanes. ....	600-752
San Jacinto Orfanell, natural de La Jana. ....	771
La fiesta de los Santos Reyes y Felipe II. ....	383
Entrada de Felipe II en Castellon. ....	393

	Páginas
Ataque de la torre de Cap y Corp por los piratas turcos.....	736
Muerte del duque de Segorbe en la ciudad de este nombre.....	532
Privilegio de Felipe II á Nuestra Señora de la Salud de Traiguera.....	447
Breve del papa Gregorio XIII, concediendo indulgencias á los que visiten el ermitorio de la Virgen de Lidon.....	485
La feria de San Mateo.....	487
Muerte del obispo de Segorbe D. Juan Bautista Perez.....	771
Hallazgo de la Virgen de los Angeles de San Mateo y bendicion de la primitiva iglesia ...	486-645
Construccion de la iglesia parroquial de Villafamés.....	488
Fundacion del convento de Santo Domingo de Castellon.....	395
Fundacion del convento de Santa Ana en San Mateo.....	766
Fundacion del convento de San Telmo en Vinaroz.....	538
Fundacion del convento de Carmelitas de Villareal.....	624-682 686-706
Fundacion del convento de monjas agustinas en Morella.....	413-472 707
La iglesia parroquial de Villafranca del Cid..	550
Sentencia sobre la jurisdiccion y mero imperio de Nules.....	713-787
Orden de Felipe II sobre ciertas diferencias habidas entre el justicia y el gobernador de Castellon.....	557
Privilegio concedido por Felipe II á Castellon..	471

### Felipe III

1598—1621

La escuadra de Andrea Doria en Vinaroz.....	465
Felipe III en Segorbe.....	676

	Páginas
Carta de Felipe III á los jurados de Castellon...	534
Asalto de los vecinos de Villareal al convento de San Pascual.....	488
Convocatoria de Felipe III para las Córtes de Denia.....	799
Disposiciones del obispo de Tortosa sobre los bienes de las mezquitas de los moros conversos.	521-545
Incorporacion de las Salinas de Cirat á la Corona.....	389
Expulsion de los moriscos.....	694-715
Bando del virey de Valencia, marqués de Caracena. dictando reglas para llevar á cabo la expulsion de los moriscos.....	708
Bando del mismo prohibiendo á los moriscos la enagenacion de sus bienes raices y la mayor parte de los muebles.....	724
Otro bando dictando reglas para la recoleccion de los frutos que los moriscos se dejaron en sus tierras al embarcarse.....	745
Desembarque de tropas en Vinaroz para auxiliar la expulsion de los moriscos.....	704
Pragmática de Felipe III sobre los pueblos de moriscos.....	474
Escritura de venta de la carniceria de los moriscos de Castellon á los jurados de la misma villa.....	807
Donaciones de Felipe III al marqués de Guadalest, señor de Bechí.....	799
Id. á D. Enrique Folch de Cardona, duque de Segorbe.....	709
Id. al marqués de Quirra, señor de Nules.....	818
Capitulaciones para repoblar Vall de Uxó y pueblos de la Sierra de Eslida despues de la expulsion de los moriscos.....	102-398
La capilla de San Vicente Ferrer en el ermitorio de Nuestra Señora de la Salud de Traiguera.....	531
Concordia entre Castellon y Almazora sobre construccion de un azud.....	502
Notable carta de Felipe III al capitan general y	

	Páginas
Audiencia de Valencia sobre asuntos relativos á Castellon.....	767
Testamento de D. José Mas, notario de Castellon	464
Concordia entre el duque de Segorbe y el Justicia, jurados y Consejo de la misma ciudad...	551
Tres cartas sobre la inmaculada Concepcion de la Virgen Maria.....	695
Asalto y saqueo de Oropesa por los piratas berberiscos.....	726
Fundacion del convento de capuchinos de Castellon y carta de los jurados de Valencia á los de esta villa sobre este asunto .....	533-546 550
Fundacion del convento de monjas agustinas de Segorbe .....	386-418
Fundacion del convento de agustinos en Caudiel.	481
Privilegios concedidos por Felipe III á Castellon.	444-756
Funerales de Felipe III en Castellon.....	483
Disposiciones del Consejo de Castellon sobre las gramallas.....	483

## Felipe IV

1621—1665

Servicio que hace Castellon á Felipe IV á su paso por esta villa y desafeccion de este reino y de Cataluña al mismo.....	513
Nombramiento por el Consejo de Castellon de un Síndico para las Córtes de Teruel y condiciones que se le impusieron.....	594
Excomunion del obispo de Tortosa á la villa de Castellon .....	750
Sentencia de la R. Audiencia á favor de Castellon y contra Almazora.....	386-474
Orden del Nuncio prohibiendo la predicacion en valenciano .....	805
Fundacion del convento de monjas dominicas de Villareal .....	416

	Páginas
Impuestos extraordinarios en la ciudad de Segorbe.	446
Organizacion del ejército valenciano en la época foral. . . . .	561
Danzas juglares ante el Santísimo. . . . .	479
Impuesto á los entierros en Castellon. . . . .	478
Sacrilegios cometidos en el reino de Valencia á mitad del siglo XVII. . . . .	495
Carta de los tres Estamentos á los jurados de Castellon é instrucciones secretas del Virey de Valencia, Sr. Conde de Oropesa, para la persecucion de los foragidos. . . . .	514
Breve del papa Inocencio X á favor de los frailes agustinos de Vinaroz. . . . .	485
Sentencia de Felipe IV á favor de la misma comunidad. . . . .	420
Saqueo de Cáliz por los franceses. . . . .	764
Sitio de San Mateo por los franceses. . . . .	759
Socorro prestado por Castellon á D. Felipe IV para la guerra de Cataluña. . . . .	673
El obispo Caperó. Regalo de cuadros á la iglesia Mayor de Castellon. . . . .	796
Conflicto entre el gobernador de Castellon y el Ayuntamiento por pretender esta corporacion tener casa de juego en las ferias y fiestas. . . .	756
Terminacion de la nueva capilla de la Cueva Santa . . . . .	690
Carta de Felipe IV á los jurados de Castellon, pidiéndoles recursos para la guerra.—Otra carta del virey de Valencia y servicio que hace la expresada villa al rey. . . . .	792
La heredad del <i>Estret</i> . . . . .	676
Desavenencias entre el Ayuntamiento y el clero de Castellon sobre los sermones de cuaresma. .	428
Representacion al rey D. Felipe IV para que reuna Córtes en el reino de Valencia. . . . .	691
Asesinato del subrogado del lugarteniente general gobernador de Castellon D. Bautista Vallés. . . . .	592
Socorros de Castellon á Peñíscola contra la armada inglesa. . . . .	531

	Páginas
Fundacion del colegio de Jesús Nazareno de Caudiel.....	676
Cartas de Felipe IV á los jurados de Castellon.....	475-492 580-648 670-685
Privilegios del mismo monarca concedidos á Castellon.....	610-781
Id. á D. Joaquín Centelles, señor de Nules....	576
Funerales del rey D. Felipe IV.....	773

### Carlos II el Hechizado

1665—1700

Privilegio de Carlos II á Castellon, creando nuevos oficios mecánicos.....	701
Bula de Clemente IX concediendo indulgencias á los que visiten la ermita de los Angeles de San Mateo en días determinados.....	686
Concordia entre Castellon y Almazora sobre ganados.....	420
Breve del papa Clemente IX sobre la langosta..	579
Toma de posesion del gobernador D. Juan Escorcia y Ladron.....	398
Entredicho de las iglesias de Castellon.....	507
Origen de las fiestas sexenales de Morella á la Virgen de la Vallivana.....	423
La capilla de la Comunión de la iglesia Mayor de Castellon.— Brillantes festejos.— Juegos de correr sortijas y el estafermo.....	522-659
El palacio municipal de Castellon.....	655
El campanario de la iglesia parroquial de Villareal.....	498
Entrada del gobernador D. Jaime Borrás en Castellon.....	523
Sublevacion de los masoveros del término de Morella.....	545-547
Festejos en Castellon por la toma de Buda.....	714

	Páginas
Las pedreras del molar en el término de Jérica.	648
Funerales y duelo en Castellon por la muerte de la reina Maria Luisa, mujer de Carlos II....	458
Fundacion del convento de Capuchinas de Castellon.....	535-599
Luchas y desavenencias entre Morella y sus aldeas.....	419
La ermita de San José de Castellon.....	585-586
Vinaroz puerto franco de Aragon.—Carta de Vinaroz á los tres Estamentos.—Carta de Carlos II al reino de Valencia.—Representacion del reino al mismo monarca.....	800
Fundacion del convento del Desierto de las Palmas.....	694
Pragmática de Carlos II sobre la creacion de milicias.....	504
Canonizacion de San Pascual Bailon por Alejandro VIII en 1690.....	535-647 719
Fiestas por la canonizacion de San Pascual Bailon en Villareal.....	719
Enfermedad de Carlos II y rogativas en Castellon.....	720
Epidemia de calenturas en Castellon en 1698...	611-622
San Cristóbal patron de Castellon.....	471-551 611-622 631-606
Tarifa para la venta del pescado en 1698.....	708
Conflicto en Castellon por la entrada del obispo de Croya en dicha villa.....	716
La fiesta del <i>Corpus</i> en Castellon en los siglos pasados.....	720
La comida de la fiesta de la Magdalena en los tiempos antiguos.....	431-722

## Felipe V

1700—1746

Establecimiento de un Vicario general de la diócesis de Tortosa en Castellon. ....	820
--	-----

	Páginas
Bula de Inocencio XII, concediendo indulgencias á la cofradia de San Lázaro en Morella . . . . .	588
Otra bula del mismo papa, incorporando la iglesia de Morella á la basílica de San Juan de Letran de Roma. . . . .	589-600
Cofradia de Nuestra Señora de la Vallivana. . . . .	380
Breve del papa Clemente XI concediendo cuatro jubileos en el ermitorio de la Virgen de Lidon. . . . .	572
Regalo de una reliquia de San Cristóbal á la villa de Castellon. . . . .	632
Servicio en dinero á Felipe V por la villa de Castellon. . . . .	652
Leva y repartimiento en el reino de Valencia. . . . .	665
Sitio de San Mateo por las tropas borbónicas. . . . .	388
Entrada del general inglés Jone en San Mateo. . . . .	812
Combate en la Vallivana entre borbónicos é ingleses. . . . .	816
Victoria del comandante de Peñíscola, D. Sanchó Echevarria, contra las fuerzas del Archiduque. . . . .	498
Asalto é incendio de Villareal por las tropas borbónicas al mando del conde de las Torres. . . . .	391
Donacion de la villa de Jérica al duque de Berwich por Felipe V. . . . .	723
Carta de Felipe V á los morellanos. . . . .	447
Entrada en Castellon del general francés Duque de Berwich. . . . .	533
Capitulacion de Morella á las tropas borbónicas. . . . .	789
Abolicion de los fueros en el reino de Valencia. . . . .	590
Primer Ayuntamiento de Castellon al estilo de Castilla despues de la abolicion de los fueros. . . . .	435
Establecimiento del papel sellado. . . . .	706
Explosion del polvorin del castillo de Morella. . . . .	636
Títulos de <i>Muy leal y Fidelísima</i> á la villa de Nules. . . . .	681
Sorpresa y fusilamiento de una partida de <i>migueletes</i> en el término de Altura. . . . .	749
Sitio de Morella por las tropas del Archiduque. Ataques, asaltos, bombardeo. Rendicion de la ciudad. . . . .	701-707 729-737 776-811

	Páginas
Las milicias de la Vall de Uxó y Onda en las costas de Oropesa.....	592
Orden del comandante general de Valencia y Murcia á Vall de Uxó para qué apreste cierto número de fuerzas.....	477
El mercado semanal de Morella.....	436
Consagracion del obispo de Lugo Fr. Andrés Caperó en la iglesia Mayor de Castellon.....	481
Toma de posesion de la nueva Casa Consistorial de Castellon por el Ayuntamiento.....	411-655
Carta de Felipe V al Consejo de Castellon.....	678
Conflicto en Castellon por la entrada del obispo Camacho.....	716-812
Consagracion de la iglesia de las Capuchinas de Castellon.....	707
Decreto de Felipe V sobre la abolicion de los fueros.....	628
Carta de Felipe V á los jurados de Castellon...	704
Inauguracion de las obras de la iglesia de Nuestra Señora de Lidon.....	741
Tratado de paz entre el emperador de Alemania y Felipe V.....	546
Fundacion del convento de carmelitas descalzos de Nules.....	675
Bendicion de la nueva iglesia de Nuestra Señora de Lidon.....	683
Concordia entre el Ayuntamiento y el clero de Castellon sobre el modo como habian de tocar las campanas en los entierros de las autoridades de la villa.....	482
Llegada á Benicasim del infante duque don Carlos.....	741
Carta de Felipe V al Consejo de Castellon sobre la conquista de Orán.....	576
Convenio entre el Ayuntamiento de Villareal y los frailes de San Pascual acerca de la época en que se han de celebrar las fiestas de este Santo.	719
Orden del rey para que no se saque la más mínima porcion de cáñamo de Castellon y protesta del Ayuntamiento.....	749

	Páginas
Terminacion de las obras del último cuerpo de la torre-campanario de Castellon y relacion de las reliquias que contiene la bola que le sirve de remate.....	684
Testamento de doña Maria Egual.....	777
Concordia entre Nules y Mascarell sobre aguas.	475
Real despacho de D. Felipe V sobre las ordenanzas antiguas de Castellon.....	812
Fiestas de la beatificacion del P. Fr. José de Leonisa. ....	826
Conclusion de las obras de la iglesia de la Sangre de Castellon y traslacion del Santo Sepulcro á su capilla.....	821
Sentencia á favor de la ciudad de Segorbe.....	538
Privilegios concedidos á la villa de Nules por Felipe V.....	757
Id. á Vall de Uxó.....	444

## Fernando VI

1746—1759

Terremotos de 1748.....	470
El carnaval en Castellon en 1748.....	433
Bando sobre el tabaco rapé.....	806
Fundacion del convento de Santa Ana en San Mateo. ....	766
Toros reales en Villareal en 1750.....	646
La nueva iglesia parroquial de Villareal.....	550-592 805
Decreto de la Congregacion de Ritos sobre el rezo propio de Nuestra Señora de Lidon.....	603
Terremoto en Castellon. ....	782
Bula de Benedicto XIV á la cofradia de San Jaime de Villareal.....	658
Muerte del obispo Borrull en San Mateo. ....	659

**Carlos III**

1759—1788

Proclamacion de Cárlos III en Castellon . . . . .	746
Bando de buen gobierno de Castellon en 1769 . .	468
Traslacion del Santo Sepulero de Castellon á su nueva capilla . . . . .	410
Donativo del príncipe D. Cárlos á la ciudad de Segorbe . . . . .	469
Decreto de Cárlos III sobre los maestros de las aulas de Castellon . . . . .	624
Inauguracion del Seminario de Segorbe . . . . .	702
El antiguo cuartel de Castellon . . . . .	826
Expulsion de los jesuitas . . . . .	667
Orden del gobernador de Castellon, prohibiendo la extraccion de trigo de Castellon . . . . .	776
Testamento del obispo Sr. Climent . . . . .	811
Prohibicion de bailes en las casas de niños di- funtos . . . . .	742
Violentas tempestades en Castellon en 1776 . . .	748
Bendicion de la nueva iglesia parroquial de Vi- llareal . . . . .	592-805
Id. de la iglesia de Benicasim . . . . .	787
Id. de la parroquial de Gaibiel . . . . .	815
Muerte del obispo Climent . . . . .	793-796
Casa de Misericordia de Segorbe . . . . .	401
Envio de quina por D. Cárlos III á Castellon . . .	743
El embajador turco Mahomet Vasis Efendi en Castellon . . . . .	691
Grandes huracanes y frios espantosos en 1788 . .	820
Impuesto para la construccion de la nueva ace- quia de Castellon . . . . .	827

**Carlos IV**

1788—1708

Funerales de Carlos III . . . . .	565
Pleito entre Castellon y Almazora sobre la cons- truccion de la nueva acequia . . . . .	408-478

	Páginas
La Casa de niños huérfanos de San Vicente, {	631-796
fundada por el obispo Sr. Climent. . . . . }	811
Bando de D. José Luis de Beneit, alcalde corre-	
gidor de Castellon. . . . .	769
Inauguracion de la nueva acequia mayor de Cas-	
tellon . . . . .	448
Edicto de la Real Audiencia de Valencia para	
que no se pida dentro de los templos. . . . .	460
Fiestas de la proclamacion de Carlos IV en Vi-	
llareal. . . . .	789
Restauracion de la catedral de Segorbe. . . . .	519-652
Inauguracion de la iglesia de Benicasim. . . . .	827
Creacion de las ayudas de parroquia de la San-	
gre y San Miguel en Castellon. . . . .	448-456
Desavenencias entre el Ayuntamiento y el Clero	
de Castellon. . . . .	414-445
Edicto del obispo Sr. Salinas sobre la fiesta de	
San Roque. . . . .	654
Expulsion de los franceses residentes en la go-	
bernacion de Castellon. . . . .	484
Formacion de un cuerpo de milicias de treinta	
mil hombres en el reino de Valencia. . . . .	805
Nevada de 1796. . . . .	437
Muerte de la señora del gobernador Bermudez	
de Castro y más desavenencias entre el Ayun-	
tamiento y el Clero. . . . .	439
La casa capitular de Villareal. . . . .	541
Decreto del obispo Sr. Salinas para que los mé-	
dicos de Castellon no ordenen la administra-	
cion de los Sacramentos por la noche. Causas	
que motivaron esta determinacion. . . . .	827
Construccion de la plaza Nueva de Castellon. . .	380
Conflicto entre el Ayuntamiento y el Clero de	
Castellon. . . . .	421
Desembarque de piratas ingleses en la playa de	
Castellon. . . . .	507
Castigo de criminales en Castellon. . . . .	{ 406-409
	422-565
	617-626
Graves turbulencias en el reino de Valencia por	

	Páginas
el establecimiento de las Milicias Provinciales. Disturbios en Castellon.....	678
Decreto de Carlos IV sobre la extincion de las milicias y perdon general á los sublevados...	700-816
Enérgico bando del gobernador Bermudez de Castro.....	816
Gran carestía y escasez de comestibles en 1802.	449
Entrada en Castellon de D. Carlos IV, doña Maria Luisa y toda la familia real, del príncipe de la Paz y otros personajes.....	785
El cementerio del calvario en Castellon.....	409-505
	743
Famosa carta pastoral del obispo Sr. Salinas sobre los abusos del Clero.....	611
La epidemia de 1804.....	476
Aumento de sueldo al alcalde mayor de Castellon por el rey D. Carlos IV.....	615
Telégrafo óptico entre Francia y España.....	571
Cementerios antiguo y nuevo de Segorbe.....	503-506
Muerte del gobernador Bermudez de Castro...	540
Consagracion de la iglesia del convento de Santa Clara de Castellon.....	775
<i>Te-Deum</i> por la terminacion de las desavenencias entre la real familia.....	784
La reina de Etruria en Castellon.....	419

## Fernando VII

1808—1814—1833

Proclamacion de Fernando VII.....	548
Prision de los franceses residentes en Castellon y matanza de la Ciudadela de Valencia.....	552
Asesinato del gobernador de Castellon, D. Pedro Lobo, por sospechas de afrancesamiento....	578-633
	658
Tumultos y atropellos en Segorbe contra los franceses.....	565

	Páginas
Tumultos y atropellos en San Mateo contra los franceses.....	570
Id. en Villareal.....	628
Formacion de la Suprema Junta Central.—Fes- tejos y rogativas.....	731-742 754
Alocucion de la Junta Suprema de Valencia....	633
La horca en la plaza Vieja de Castellon.....	406
Entrada de los franceses en Morella.....	581
Eleccion de un diputado para las Córtes de la isla de Leon.....	412
Ataque del puente de Villareal y entrada de los franceses en Castellon.....	446
Entrada de los franceses en Segorbe.....	440
Juramento de fidelidad á las Córtes de la isla de Leon.....	814
Gran nevada en Castellon.....	402
Sorpresa del Castillo de Morella por el guerrillero José Milian.....	379
Entrada del mariscal Suchet en Castellon y destitucion de las autoridades (21 Set. 1811). (1)	671
Orden general del mariscal Suchet al ejército imperial de Aragon. Saqueo de Borriol por las tropas francesas.....	710
Rendicion del fuerte de Oropesa al general francés Campère.....	734-738
Desaparicion del cuerpo de San Pascual Bailon..	738
Fiestas de la coronacion de Napoleon I y fusilamiento del Dr. Bayer.....	796
Sorpresa de la guarnicion francesa de Castellon por la partida del Fraile.....	821
Fusilamiento de religiosos por el general Suchet.	400
Alocucion del alcalde de Nules, D. Cristóbal Briz, exhortando á los vecinos á que no tengan miedo á la justicia.....	534
Entrada de los franceses por traicion en Peñíscola.	413
Toma de Morella por el guerrillero Fr. Asensio Nebot (el Fraile).....	481

(1) El mariscal Suchet entró en Castellon en 21 de Setiembre de 1811 en vez de 21 de Agosto de 1810, como se expresa en la página 671.

	Páginas
Llegada del mariscal Suchet á Castellon con su cuerpo de ejército.....	603
Juramento de fidelidad á D. Fernando VII.....	607
Promulgacion de la Constitucion de 1812 en Castellon .....	645
Jura de la Constitucion de 1812 en la catedral de Segorbe.....	665
El cuerpo de Santa Festiva.....	781
Muerte del obispo Sr. Salinas y rasgos biográficos de este prelado.....	568
Fusilamiento de ladrones en Castellon.....	682
Pastoral del obispo de Tortosa Sr. Ros y Medrano sobre la corrupcion de las costumbres.....	526
Pastoral del mismo contra la prensa y los malos libros.....	814
Capítulo provincial de la órden de San Francisco en Castellon.....	772
Supresion de los conventos de San Agustin y Santo Domingo en Castellon en 1821.....	567
Derrota de los realistas en San Mateo por los voluntarios liberales de Castellon.....	752
Derrota de los voluntarios constitucionales de Castellon por los realistas en Murviedro.....	473-479
Entrada de los realistas en Castellon al mando del brigadier Chambó .....	461
Derrota de los constitucionales por los realistas en Traiguera .....	807
Derrota de los liberales, apoderándose los realistas de Segorbe, Caudiel, Jérica y Navajas..	445
Festejos en Castellon por los realistas en celebracion de la <i>libertad</i> de Fernando VII.....	733
Sitio de Morella por las fuerzas realistas de Chambó y capitulacion de esta plaza.....	576-589 627
D. Fernando VII en Castellon.....	711-115 780
Llegada á Castellon de los reyes de Nápoles y doña María Cristina y el frió de 1829.....	793
Llegada á Castellon del infante D. Francisco de Paula.....	725

	Páginas
Inauguración de la antigua plaza de toros de Castellón.....	581
Formidable nevada en toda la provincia.....	463
Muerte de Fernando VII.....	782

## Doña Isabel II

1833—1868

Real orden dividiendo la nación en 49 provincias.....	795
Levantamiento de Morella á favor de D. Carlos	776
Carta del brigadier D. Manuel Breton al Ayuntamiento de Castellón y envío de un cuerpo de voluntarios costeados por esta ciudad para atacar á Morella.....	784
Formación de la Milicia Urbana de Castellón..	805
Derrota de la facción levantada en Morella y entrada de Breton en dicha ciudad. Bautismo guerrero de Cabrera.....	807
Derrota del barón de Hervés y elección de comandante en jefe á favor de D. José Marcoval.....	815
Sorpresa de San Mateo por los carlistas.....	818
Entusiastas comunicaciones del Ayuntamiento de Castellón á D. Manuel Breton y D. Rafael Hore por la toma de Morella y contestaciones de estos bravos militares.....	822
Proclamación de doña Isabel II en Castellón...	828
Encuentro de liberales y carlistas en el pinar de San Francisco de Castellón.....	648
Acción de Benasal.....	535
Matanza de frailes en Madrid.....	629
El cólera en Castellón en 1834.....	{ 581-682 694-732
Id. en Villareal.....	683
Entrada del Serrador en Villareal y fusilamiento del alcalde.....	649

	Páginas
Ataque de los carlistas á Albocácer y heroica defensa de los nacionales de esta villa.....	650
Entrada de Cabrera en Segorbe.....	669
Accion heroica de los vinarocenses y matanza de los mismos por Cabrera.....	744
Exposicion de la Diputacion provincial de Castellon á doña Isabel II sobre la conducta del Clero.....	431
Sitio de Lucena por las fuerzas del Serrador y curiosas cartas de éste y de los defensores de la heroica villa.....	760
Accion de Ares entre Buil y Serrador.....	439
Derrota del cabecilla Serrador en la cuesta de Borriol.....	558
Toma de Alcalá de Chivert por el Serrador....	569
Rendicion de Torreblanca al mismo cabecilla....	571
Saqueo é incendio de Soneja por el mismo.....	593
Saqueo é incendio de Civat por id.....	648
Entrada de Cabrera en Onda y fusilamiento de prisioneros.....	618
Proclamacion y jura de la Constitucion de 1812 por las autoridades y el pueblo de Castellon..	671-681
Supresion del convento de Santa Clara de Castellon.....	703
Conspiracion carlista en Morella.....	745
Paso de Cabrera por la huerta de Castellon y accion de Torreblanca.....	401
Sublevacion de la Legion portuguesa en Castellon.....	432
Sitio y defensa de San Mateo de 1837 y suplicio de los nacionales prisioneros.....	512
Accion en las montañas de Chert entre el general Oráa y Cabrera.....	529
Ataque de Castellon por las fuerzas carlistas al mando de D. Carlos y Cabrera.....	607
Toma de Burriana por el cabecilla Sanz y martirio de los 23 nacionales prisioneros.....	608-729
Derrota de las fuerzas liberales por los carlistas en la cuesta de Borriol y muerte del comandante general de Castellon D. José de Riego.	726

	Páginas
Cartas del gobernador de Morella y de Cabrera..	808
Sitio de Benicarló por Cabrera y capitulacion de esta villa.....	404
Toma de Morella por D. Pablo Alió.....	406
Encarnizado combate en Alcora entre Borso y Cabrera.....	459
Dos cartas notables: una del general Oráa y otra de Cabrera.....	466
Liberacion de Lucena de su dozavo sitio por el general Oráa.....	477
Fusilamiento de los prisioneros de Calanda por Cabrera en Morella.....	556
Sitio de Morella por el general Oráa.....	646-651
	653-666
	668-669
	727
Famosa retirada del general Oráa.....	666-669
Fuga de los prisioneros liberales del depósito de Ballestar.....	653
Entrada de Cabrera en Villareal, fusilamiento del alcalde y secretario del Ayuntamiento y asesinatos cometidos en la huerta de Castellon..	672
Ataque de Forcadell á Jérica.....	737
Martirio de los prisioneros de Maella en la cuesta de la Pobleta.....	729
Fusilamiento en el Forcall de 96 sargentos prisioneros de Maella.....	740
Orden de D. Cárlos publicada en el <i>Boletín oficial</i> de Morella sobre la bula de la Santa Cruzada.....	740
Contribucion de guerra á toda la provincia....	753
Rendicion del Castillo de Villamalefa y fusilamiento de sus valientes defensores, de orden de Cabrera.....	753
Notable carta del gobernador de Peñíscola, don Juan Vivas, á Cabrera.....	755
Fusilamiento en Borriol de 22 voluntarios liberales de la partida de Firmo.....	819
La mano mutilada de la Casa Consistorial de Castellon.....	681

	Páginas
Sitios de Villafamés.....	381-486
Victoria del general Van-Haleu contra los carlistas en las montañas de Alcora, quedando Lucena abastecida.....	413
Fusilamiento en Almenara.....	429
Canje de prisioneros en Onda.....	494
Desgraciado incidente ocurrido al general Aznar.....	586
Sitio de Lucena por Cabrera.—Notable y sentida carta de los liberales de aquella heroica villa á los castellonenses.....	604
Famosa batalla de las Useras ganada por el general O'Donnell y liberacion de Lucena.—	619-622
Consecuencias de estos gloriosos hechos.....	624
Porfiada y sangrienta batalla de Tales entre O'Donnell y Cabrera.....	645-663
Derrota de los carlistas por la guarnicion y milicianos de Castellon.....	692
Orden general de Cabrera.....	780
Fuerzas de Cabrera en 1840.....	410
Proclama de Cabrera.....	387
Combate en la cuesta de Borriol entre la guarnicion de Castellon y los carlistas.....	423
Canje de la Varona y sufrimientos de los prisioneros de Benifazá.....	429
Accion de la Cenia entre O'Donnell y Cabrera..	537
Derrota de Forcadell por el general Zurbano en Bojar.....	547
Sitio y toma de Morella por el general Espartero.	542
Paso del Ebro por Cabrera en direccion á Francia y última hazaña que hizo.....	532
Festejos en Castellon por la toma de Morella ..	555
Bando del general O'Donnell, ofreciendo el indulto á los carlistas que se presenten.....	563
Pedrisco en la Plana.....	684
Pronunciamiento de Segorbe á favor del general Espartero.....	722
Nevada en Castellon en 1841.....	382
Exposicion del Ayuntamiento de Castellon al Regente del Reino D. Baldomero Espartero..	797

	Páginas
Entrada del general Espartero en Castellon....	820
Id. de doña Isabel II en id.....	553
El nuevo camino del Mar y el <i>barret roig</i> .....	790
Fusilamientos en Villareal por el brigadier Nius.....	817
Espantosa tormenta.—Catástrofe del barranco de Bellver.....	701
Fincas que poseía el Ayuntamiento de Castellon en 1850. ....	677
Atentado contra Isabel II.....	414
La carretera de Castellon á Morella.....	394-435
El cólera de 1854 en Villareal.....	730
Toques de campanadas para incendios.....	427
La epidemia colérica en Segorbe en 1855.....	618
D. Pedro Bayarri, ministro de Marina.....	673
Batalla de Tetuan.....	424
La plaza de la Paz de Castellon.....	465
Eclipse total de sol de 1860.....	625
Otro atentado contra Isabel II.....	746
Entrada del general Prim en Castellon.....	758
El nuevo cementerio de Castellon.....	532-732
Inauguración del ferro-carril entre Valencia y Castellon. ....	785-822
Muerte del obispo de Segorbe D. Domingo Canubio. ....	800
El cólera de 1865 en Villareal.....	674
El cementerio de Villareal.....	650
Sublevación en Castellon contra el gobierno moderado.....	666
Revolucion de Setiembre.....	722-725

### Epoca revolucionaria y D. Amadeo de Saboya

1868—1874

Construcción del paseo de Ribalta.....	781
Motin en Villareal.....	653
El rey D. Amadeo en Castellon.....	690
Entrada de los cabecillas carlistas Vallés, Cuala y Merino en Segorbe.....	669

	Páginas
Accion de Ares.....	788
Intimacion de Vallés á la plaza de Castellon....	395
Desembarque en Castellon de tabaco y pertrechos de guerra.—Generala y cañonazos ....	412
Impuesto extraordinario á la ciudad de Castellon por el capitan general de Valencia.....	461-476
Sorpresa del general Weiler á los carlistas en Segorbe.....	476
Entrada en Bilbao del ejército liberal.....	{ 513-519 523
Primera accion de Borriol .....	519
Exacciones y tropelías de los carlistas en la Plana.	579-585
Accion de Alcora entre el general Montenegro y las fuerzas carlistas del Centro al mando de D. Alfonso y doña Blanca.....	572-574
Cucala á la vista de Castellon.....	586
Expulsion de los jesuitas de Castellon.....	566
Cucala en la huerta de Castellon.....	622
Las fuerzas carlistas del Centro al mando de don Alfonso y doña Blanca en Villareal y Almazora. Preparativos de defensa en Castellon...	686-688
Notable exposicion de Lizárraga á D. Carlos sobre los carlistas del Centro.....	703
Acciones de la Cogulla y de la Pobleta.....	706
Entrada del general Jovellar en Castellon.....	750
Accion de Villafranca del Cid.....	756
Los carlistas en Fadrell .....	782
Segunda accion de Borriol.....	782
Terrible bando de los carlistas, prohibiendo la circulacion de trenes.....	813
Carta de Cucala á doña Margarita de Borbon...	818
Ataque de Bechí por Cucala.....	818

### Alfonso XII

1874—1885

Canje de prisioneros en el llano de Cabanes.....	522
Combate de Alcora entre el general Montenegro y Dorregaray.....	544

	Páginas
Títulos de <i>Excelencia</i> y de <i>Constante</i> á la ciudad de Castellon.....	395-491
Muerte de D. Luis Bellver cronista de Castellon.....	393
Construccion de carreteras por la Diputacion provincial.....	480
Muerte del jefe de la Guardia civil D. Ramon Despujols en Castellon y venida del Capitan general.....	798
Casamiento de D. Alfonso XII con doña Maria de las Mercedes de Orleans.....	405
Funerales por el papa Pio IX.....	426
Exaltacion de Leon XIII al trono pontificio....	436
Título de ciudad á Morella.....	424
La paz de Cuba.....	440
Muerte del cabecilla carlista <i>el Chavato</i> .....	485
Sagasta en Castellon.....	501
Disturbios en Castellon por la sequía.....	559
El Sindicato y Jurado de riegos en Castellon...	575
Fallecimiento de la reina doña Mercedes. Fune- rales. Misa de campaña.....	587-600 603
Atentado contra D. Alfonso XII.....	762
La partida de Fadrell regida por ordenanzas especiales.....	812
Funerales por la reina doña Maria Cristina de Borbon.....	690
Descubrimientos arqueológicos en Castellon....	430-443
Funerales del general Espartero.....	399
Inundacion de Murcia.....	750-768
Casamiento de D. Alfonso XII con doña Maria Cristina.....	798
Inauguracion del Ateneo Obrero de Castellon...	425
Otro atentado contra D. Alfonso XII.....	406
Gran temporal de aguas y nieves despues de una espantosa sequía.....	407
Centenario de D. Pedro Calderon de la Barca...	548
Apertura y prolongacion de la calle de Engin de Castellon.....	437
Gran temporal de aguas en Castellon é inundacion del llano y cuartel de San Francisco en 15 de Febrero de 1881.....	425

	Páginas
Romería á la ermita de la Virgen de la Cueva Santa .....	559
Pi Margall en Castellon.....	571
Elecciones de Diputados á Córtes de 1881.....	672
Venta de pan en Castellon por cuenta del Ayuntamiento.....	754
Entrada oficial en Castellon del actual obispo de la Diócesis Ilmo. Sr. D. Francisco Aznar ...	779
Manifestacion de las autoridades, corporaciones y pueblo de Castellon en honor de los señores Ruiz Vila y Alloza.....	581
Formidable tempestad en Castellon en 4 de Setiembre de 1882.....	685
R. O. aprobando el presupuesto de las obras preliminares del puerto de Castellon.....	777
Inauguracion de las obras del nuevo hospital provincial.....	822
Apertura de la Audiencia de lo criminal de Castellon.....	380-778
Inauguracion del Centro católico de Castellon..	402
Subelevacion de la guarnicion de Badajoz.....	649
D. Alfonso XII en Castellon .....	670
Formidables tormentas en Castellon en 16 de Setiembre de 1883 y en el mismo dia de 1884.	703
Horroroso temporal de aguas de 9 Octubre de 1883. Ruinas y desgracias.....	735
Entredicho de la iglesia del Instituto de Castellon.....	762-806
La nevada de Diciembre de 1883 y las víctimas de Peñíscola.....	805
Elecciones de Diputados á Córtes de 1884.....	504
El <i>Rat Penat</i> en Castellon.....	573
Formidable temporal de aguas en Noviembre de 1884.....	763
Terremotos de Andalucía.....	397
Nevada en Castellon en Enero de 1885.....	395
Primer juicio oral en la nueva Audiencia de Castellon.....	569
La epidemia colérica de 1885 en la provincia de Castellon.....	637

	Páginas
D. Juan Cardona, hijo predilecto de Castellon..	671
Manifestacion contra Alemania en Castellon....	688
Muerte de D. Alfonso XII.....	788

### Alfonso XIII.--Regencia de doña Maria Cristina

1885.....

Subida al poder del partido liberal. ....	790
Lluvia de estrellas. ....	791
Elecciones de Diputados á Córtes en 1886.....	478
Nacimiento de Alfonso XIII.....	536
Muerte repentina del presidente de la Audiencia de Castellon D. Lucas Poveda.....	540
Grandes temporales y naufragios.....	722
Establecimiento de una Sucursal del Banco de España en Castellon.....	758
Nevada en 18 Abril de 1887.....	492
La Exposicion Castellonense.....	595
Inauguracion de la nueva plaza de toros de Castellon.....	597
Inauguracion de las obras de la nueva cárcel del partido de Castellon.....	705
Jubileo de Leon XIII.....	379
Consagracion del ara del nuevo altar mayor de Castellon.....	434
Paso por Castellon de la reina regente doña Maria Cristina y el rey Alfonso XIII con toda la Córte.....	559
La Exposicion Universal de Barcelona.....	560
Tranvia de vapor de Onda al Grao de Castellon. —Inauguracion del trayecto de Castellon al Grao.....	658
Id. de Castellon á Almazora y Villareal.....	759
Id. de Villareal á Onda.....	491
Temporal de aguas y nieves en Castellon. So- corros á los jornaleros. Enero 1889.....	382
Primera vista por jurados celebrada en la Au- diencia de Castellon.....	510
Incendio del pinar del Grao de Castellon.....	632

	Páginas
El dengue en Castellon.....	409
Manifestaciones y huelgas de obreros.....	510-520
Subida al poder del partido conservador.....	601
Manifestacion en honor de D. Leandro Alloza..	674
El cólera en Alcora.....	695
El nuevo teatro de Castellon.....	{ 490-705 726
Juicio oral en Castellon sobre la Masoneria es- pañola.....	774
Grandes festejos á la Virgen de Lidon en la ca- pital por haberse librado del cólera.....	785
Muerte de D. Juan Cardona.....	797
Temporales, sequía y frios. Noviembre de 1890.	791
Elecciones de Diputados á Córtes de 1891.....	410
Muerte de D. Catalino Alegre, director del Ins- tituto.....	426
Inauguracion de las obras del puerto de Castellon.	453
Las elecciones municipales de 1891.....	530-594
Rebaja del cupo de consumos de Castellon.....	529
Festejos en conmemoracion de la heroica defensa de Castellon en 1837, celebrados en 1891.— Certámen musical.....	609
Centenario de San Pascual en Villareal.....	647
Fuertes temporales en toda la nacion.—Catás- trofe de Consuegra.—Lluvias notables del siglo actual.—Puntos del globo en que más llueve anualmente.....	698
El temporal del 5 Noviembre 1891.....	769
Nuevo ministerio conservador.....	787
El temporal y las Navidades de 1891.....	822

Sequías mencionadas en este libro.

Siglo XVIII.—Años 1726—1730—1738—1770—1780  
—1798—1799.

Siglo XIX.—1802—1804—1807—1816—1817—1823 (1)  
—1824—1825—1859—1870—1878—1879—1881—1891.

(1) En este año no se cogió ni un solo grano.

## Grandes lluvias é inundaciones.

Siglos XVI y XVII — 1561—1581—1614—1622—1672.

Siglo XVIII—1710—1716—1776—1783—1787—1792—1793.

Siglo XIX.—1821—1829—1831—1834—1838—1850—1867—1881—1882—1883—1884—1891.

**ERRATAS**

PÁGINA	LÍNEA	DICE	LEÁSE
48	29	maciso	macizo
164	20	1780	1784
264	2	1849 á 1853	1649 á 1653
264	3	1849	1649
266	5	1848	1648
390	25	Poeta	Poeta
398	1	1233	1279
408	28	nuevo	mero
427	9	Jaime II	Jaime I
440	10	1818	1848
535	15	beatificado	canonizado
535	16	Paulo	Alejandro
537	8	1818	1808
565	8	1830	1840
565	15	Día 3	Día 9
626	8	Juan II	Jaime II
671	23*	1810 (Agosto)	1811 (Setiembre)
684	13	1819	1619
699	23	1449	1489
702	22	1852	1352
757	22	1736	1836
766	10	1427	1472
775	8	1706	1670
777	18	1480	1408
780	15	1418	1428
794	25	1652	1532
628	Suprimase la ef. 21 Julio 1810.		

